

**OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
SOSTENIBLE: ALTERNATIVA PARA VISIONAR EL FUTURO DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**YEIMI CATERINE AYALA GUERRERO
LEIDY CAROLINA MORALES GUALDRÓN
DIANA CAROLINA URIBE ALVAREZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2008**

**OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
SOSTENIBLE: ALTERNATIVA PARA VISIONAR EL FUTURO DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**JUAN MANUEL LATORRE CARVAJAL
DIRECTOR GENERAL DE REGIONALIZACIÓN**

**Proyecto de grado para optar al título de
Trabajadoras Sociales**

**YEIMI CATERINE AYALA GUERRERO
LEIDY CAROLINA MORALES GUALDRÓN
DIANA CAROLINA URIBE ALVAREZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2008



DEDICATORIA

**ALCANZAR MIS SUEÑOS, METAS E ILUSIONES,
HA SIDO POSIBLE POR EL GRAN CREADOR DE MI EXISTENCIA Y
POR LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA QUE SIEMPRE
ME GUIARON EN MI CAMINO.**

**POR MIS PADRES, HERMANA Y SOBRINITO QUE
SON EL MOTOR Y LA FUERZA QUE ME
HACEN VIVIR CADA DÍA,**

**POR CADA PERSONA QUE CREYÓ EN MIS HABILIDADES,
DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS, BRINDÁNDOME
CONSEJOS, ENSEÑANZAS, APOYO, AMISTAD,
COMPRENSIÓN Y CONFIANZA.**

**A TODOS GRACIAS POR CONTRIBUIR
EN LA REALIZACIÓN DE MI GRAN SUEÑO.**

DIANA CAROLINA URIBE ALVAREZ





AGRADECIMIENTOS

A DIOS Y A LA VIRGEN MARÍA POR DARMER LAS CAPACIDADES, DEDICACIÓN, EMPEÑO Y ESFUERZO PARA CULMINAR SATISFACTORIAMENTE MI PROFESIÓN.

A MI FAMILIA PADRES, HERMANA Y SOBRINO, POR BRINDARME UN APOYO INCONDICIONAL EN LOS MOMENTOS PRECISOS.

A LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y TODOS LOS DOCENTES QUE CONTRIBUYERON EN MI CRECIMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL.

A TODAS MIS AMIGAS Y AMIGOS POR LOS TIEMPOS Y EXPERIENCIAS VIVIDAS, POR LAS ALEGRÍAS O TRISTEZAS QUE TRAÍA CADA MOMENTO DE ESTUDIO, PERO QUE SIEMPRE FUERON UN APOYO PARA CONTINUAR MI CAMINO.

DIANA CAROLINA URIBE ALVAREZ



DEDICATORIA

Al ser más maravilloso que Dios me ha podido dar

 Mi mami

 A quien debo la vida y este triunfo,

 Porque no me equivoco al decir que es la mejor madre del Mundo,

 Para ella con todo mi amor y gratitud.

 A mi padre

 De quien aprendí lo que es la amistad,

 Importante para relacionarme con mis compañeros y futuros colegas.

 Hermana y Sobrina

 Testigos fieles de mi proceso, Mafe de quien espero ser siempre ejemplo de

 perseverancia y triunfo.

 Tía María y Nona Verónica

 Mis dos abuelitas quienes disfrutaran las mieles de este gran triunfo.

 Por ustedes soy Trabajadora Social.

Yeimi

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por permitirme la salud y la vida
Para alcanzar cada uno de mis logros.

A mi Madre

Por darme la vida, por su esfuerzo, confianza y dedicación absoluta,

A mi familia

Por su amor, comprensión y apoyo incondicional.

A mis amigos

Con quienes he compartido mis triunfos y momentos difíciles

Que cerca o desde la distancia siempre han estado ahí.

A mis maestros

De quienes me llevo sus conocimientos y mejores recuerdos,

A Martha Ligia Peña Villamizar y Juan Manuel Latorre Carvajal

Quienes orientaron mis prácticas profesionales.

Para todas aquellas personas que esperaron pacientes y comprendieron

Mis momentos de angustia, mal genio y felicidad a todos

Gracias Yeimi.

DEDICATORIA

*Mi amor, dedicación y empeño por alcanzar esta meta
ha sido gracias al creador de mi vida
y de todo lo que existe,*

*Por mi madre, hermanas y sobrina quienes
me motivan
para vivir y ser mejor cada día*

*Por mi tía, que con su apoyo,
consejos, comprensión y confianza
me brindaba fuerzas en los momentos más difíciles*

*A todos GRACIAS por apoyarme y acompañarme
en alcanzar mi gran meta*

Leidy Carolina Morales Gualdrón

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a su Hijo, por brindarme la oportunidad de iniciar mi carrera y las capacidades suficientes para terminar felizmente mi profesión.

A mi madre por su gran esfuerzo, hermanas, sobrina y tía, por apoyarme y acompañarme en los momentos tristes y alegres de mi vida.

A la Universidad Industrial de Santander, la Escuela de Trabajo Social y todos los docentes que aportaron en mi crecimiento profesional y personal, contribuyendo en la realización de mi gran sueño.

A todas mis amigas y amigos por darme la felicidad de haberlos conocidos, por los momentos compartidos, y por acompañarme en cada momento significativo de mi vida.

Leidy Carolina Morales Gualdron

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | |
| 1. OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y SU TRABAJO CON LA POBLACIÓN | 1 |
| 1.1. Observatorio | 1 |
| 1.1.1. Objetivos de ORDHS | 2 |
| 1.1.2. Misión ORDHS | 2 |
| 1.1.3. Visión ORDHS | 3 |
| 1.1.4. Metodología | 3 |
| 1.1.5. Esquema Organizativo | 4 |
| 1.2. Población Objetivo | 5 |
| 2. OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DESDE LA TEORÍA DE DESARROLLO HUMANO | 7 |
| 2.1. Conceptos del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible | 14 |
| 2.2. Legislación y Políticas Públicas base para el ORDHS | 21 |
| 3. CONTEXTO QUE ENMARCA AL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE | 30 |
| 4. OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y EXPERIENCIA PROFESIONAL | 35 |
| 4.1. Diagnóstico Interpretativo | 35 |
| 4.2. Justificación | 38 |
| 5. PLANEACIÓN GENERAL DEL PROCESO | 39 |
| 5.1. Objetivo General de la Práctica | 39 |
| 5.2. Objetivos Específicos | 39 |
| 5.3. Cronograma | 47 |
| 6. EJECUCIÓN Y RESULTADOS DEL PROCESO ADELANTADO POR EL ORDHS | 49 |
| 6.1. Núcleo Provincial de Vélez | 49 |
| 6.2. Núcleo Provincial de García Rovira | 52 |
| 6.3. Núcleo Provincial Comunero | 58 |
| 6.4. Cuadro resumen de actividades | 65 |
| 7. ANÁLISIS DEL PROCESO DESARROLLADO POR EL ORDHS | 70 |
| 8. EVALUACIÓN DEL PROCESO | 73 |
| 9. PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA | 75 |
| 9.1. Objetivos | 77 |
| 9.2. Justificación | 78 |
| 9.3. El modelo prospectivo desde su fundamentación teórica | 79 |
| 9.4. Proceso Metodológico del Modelo Prospectivo para los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga | 83 |

| | |
|---|----|
| 9.5. Estructuración del taller “Conociendo mi territorio” | 86 |
| 9.6. Estructuración de la Red Social Promotora para el Desarrollo Humano Sostenible | 88 |
| 9.7. Estructuración del seminario “Democracia, ciudadanía y participación social: camino hacia el Desarrollo Humano Sostenible” | 90 |
| 9.8. Planeación Modelo Prospectivo para los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga | 96 |
| CONCLUSIONES | |
| RECOMENDACIONES | |
| BIBLIOGRAFÍA | |
| ANEXOS | |

LISTA DE ANEXOS

- ANEXO 1: Relatoría Presentación Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible Sede Barbosa
- ANEXO 2: Tabla Variable Salud
- ANEXO 3: Objetivos de Desarrollo del Milenio Variable Salud
- ANEXO 4: Fichas Técnicas Variable Salud
- ANEXO 5: Portal de la Página Web
- ANEXO 6: Relatoría Socialización Sede Barbosa
- ANEXO 7: Relatoría Grupo Base de Desarrollo Humano Sostenible Sede Barbosa
- ANEXO 8: Relatoría Taller crítico reflexivo Barbosa
- ANEXO 9: Relatoría Taller crítico reflexivo Vélez
- ANEXO 10: Guía del Taller crítico reflexivo
- ANEXO 11: Tabla Variable Participación Política
- ANEXO 12: Fichas Técnicas Variable Participación Política
- ANEXO 13: Relatoría Socialización Municipio de Málaga
- ANEXO 14: Relatoría Socialización Municipio de Cerrito
- ANEXO 15: Relatoría Socialización Municipio de San Andrés
- ANEXO 16: Relatoría Socialización Municipio de Capitanejo
- ANEXO 17: Relatoría Socialización Municipio de Carcasí
- ANEXO 18: Relatoría Socialización Municipio de Macaravita
- ANEXO 19: Tabla Variable Ambiental
- ANEXO 20: Relatoría, asistencia y grupo promotor Socialización Socorro
- ANEXO 21: Relatoría y asistencia Socialización San Gil
- ANEXO 22: Asistencia y grupo promotor Socialización Chima
- ANEXO 23: Asistencia y grupo promotor Socialización Gambita
- ANEXO 24: Asistencia y grupo promotor Socialización Suaita
- ANEXO 25: Resumen PDM Socorro
- ANEXO 26: Asistencia taller políticas públicas Socorro
- ANEXO 27: Folletos Seminario y Taller Crítico Reflexivo

RESUMEN

TITULO: OBERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE: ALTERNATIVA PARA VISONAR EL FUTURO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

AUTOR: YEIMI CATERINE AYALA GUERRERO, LEIDY CAROLINA MORALES GUALDRÓN Y DIANA CAROLINA URIBE ALVAREZ.

PALABRAS CLAVES: Desarrollo Humano Sostenible, Política Pública, Observatorio, Modelo Prospectivo.

CONTENIDO:

En el intento de conocer y contribuir en el Desarrollo Humano Sostenible del Departamento de Santander, se ha generado un proyecto institucional desde la Universidad Industrial de Santander denominado Observatorio Regional; éste se concibe como un Modelo Técnico Metodológico de Investigación Social, que permite la recolección, interpretación, análisis y sistematización de información poblacional y socioeconómica de las provincias de Santander, teniendo en cuenta los principios de participación y comunicación desde y para los actores sociales que conforman el territorio; esto con el propósito de generar estrategias que amplíen las oportunidades económicas, educativas, ambientales, en salud y participación política, para contribuir en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y regional, mediante el conocimiento del impacto de la Política Pública, de la inversión pública y de los niveles de desarrollo humano.

El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible (ORDHS) orienta sus acciones desde un componente investigativo y un componente de socialización: el primero hace referencia a la depuración de información de las variables salud, educación, participación política y medio ambiente; el segundo componente se refiere a la conformación del grupo promotor para el desarrollo humano sostenible, con actores sociales que son representativos en los Núcleos Provinciales de García Rovira, Comunero y Vélez, con el fin de motivar la participación en procesos de planeación regional; para este fin se realizó la socialización en cada municipio sobre su estado actual en cuanto a Necesidades Básicas Insatisfechas, Índice de Condiciones de Vida, Índice de Desarrollo Humano, entre otros aspectos.

La metodología implementada por el ORDHS, se fundamenta en la investigación social desde sus dos modalidades: la cuantitativa y la cualitativa, la primera se enfoca al cálculo de indicadores sociales orientados por los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la segunda modalidad a la formulación de proyectos sociales; las técnicas utilizadas son los talleres crítico-reflexivos, socializaciones, seminarios, encuestas, programas radiales y entrevistas estructuradas.

Proyecto de Grado

Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director Juan Manuel Latorre Carvajal

ABSTRACT

TITLE: REGIONAL OBERVATORIO FOR SUSTAINABLE HUMAN DEVELOPMENT: VISONAR ALTERNATIVE FOR THE FUTURE OF PUBLIC POLICY IN THE DEPARTMENT OF SANTANDER*.

AUTHOR: YEIMI CATERINE AYALA GUERRERO, LEIDY CAROLINA GUALDRÓN MORALES AND DIANA CAROLINA URIBE ALVAREZ**.

KEY WORDS: Sustainable Human Development, Public Policy, Observatory, Model Prospective.

CONTENT:

In an attempt to learn and contribute to Sustainable Human Development in the Department of Santander, it has generated an institutional project from the Industrial University of Santander called Regional Observatory, which is conceived as a Technical Model for Social Research Methodology, which enables the collection, interpretation, analysis and systematization of information and socioeconomic population in the provinces of Santander, taking into account the principles of participation and communication to and from the social partners that make up the territory, with the purpose of generating strategies that expand economic opportunities, educational, environmental, health and political participation, to help in improving the conditions of human development and regional levels, through knowledge of the impact of public policy, public investment in human development levels.

The Regional Centre for Sustainable Human Development (ORDHS) directs their actions from a research component and a component of socialization: the first refers to the cleansing of information variables health, education, political participation and the environment, and the second component is refers to the formation of the group advocate for sustainable human development, social actors that are representative in the Provincial kernels Garcia Rovira, Communard and Velez, to encourage participation in the regional planning processes; for this purpose was conducted socialization in each municipality on their current status in terms Unsatisfied Basic Needs, Living Conditions Index, Human Development Index, among other things.

The methodology implemented by the ORDHS is based on social research from its two forms: the quantitative and qualitative, the first focuses the calculation of social indicators guided by the Millennium Development Goals and the second approach to the formulation of projects social; techniques used are workshops critical-reflective, socializaciones, seminars, surveys, radio programs and structured interviews.

* Draft Grade

** Faculty of Humanities. School of Social Work. Director Juan Manuel Latorre Carvajal

INTRODUCCIÓN

La preocupación del mundo frente al tema de la pobreza se ha acrecentado en las últimas décadas debido a las consecuencias que ha traído a numerosas naciones, regiones, municipios y grupos sociales. Así mismo, la no sostenibilidad del ambiente, la inequidad y la violación de los Derechos Humanos han hecho necesaria la cooperación y la solidaridad a nivel mundial, convocando la unión para un fin común enmarcado en un paradigma, el Desarrollo Humano Sostenible en unión con la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, propuestos por las Naciones Unidas, con el fin de medir los niveles de desarrollo, por medio de metas claras e indicadores sociales generalizados.

El Desarrollo Humano Sostenible es una visión de desarrollo integral, como lo menciona el Secretario General de las Naciones Unidas en la reciente Asamblea General, de septiembre de 2005: “No tendremos desarrollo sin seguridad, no tendremos seguridad sin desarrollo y no tendremos ni seguridad ni desarrollo si no se respetan los derechos humanos. Si no se promueven todas esas causas, ninguna de ellas podrá triunfar”¹. Es decir, no se trata de realizar procesos sencillos ni lineales, sino de concebir al desarrollo como un todo no como la suma de aspectos o sectores, un desarrollo que se traduzca en una vida digna para todos los seres humanos y en una auténtica dimensión humana que permita la construcción de un mundo democrático y realmente equitativo.

Colombia como integrante y promotor de estos Objetivos designó al Departamento Nacional de Planeación (DNP) como coordinador en la formulación de estrategias

¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) Y SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA (SNU). Hacia una Colombia equitativa e incluyente: informe de Colombia objetivos de desarrollo del milenio 2005. Primera edición. Bogotá, 2006. P 11

de cumplimiento para las Metas del Milenio en apoyo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), respaldado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); estas instituciones se han encargado de la discusión y posterior elaboración del informe de la situación del país respecto a estos objetivos.

De acuerdo a lo anterior el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible (ORDHS) se inserta en este proceso como un modelo técnico metodológico de investigación social, calculando los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los ámbitos regional y municipal, con el fin de aprehender la realidad de los territorios del departamento de Santander.

Se trata de conocer las dinámicas sociales y poner en marcha proyectos sociales capaces de movilizar a los habitantes de un territorio a través de procesos participativos, convirtiéndolos así en los nuevos instrumentos para construir una sociedad civil organizada, participativa, constructora y proactiva. Estos procesos son orientados por Trabajadores Sociales, profesionales que cumplen un papel de facilitadores y dinamizadores de procesos investigativos, brindan asesoría desde una mirada crítica de la realidad proyectada hacia la acción.

Dentro de este marco, las principales acciones de la experiencia práctica fueron realizar la estructura organizativa del ORDHS, la gestión y depuración de información concerniente a indicadores sociales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la conformación del Grupo Promotor de Desarrollo Humano Sostenible en los municipios que conforman los Núcleos Provinciales de Mares, Comunero, García Rovira y Vélez del Departamento de Santander; entre otras acciones.

Este informe presenta en primera instancia un marco de referencia, conformado por el referente teórico y conceptual, que permite comprender el observatorio, los indicadores de medición como el Índice de Condiciones de Vida, Necesidades

Básicas Insatisfechas, Índice de Desarrollo Humano, entre otros. Seguido, el marco legal, que expone la legislación colombiana y políticas públicas que guían y orientan las acciones del actual período de gobierno que responden a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Se esboza la caracterización institucional del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, como proyecto de la Dirección General de Regionalización de la Universidad Industrial de Santander, su misión, visión, objetivos, esquema organizativo, metodología y población objetivo.

De igual forma, se presenta el Diagnóstico resaltando las problemáticas, necesidades y oportunidades del proceso; posteriormente la Planeación, que permitió estructurar las actividades específicas realizadas y el cronograma de las mismas.

Se describe el desarrollo del proceso de intervención en cada uno de los objetivos y se efectúa la evaluación respectiva, resaltando los logros y avances obtenidos y las dificultades o retrocesos que se presentaron.

Por último se plantea la propuesta de intervención profesional, encaminada a la estructuración del modelo prospectivo para los municipios de Barbosa, Málaga y Socorro, mediante la constitución de una red social basada en los principios de democracia, ciudadanía y participación de los actores sociales, generando un soporte poblacional que trabaje en la búsqueda del Desarrollo Humano Sostenible. Para finalizar, se plantean las conclusiones y recomendaciones que se consideraron pertinentes.

1. OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y SU TRABAJO CON LA POBLACION

1.1. OBSERVATORIO

El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible (ORDHS) nace como un proyecto institucional de la Universidad Industrial de Santander desde la Dirección General de Regionalización, respondiendo a la misión de interacción y articulación con la sociedad.

El ORDHS se concibe como:

“Modelo Técnico Metodológico de Investigación Social, que permite la recolección, interpretación, análisis y sistematización de información poblacional y socioeconómica de las provincias de Santander, teniendo en cuenta los principios de participación y comunicación desde y para los actores sociales que conforman el territorio; esto con el propósito de generar estrategias que amplíen las oportunidades económicas, educativas, ambientales, en salud y participación política, para contribuir en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y regional, mediante el conocimiento del impacto de la Política Pública, de la inversión pública y de los niveles de desarrollo humano”.²

El Observatorio como su nombre lo indica se orienta por la teoría de Desarrollo Humano de Amartya Sen adoptada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En este campo se inserta el profesional de Trabajo Social para incidir en el Desarrollo Humano de los territorios, siendo agente dinamizador del proceso y movilizador de los actores sociales, motivando a la participación social en la formulación de las políticas públicas y para dar cumplimiento a los objetivos y misión trazados por el equipo de trabajo del observatorio, contribuyendo en la consolidación de la base teórico-conceptual del proyecto y en

² Concepto elaborado por el equipo de trabajo del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, Bucaramanga, 2007.

el cálculo de indicadores sociales orientados por los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

1.1.1. Objetivos del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible

- × “Establecer un sistema básico de información pertinente y confiable, que facilite la consulta de indicadores diseñados previamente y aquellos en construcción, que identifiquen las principales características de la dinámica regional.
- × Conocer y contribuir al desarrollo humano de la región, mediante la conformación de un equipo interinstitucional que genere propuestas acordes y pertinentes a las provincias de Santander.
- × Incidir en la toma de decisiones y políticas públicas, generando estrategias que permitan la ampliación de opciones para el desarrollo humano de la región.
- × Promover la participación de los actores sociales e incentivar la cultura investigativa.
- × Consolidar posturas críticas, reflexivas y propositivas frente a la dinámica regional.”³

1.1.2. Misión del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible

³ Ibíd.

“El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible como modelo técnico metodológico de investigación social, tiene como propósito proveer información confiable, oportuna y actual en lo referente a salud, educación, economía, participación política y medio ambiente de las provincias de Santander, queriendo de este modo contribuir en el desarrollo humano y regional de las mismas; enmarcado en los principios de participación y comunicación de los actores sociales del mismo territorio.”⁴

1.1.3. Visión del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible

“El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible propende consolidarse como un sistema de información confiable y oportuno, como un impulsador de procesos investigativos y de proyectos sociales que incidan en la toma de decisiones en materia de políticas públicas dirigidas a las provincias de Santander.”⁵

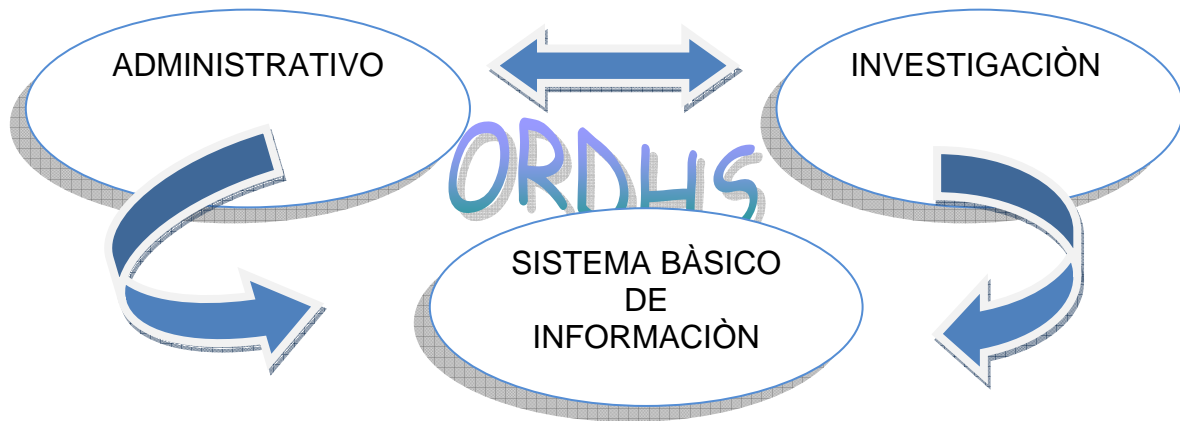
1.1.4. Metodología

La metodología utilizada por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, se fundamenta en la investigación social desde sus dos modalidades cuantitativa y cualitativa, predominando la primera para el cálculo de indicadores sociales que nutren el sistema de información y la segunda encaminada en la formulación de los proyectos sociales. Las técnicas utilizadas son el taller crítico-reflexivo, las socializaciones y entrevistas estructuradas.

⁴ Ibíd.

⁵ Ibíd.

1.1.5. Esquema organizativo del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible



Fuente: Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, Bucaramanga, 2007.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO: Maneja el presupuesto, el recurso humano, el archivo, la logística y las relaciones interinstitucionales.

COMPONENTE SISTEMA BASICO DE INFORMACIÓN: Maneja la información poblacional, socio-económica, de salud, educación, ambiental y participación política, igualmente el monitoreo y seguimiento de estas variables y el análisis de políticas públicas y planes de desarrollo.

COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN: En este se encuentra la coordinación, las investigaciones y los proyectos sociales.

1.2. POBLACIÓN OBJETIVO

El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible orienta sus acciones hacia la población de los municipios que conforman los núcleos provinciales Mares, Comunero, García Rovira y Vélez, la experiencia práctica que sustenta este informe hace referencia a los tres últimos.

En los núcleos Comunero, García Rovira y Vélez, se trabajó con población que cumple un papel representativo en asociaciones, gremios, entidades e instituciones públicas y privadas del orden administrativo local, población que se encuentra directamente relacionada con los ámbitos político, educativo, ambiental y de salud. Se contó con la presencia de Alcaldes, Personeros, Secretarios de Planeación, representantes del Concejo Municipal, Tesoreros, Directores de Colegios, Escuelas, Universidades y Hospitales, Docentes, Gerentes de entidades financieras, Comandantes de Policía, Párrocos entre otros.

Una característica general de esta población es su representación municipal en cada núcleo provincial, por tanto en el Comunero se contó con la población de los municipios de Chima, Confines, Contratación, El Guacamayo, Galán, Gámbita, Guadalupe, Guapotá, Hato, Oiba, Palmar, Palmas del Socorro, Simacota, Socorro (cabecera municipal) y Suaita. En García Rovira con los municipios de Capitanejo, Carcasí, El Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca, Macaravita, Málaga (cabecera municipal), Molagavita, San Andrés, San José de Miranda y San Miguel. En Vélez por los municipios de Aguada, Albania, Barbosa, Bolívar, Chipatá, El Peñón, Florián, Guavatá, Güepsa, Jesús María, La Belleza, La Paz, Puente Nacional, San Benito, Sucre y Vélez, siendo este último la cabecera municipal.

El porqué de esta población, radica en que al ser una población que dirige o está inserta en procesos adelantados en educación, salud, política y ambiente, se convierte en conocedora de la dinámica que presentan estas variables y su contexto general, además podrían realizar apreciaciones sobre la inversión pública y las políticas que rigen estos ámbitos.

El trabajo con esta población se hacía pertinente dado que se quería responder a los objetivos en los que se enmarca el Observatorio, logrando la movilización de la población en procesos de participación y su empoderamiento en la toma de decisiones.

2. OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DESDE LA TEORÍA DE DESARROLLO HUMANO

En el transcurso del siglo XX aún en el siglo XXI el desarrollo ha sido centro de discusión, presentando cambios radicales en su concepción desde perspectivas o enfoques de diversas disciplinas humanas y económicas, que por una preocupación creciente de la situación de los países en vías de desarrollo, plantean argumentos con el fin de medir el bienestar y la calidad de vida de las personas.

En este orden de ideas, el desarrollo fue concebido en primera instancia como producto del crecimiento en la vía capitalista⁶, postura en la cual se destaca la teoría de los Neoclásicos y los Keynesianos, que consideran que la posibilidad de lograr un desarrollo es que en todos los países se repita lo que hicieron históricamente los países actualmente más desarrollados, esto implicaría que el camino del subdesarrollo al desarrollo es mediante los modelos capitalistas de los países del “Primer Mundo”, logrando con ello un mayor acceso a los bienes producidos; es así, que en dicha perspectiva el crecimiento de la producción y el desarrollo son siempre compatibles.

Desde otra postura, se concibe al desarrollo como crecimiento estructural en la vía socialista⁷: esta es la visión revolucionaria económica de marxistas y socialistas, que afirman que si se desea llegar al desarrollo, se debe construir otro sistema económico; de igual forma, proponen un sistema económico socialista en sus diferentes variantes o el comunismo teórico que habían anteriormente propuesto Marx y otros autores.

⁶ LÓPEZ CALVA, Luis F y VÉLEZ GRAJALES, Roberto. El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): México, 2003. P 3

⁷ *Ibíd.* P 3

Desde esta visión, se asume que los países del Norte se desarrollaron históricamente subdesarrollando a los del Sur, es decir, que mejoraron su economía explotándolos por medio del colonialismo e imperialismo que se mantiene según autores en la actualidad con renovadas formas.

Otra visión postula el desarrollo como aumento de las oportunidades humanas, denominada: la visión social y humana⁸, dicho enfoque crítica al capitalismo salvaje y afirma que son necesarios los cambios económicos radicales en el sistema, que se debe incidir es en la mejora de los valores humanos y hacia ello hay que caminar, es decir, una economía que crece productivamente no garantiza necesariamente que las personas dispongan de un mayor bienestar, que es lo que en última instancia importa.

Aclarando con ello, que el desarrollo debe apuntar no sólo al mayor bienestar humano, sino también al “ser más” humano, lo cual implica la realización óptima de las potencialidades humanas.

Estos enfoques han estado inmersos dentro de dos posturas o focos fundamentales: la postura económica de tipo circular mecanicista lineal de la ciencia económica tradicional, que afirma que el crecimiento económico es sinónimo de desarrollo en un país⁹, y la postura integral de desarrollo humano que concibe el desarrollo teniendo en cuenta varios componentes como el social, el político, el ambiental, el económico, entre otros. Postura asumida y coherente con el proceso del Observatorio.

Es importante mencionar, que el crecimiento económico es una condición necesaria para explicar el grado de avance de un país, sin embargo, no constituye una condición suficiente para evaluar su desarrollo. Es por ello, que desde el enfoque de Desarrollo Humano el centro del desarrollo es la persona, es así, que el crecimiento se vuelve un factor instrumental, un medio, un elemento

⁸ Ibíd. P 3

⁹ BIFANY, Pablo. Desarrollo y Medio Ambiente. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Madrid, 1984. p 77.

efectivo y eficiente del desarrollo humano, que debe ser concebido con equidad y encaminado a beneficiar a la población en su totalidad.

Los indicadores del producto per cápita, utilizados por muchos años como medidas del desarrollo de los países, han sido incompletos y no han proporcionado toda la información deseada. Es común ver países que tienen una posición relativamente aceptable si las comparaciones se realizan con base en su ingreso per cápita, mientras que resultan en posiciones inferiores cuando se incorporan otros indicadores y viceversa.

Se ha evidenciado en la historia del mundo un desarrollo desigual, con diferencias entre regiones y países e incluso en el interior de los grupos sociales, es un mundo de contrastes, pero que no sugiere que los países en desarrollo carecen de suficientes recursos para lograr sus metas en desarrollo humano. En realidad, existe un importante potencial para reestructurar las actuales prioridades de los presupuestos nacionales y políticas de acción.

Conceptualmente, la discusión sobre el desarrollo económico fue redefinida por las concepciones dadas por Amartya Sen que se basan en la idea “la medición del bienestar no debe derivarse de indicadores “ex-post”, como lo planteaban los filósofos utilitaristas clásicos al otorgar una importancia central al acceso a bienes y servicios;”¹⁰ por el contrario, la nueva propuesta plantea que el acceso a bienes y servicios debe ser de carácter solamente instrumental, concibiéndolos únicamente como un medio para poder alcanzar el bienestar.

Sobre esta base, “El desarrollo humano es lograr la ampliación de las opciones de la gente: lo que es socialmente deseable y técnicamente posible (conjunto de logros), y el subconjunto que cada persona considera importante para su realización y que puede efectivamente alcanzar (capacidades), por lo cual, el desarrollo implica el logro de las capacidades pero tiene que ver, además, con el

¹⁰ LÓPEZ CALVA, Luis F y VÉLEZ GRAJALES, Roberto. El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): México, 2003. P 5

proceso de procurarlas de manera equitativa, participativa y sostenible, siendo la equidad y la libertad características instrumentales y constitutivas del desarrollo.”¹¹

El conjunto de los “funcionamientos”, entendidos como las opciones reales disponibles para un individuo, se define como “capacidades”. Cada individuo asigna un valor a cada uno de esos funcionamientos disponibles y evalúa la importancia de dicho conjunto de capacidades para su bienestar. Cambiando de esta forma la relación utilitarista que afirma: a mayor acceso a bienes, mayor nivel de utilidad; esta relación se ve sustituida dentro de este marco teórico, por una relación en la que el acceso a bienes abre un conjunto de capacidades, y son éstas las que impactan sobre el bienestar. Ampliar dicho conjunto de opciones reales a disposición de los individuos, visualizando el acceso a bienes y servicios sólo como una parte del proceso, constituye, según este enfoque, el objetivo último del desarrollo.

Por lo tanto, el enfoque de las capacidades¹² se fundamenta en que la satisfacción de las necesidades humanas está en íntima relación con las habilidades que una persona pueda desarrollar, esto con el objeto de plantear diversas alternativas que le permitan satisfacer las necesidades; por lo cual, el problema no radica en la cantidad de bienes disponibles sino en las capacidades que sean desarrolladas y en las posibilidades de acceder a los bienes.

Es así, que la importancia del desarrollo humano se constituye en el proceso de ampliación de las opciones de la gente, por la gente y para la gente. Desde este paradigma, invertir en la gente es la mejor estrategia de crecimiento económico.

“Una sociedad progresa solo si todas las personas que la integran incrementan sus libertades y capacidades, y las instituciones se concentran en trabajar para y con la gente.”¹³

¹¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) Y SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA (SNU). Hacia una Colombia equitativa e incluyente: informe de Colombia objetivos de desarrollo del milenio 2005. Primera edición: Bogotá, 2006. P 25

¹² Capacidades: Combinaciones de alternativas que los individuos logran identificar para satisfacer esas necesidades.

¹³ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. XVI Curso en desarrollo humano. Escuela Virtual PNUD. Enero 24 de 2007. <http://pnud.desarrollohumano.org>. (en línea).

De acuerdo con esta perspectiva, la posesión de bienes materiales o la satisfacción de los deseos del individuo no constituyen los ámbitos adecuados para medir y evaluar el bienestar. En este marco, el objetivo principal de las políticas públicas es el de contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población mediante el diseño e instrumentación de programas encaminados a ampliar las capacidades y opciones de las personas y aprovechar todo su potencial.

Algunas de estas capacidades básicas, sin las cuales otras oportunidades permanecerían inaccesibles, son: “la de permanecer vivo y gozar de una vida larga y saludable; la de adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad y la de contar con acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida digno; otras capacidades y opciones relevantes incluyen la libertad política, económica, social y cultural, la disponibilidad de oportunidades con fines productivos o de creación, el respeto por sí mismo, el ejercicio pleno de los derechos humanos y la conciencia de pertenecer a una comunidad.”¹⁴

De acuerdo con esta perspectiva, el desarrollo no consiste solamente en contar con todas esas capacidades y ampliarlas permanentemente, sino en procurarlas de manera productiva, equitativa, sustentable y participativa.

Además de lo expuesto anteriormente, el desarrollo humano se concibe como una alternativa basada en la sostenibilidad, donde no solo se tiene una mirada integral sino que “busca las medidas que garanticen la distribución de sus beneficios equitativamente, por lo tanto es un desarrollo sostenible que regenera y conserva el medio ambiente en lugar de destruirlo y que además fortalece a la gente en lugar de marginarla”¹⁵

El nuevo concepto sobre desarrollo humano sostenible está basado en un acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo, para las generaciones actuales y futuras, lo fundamental de este concepto es la igualdad de acceso a

¹⁴DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) Y SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA (SNU). Op.cit. P 1

¹⁵ RAMIREZ VILLEGAS, Mauricio. El Concepto Humano Sostenible EN CARRIZOSA, Julio. La Gallina de los Huevos de Oro, CEREC. s.l. P 69

oportunidades, lo que las personas hagan con sus oportunidades es su responsabilidad. Sin embargo, no se les debe negar una oportunidad igual para desarrollar y para usar sus capacidades humanas.

El desarrollo humano sostenible no sólo presta atención a las futuras generaciones, sino que también a las generaciones actuales. Es imposible ignorar los niveles actuales de pobreza, los modelos de desarrollo que mantienen las desigualdades y la no sostenibilidad en todos sus aspectos o componentes. Es importante pensar desde ahora en una reestructuración de la distribución del ingreso y de los modelos de consumo, especialmente un cambio fundamental en los actuales estilos de vida y en la sostenibilidad del medio ambiente.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha promovido el concepto de Desarrollo Humano definido como el “proceso de ampliación de las posibilidades que tienen los individuos para elegir, expandiendo la gama de oportunidades a las personas para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para desenvolverse en su entorno social”.¹⁶

Este programa asume la promoción de los derechos humanos, la paz, la seguridad y el bienestar dado que todos estos valores se hallan intrínsecamente relacionados aportando al desarrollo humano. Las contribuciones del PNUD, se orientan a fortalecer de esta forma la idea básica de que “la generación de riqueza no es un fin en sí mismo, sino un medio privilegiado para impulsar el proceso conducente a la ampliación de opciones y capacidades de las personas en todas las esferas.”¹⁷

¹⁶ PNUD. Informe de Desarrollo Humano 1990. Capítulo 1, Definición y medición del desarrollo humano. s.l. P 34.

¹⁷ YÁÑEZ, C. El PNUD mejora su índice de Desarrollo Humano en 1999. La perspectiva latinoamericana. EN Índices de Desarrollo Humano y social: México, 2000. P1. <http://www.iigov.org.es> (en línea)

2.1. CONCEPTOS DEL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

OBSERVATORIO: Un observatorio es “un lugar que sirve para hacer observaciones, no críticas ni opiniones, con tendencias generales y actividades dirigidas a algunas o todas de las siguientes áreas de trabajo:

- Recopilación de datos y elaboración de bases de datos
- Metodologías para codificar, clasificar y categorizar datos
- Conexión de gente / organizaciones que trabajan en áreas similares
- Aplicaciones específicas de nuevas herramientas técnicas
- Análisis de tendencias / publicaciones”¹⁸

El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible es una herramienta pionera en el ámbito local, debido a que en ningún país de América Latina se encuentra un modelo de este tipo, existe en el ámbito nacional pero no municipal como lo está implementando el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible. En Colombia se encuentran observatorios basados en el enfoque del Desarrollo Humano pero en aspectos específicos no tomando el contexto general.

A continuación se muestra un mapeo de ciertas experiencias (del PNUD y otros en América Latina) de Observatorios que tienen que ver con temas relacionados al Desarrollo Humano y/o los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

¹⁸ PROGRAMA DELAS NACIONES PARA EL DESARROLLO (PNUD). Experiencias Comparativas de Observatorios de Desarrollo Humano: Honduras, 2004. P 3. <http://www.undp.org/surf-honduras> (en línea)

| PAÍS | EXPERIENCIA |
|-------------------------|--|
| <p>ARGENTINA</p> | <p>Observatorio de Derechos Humanos en el MERCOSUR</p> <p>Fundado en Córdoba, Argentina el Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el MERCOSUR, por The John Merck Fund, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y las ONGs participantes del proyecto. Las metas perseguidas por el Observatorio, son el efectivo cumplimiento de los derechos civiles políticos, económicos, sociales y culturales; la investigación por violaciones a los derechos humanos durante las dictaduras, y el análisis de la legislación sobre derechos humanos de los países integrantes, con especial hincapié en la política exterior. (La Sociedad Civil en línea</p> <p>http://www.lasociedadcivil.org/index2print.phtml?ac=noticia&key)</p> <p>Observatorio del Empleo y la Ocupación</p> <p>Actualmente, la oficina del PNUD Argentina está trabajando con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la etapa preliminar de definir y diseñar este proyecto.</p> <p>(La Visión, 02 de agosto 2004, http://www.lavisiononline.com/archivo/agosto/02/7.pdf)</p> |
| | <p>Observatorio Regional de Desarrollo Humano (ORDHUM)</p> <p>En 2002, se firmó un convenio de colaboración tripartita</p> |

| | |
|-----------------------|---|
| <p>CHILE</p> | <p>entre la Universidad Católica del Norte (UCN), el PNUD y la Fundación Minera Escondida, que da acta de nacimiento al Observatorio Regional de Desarrollo Humano. El ORDHUM se define como una unidad académica de investigación, docencia y extensión de la UCN, dependiente del IDEAR, cuyo objetivo general es: <i>El desarrollo de un proceso sistemático de indagación y observación del espacio humano de la región, haciendo especial énfasis en sus actores, organizaciones y visiones sobre su propia realidad, generando espacios de encuentro y debate, para que surjan estrategias de promoción y potenciación del Desarrollo Humano de la Región.</i></p> <p>(Universidad Católica del Norte, http://www.ucn.cl/noticias_ucn/reflejos/reflejos_07_2003/pag10)</p> |
| <p>ECUADOR</p> | <p>Observatorio de Política Fiscal (enfocado en el Desarrollo Humano Sostenible)</p> <p>El Observatorio de Política Fiscal se estableció para proporcionar información financiera y fiscal de manera transparente en Ecuador. PNUD y UNICEF consideran esta iniciativa de vital importancia para priorizar los gastos en desarrollo humano dentro del presupuesto del Estado. El Observatorio está formado por un grupo de representantes de la sociedad civil que brindan credibilidad y capacidad técnica. Debido a sus características, el Observatorio tiene la capacidad de convocar y acceder a líderes políticos y sociales en el país. Como un grupo de representantes de la sociedad</p> |

| | |
|---------------------------|--|
| | <p>civil, el Observatorio puede actuar autónomamente y proporcionar y distribuir evaluaciones y propuestas, independientemente de las políticas de las autoridades locales.</p> <p>(http://www.pnud.org.ec/Proyectos/ECU_02_OPF.html)</p> |
| <p>EL SALVADOR</p> | <p>Observatorio Ciudadano del Desarrollo Local y la Descentralización</p> <p>Fue lanzado por la Red de Desarrollo Local de El Salvador, un espacio de coordinación dirigido desde hace 5 años por un grupo de ONGs nacionales dedicados a contribuir en el desarrollo local.</p> <p>El Observatorio busca constituirse en un esfuerzo de seguimiento y monitoreo constante y sistemático, que brinde información y análisis de las distintas temáticas del desarrollo local o regional. Se trata de un esfuerzo por hacer más accesible la información y análisis de los ODM.</p> <p>(La Unidad de Desarrollo Humano y Seguimiento de los ODM del PNUD El Salvador está trabajando actualmente en un Informe Municipal de Desarrollo Humano y cumplimiento de los ODM que espera sirvan como base para un observatorio similar.)http://www.rdl.org.sv</p> |
| <p>VENEZUELA</p> | <p>Observatorio de Seguimiento a la Concertación Local</p> <p>El Programa de Desarrollo Local del PNUD Venezuela está en la etapa de creación de un Observatorio de Seguimiento a la Concertación Local o Regional. Tienen establecidas las mesas de trabajo que se están concentrando en el fortalecimiento de la red social y la red institucional.</p> |

| | |
|--|---|
| | http://www.undp.org/surf/panama/docs/qworkshop/presentations/experiencia_venezuela.pp |
|--|---|

Elaborado por AYALA, Yeimi, MORALES, Leidy y URIBE, Carolina. Bucaramanga, 2007.

El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano conoce de forma cuantitativa las dinámicas de los territorios por medio de la medición de los siguientes índices:

El índice de desarrollo humano (IDH): “Es una medida que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) calcula desde 1990 y permite medir empíricamente y legitimar una concepción multidimensional del desarrollo. Comprende tres dimensiones que cualquier persona podría considerar como deseables: i) un *ingreso* suficiente, que aproxima a la cantidad y diversidad de los bienes y servicios, valorados económicamente, que un país ofrece a sus asociados: ii) una *vida larga y saludable* que se expresa a través de la esperanza de vida y iii) el acceso a *educación*, el cual sintetiza varias dimensiones de desarrollo humano; como *capital humano*, es una medida de la inversión que la sociedad hace en las personas, como *factor de producción*, es el principal motor de desarrollo al crear conocimiento para mejorar la calidad de vida y favorecer procesos continuos de innovación y como *aumento de las capacidades humanas* permite que las personas absorban conocimiento, y accedan y disfruten de los bienes de la cultura universal.”¹⁹

¹⁹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) Y SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA (SNU). Hacia una Colombia equitativa e incluyente: informe de Colombia objetivos de desarrollo del milenio 2005. Primera edición: Bogotá, 2006, P 18.

El índice de Condiciones de Vida (ICV): Este índice corresponde a una “aproximación de la función de bienestar que en la literatura se denomina estándar de vida. Un conjunto de logros colectivamente definidos.”²⁰

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Es el índice que “mide un umbral mínimo fijado, donde los grupos poblacionales son clasificados como pobres o en miseria dependiendo de sus carencias. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, hogares con alta dependencia económica y hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.”²¹

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son “ocho propósitos pactados como prioridad del Desarrollo Humano mundial por los jefes de Estado y de Gobierno de 189 países del mundo que firmaron la declaración del Milenio de las Naciones Unidas en el año 2000; los ODM plantean algunas condiciones mínimas para que las personas vivan con dignidad, estos son:

- i. Erradicar el hambre y la pobreza extrema.
- ii. Lograr la educación básica universal.
- iii. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- iv. Reducir la mortalidad infantil en menores de cinco años.
- v. Mejorar la salud sexual y reproductiva.
- vi. Combatir el VIH SIDA, la malaria y el dengue.
- vii. Garantizar la sostenibilidad ambiental.

²⁰ CONSTITUCIÓN POLÌTICA DE 1991.

²¹ Op.cit. P 20

viii. Fomentar una sociedad para el desarrollo.”²²

2.2. LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS BASE PARA EL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

El quehacer fundamental del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible está centrado hoy en el contexto político de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que constituyen un aporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los ODM surgen de un acuerdo internacional donde Colombia se incluye como uno de los países comprometidos para alcanzar las metas propuestas, respaldadas por programas y políticas públicas pertinentes a las mismas.

El país con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha formulado en su plan nacional de desarrollo “Hacia un Estado Comunitario”, estrategias en programas sociales y política social para la construcción y conservación del capital

²² PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Objetivos para el Desarrollo del Milenio, una estrategia para los municipios colombianos. s.l. P 6

humano, particularmente focalizando la inversión o el gasto público en los grupos poblacionales considerados como pobres y vulnerables.

La estrategia social del Gobierno está sustentada en Siete Herramientas para “la Reactivación Social”, estos son la Revolución Educativa, Protección y Seguridad Social, Impulso a la Economía Solidaria, Manejo Social del Campo y de los Servicios Públicos, País de Propietarios y Calidad de Vida Urbana. Es importante resaltar, que estas estrategias se asocian y responden directamente con varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A continuación se expondrán los Siete Objetivos de Desarrollo del Milenio que toma el Observatorio como base y las políticas públicas y programas referentes a cada uno de ellos dentro del marco nacional.

× **ODM 1: Erradicar el hambre y la pobreza extrema**

En el contexto colombiano este ODM es enmarcado por la legislación que responde al derecho al trabajo y la oportunidad de recibir un ingreso adecuado para la manutención de los individuos; en la Constitución Política de 1991 en su artículo 25 dicta “el trabajo es un derecho y obligación social y goza, en todas sus modalidades de especial protección del Estado.”, igualmente está respaldado por las siguientes políticas nacionales que apuntan a la creación de empleo y mitigación de los efectos del desempleo documento Conpes 3290 de 2004, el decreto 827 de 2003, la política sectorial y de generación de empleo de 2004, Conpes 055 de 2001 sobre política de focalización del gasto público, Conpes Social 102 de 2006 que hace referencia a la red de protección social contra la extrema pobreza.

Este Objetivo es combatido con estrategias que responden al cuidado integral de la población infantil, mediante el financiamiento y operación de los Hogares de Bienestar a cargo del ICBF, que tienen como objetivo propiciar el desarrollo psicosocial, moral y físico de niños y niñas menores de 6 años, miembros de familias en condiciones de vulnerabilidad social a través de acciones de formación

integral y fortalecimiento a la familia. Otra acción es el Programa de Restaurantes Escolares, cuyo objetivo es contribuir al acceso, a la asistencia regular y evitar la deserción del sistema escolar en establecimientos educativos del sector público.²³

Como elemento adicional en la búsqueda de la reducción de la pobreza, el gobierno nacional ha buscado la continuidad y ampliación de la estrategia de subsidios condicionados a través del programa Familias en Acción, que busca fortalecer y proteger el capital humano de los hogares, la nutrición infantil, los niveles de cobertura de vacunación y de cuidado y control de crecimiento y desarrollo. Adicionalmente, la participación laboral de mujeres cabeza de hogar y la disminución del trabajo infantil, entre otros.

× **ODM 2: Lograr la educación básica universal**

Este objetivo se enmarca en la Declaración de los Derechos Humanos en su artículo 26, el Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales de 1976 en su artículo 13, la Convención Internacional de los Derechos del Niño de 1989, en el artículo 67 de la Constitución Política que afirma “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ello busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.”, así mismo se encuentra otra política que apunta a este objetivo, la ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación. Las estrategias que responden a este ODM dentro del marco nacional, está el acceso universal al sistema educativo de todos los niños a partir de los seis años comenzando en el nivel de preescolar, la priorización de las zonas rurales especialmente en el nivel de secundaria, los incentivos económicos, incluyendo mecanismos de subsidios directos a los más pobres, condicionados a su asistencia y permanencia escolar (Programas de Subsidios Condicionados y Fondo Nacional de Regalías, entre otros).

²³ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN y CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. “Metas Y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos De Desarrollo Del Milenio -- 2015”. Documento Conpes Social 091: Bogotá, D.C., 2005. P 8-12

Así mismo, el establecimiento y fortalecimiento de los esquemas de participación privada para la prestación del servicio educativo, dirigidos a la ampliación de cobertura, la implementación de los modelos de educación rural (Escuela Nueva, SER, SAT, Metodología de Alfabetización CAFAM, Aceleración del Aprendizaje y Alfabetización de Adultos y Jóvenes, entre otros), el mejoramiento de la infraestructura escolar mediante el uso adecuado de los recursos correspondientes a la partida de calidad del Sistema General de Participaciones, los recursos asignados por Ley 21 de 1982 y los proyectos de inversión del Ministerio de Educación y la implementación de tecnologías de información en básica y media, para el desarrollo de las competencias que necesitan los estudiantes con el fin de lograr el aprovechamiento del desarrollo científico y tecnológico.²⁴

× **ODM 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer**

La legislación que responde a este objetivo se rige por la ley 248 de 1995 donde se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, la ley 984 de 2005 por medio de la cual se aprueba el “Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, el artículo 43 de la Constitución Política que expone o sustenta “la mujer y el hombre son iguales en derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia”, el artículo 42 dicta “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad”.

De igual forma, otras política que sustentan este ODM, son la ley 82 de 1993 y la ley 861 de 2003 que se refieren a la protección de la mujer cabeza de familia; la ley 282 de 2003 y la ley 823 de 2003 sobre igualdad de oportunidades de las mujeres y políticas de género; la ley 581 de 2000 donde se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público; la ley 294 de 1996 modificada por la

²⁴ Ibíd. P12-14

ley 575 de 2000 que hace referencia a las normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar y el documento Conpes 3077 de 2000 sobre la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz dirigida a la prevención de la violencia intrafamiliar.

En Colombia se han formulado estrategias que responden a este objetivo como la de mantener la aplicación y el análisis al menos cada cinco años del módulo de violencia contra la mujer en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, fortalecer y mantener un programa intersectorial de vigilancia y atención de la violencia intrafamiliar como estrategia de salud pública, especialmente la ejercida por la pareja; la Implementación de educación, información y comunicación (EIC) con participación de la población en aspectos tales como: igualdad de derechos y deberes de mujeres y hombres, respeto a la diferencia, autoestima y tolerancia. Igualmente información sobre programas y redes institucionales de atención de la violencia; la promoción de estrategias de base comunitaria e institucional para la protección de la mujer que vive en situación de violencia y la de sus hijos; el fortalecimiento de la acción interinstitucional de la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar, en las áreas de prevención y promoción de factores protectores, de vigilancia y detección temprana y de atención; el establecimiento de procedimientos para que las entidades territoriales rindan información oportuna sobre el cumplimiento de la ley 581 de 2000 y logren la aplicación de las sanciones previstas en la ley; la creación, implementación y evaluación de mecanismos para la recepción y trámite efectivo de denuncias sobre discriminación salarial por género y el fortalecimiento del seguimiento de la participación política de las mujeres.²⁵

× **ODM 4: Reducir la mortalidad infantil en menores de cinco años**

Este objetivo dentro del marco nacional se enmarca en el artículo 50 de la Constitución Política que reza “todo niño menor de un año que no éste cubierto

²⁵ Ibíd. P 14-16

por algún tipo de protección o de seguridad social, tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aportes del Estado.”, Ley 715 de 2001 que dicta las disposiciones para organizar la prestación de los servicios de salud, Ley 100 de 1993 por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral.

La estrategia fundamental dentro del contexto colombiano para disminuir los índices de este ODM, es la de incrementar progresivamente la cobertura de la afiliación a la seguridad social en salud, promoviendo la focalización de los subsidios a la población menor de 5 años, a las mujeres gestantes y a las mujeres en edad fértil.

Otras acciones formuladas concernientes a este objetivo son la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de acuerdo con las competencias institucionales y territoriales, con el fin de incidir en las causas de mortalidad; mejorar la calidad de la atención para población materno infantil, la promoción de iniciativas que permitan mejorar la competencia de la familia para proteger la vida y la salud del recién nacido generando las condiciones necesarias para su adecuado desarrollo durante la infancia, la implementación, evaluación y fortalecimiento de iniciativas intersectoriales y sociales en el ámbito municipal, para mejorar la nutrición de la población infantil, de las mujeres gestantes y lactantes y el fortalecimiento de la vigilancia en salud pública sobre los eventos que afectan la salud infantil, el acceso y la calidad de las intervenciones.²⁶

× **ODM 5: Mejorar la salud sexual y reproductiva**

Este objetivo se enmarca dentro de la legislación colombiana en el artículo 49 de la Constitución Política que afirma “la atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas al acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud” y la ley 100 de 1993.

²⁶ Ibíd. P 16-20

En salud sexual y reproductiva se ha implementado un proyecto de información, educación y comunicación masiva e interpersonal para la promoción de ésta y la prevención de la fecundidad en adolescentes bajo el lema “Derechos convertidos en hechos”, igualmente se han conformado centros asociados al Centro Latinoamericano de Atención Perinatal- CLAP, con el fin de apoyar la gestión de la política y hacer énfasis en la vigilancia epidemiológica para reducir la mortalidad materna y perinatal.

Así mismo, se han desarrollado estrategias como la de incrementar progresivamente la cobertura de la afiliación a la seguridad social en salud, promoviendo la focalización de los subsidios a las mujeres gestantes y a las mujeres en edad fértil, tanto en zonas rurales como urbanas, la de garantizar el acceso a la atención prenatal, del parto y del puerperio a la población afiliada a la seguridad social en salud y de la población pobre no asegurada con estándares de calidad, el diseño e implementación de herramientas que faciliten la identificación, orientación y adhesión a las intervenciones de detección temprana de alteraciones del embarazo, de atención del parto y de atención del puerperio.

Se ha enfocado también, en el fortalecimiento de la calidad de los servicios obstétricos disponibles en las diferentes regiones del país, la implementación de mecanismos de monitoreo en las instituciones con servicios obstétricos habilitados y en las instituciones que realizan control prenatal, la vigilancia de la mortalidad materna y el fortalecimiento del registro de estadísticas vitales, la promoción de la utilización de métodos anticonceptivos, de la toma y lectura de citología cérvico uterina para la detección precoz del cáncer de cuello uterino. ²⁷

× **ODM 6: Combatir el VIH Sida, la Malaria y el Dengue**

²⁷ Ibíd. P 20-24

Este objetivo esta guiado por el artículo 48 de la Constitución Política que dicta “la seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.”, la ley 972 de 2005 por la que se adoptan las normas para mejorar la atención por parte del Estado Colombiano de la población que padece enfermedades ruinosas o catastróficas, especialmente el VIH/ Sida y el Plan Nacional contra el Sida, en el que se combinan cuatro estrategias dirigidas a frenar el avance del VIH y controlar su transmisión en las diversas instituciones del Sistema de Salud.

La estrategia fundamental en Colombia para dar cumplimiento a las metas que conciernen a este objetivo, es la implementación y mantenimiento de un Plan Desarrollo de la vigilancia en salud pública en los aspectos epidemiológicos, demográficos, y de prestación de los servicios de salud (notificación de casos, prevalencias, tamizajes de bancos de sangre, estudios de comportamientos de riesgo), la coordinación interinstitucional en los ámbitos nacional y regional en acciones de promoción, prevención y orientación y seguimiento de casos, la capacitación de docentes en los niveles de educación básica y media para la promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, infecciones de transmisión sexual, incluido VIH/SIDA.

Así mismo, se ha implementado programas de promoción, prevención y atención en salud sexual y reproductiva, con énfasis en VIH/SIDA, entre adolescentes y jóvenes, con participación intersectorial y comunitaria, la aplicación de encuestas sobre comportamientos sexuales entre la población general, jóvenes escolarizados y no escolarizados y grupos de riesgo, la implementación de estrategias de educación, información y comunicación (EIC) dirigidas a los grupos de mayor riesgo y vulnerabilidad.

En cuanto a las estrategias para combatir la malaria y el dengue se encuentran la evaluación de la red de diagnóstico existente en las zonas urbana y rural, por tipo de asegurador y laboratorio de salud pública, ampliación de la red de diagnóstico y tratamiento en zonas con deficiente cobertura, la Implementación de acciones de

comunicación social para mejorar el conocimiento de la población general sobre la presencia de malaria y dengue, los servicios disponibles para su diagnóstico, tratamiento y los mecanismos definidos para su correcta utilización, la disponibilidad de los medicamentos necesarios para el oportuno tratamiento de los casos identificados, de manera que se reduzcan las muertes evitables y se prevengan las complicaciones y el fortalecimiento de la vigilancia de los vectores, integrando los ámbitos territoriales y la comunidad, así como la implementación de estrategias de vigilancia de base comunitaria en zonas dispersas para facilitar la identificación de casos, orientarlos al diagnóstico y tratamiento y mejorar la calidad de la medición del problema.²⁸

× **ODM 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental**

Este objetivo se encuentra enmarcado en el artículo 63 de la Constitución Política que sustenta “los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.”, el artículo 79 “todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.”

Para cumplir con este objetivo se han planteado estrategias conjuntas entre entidades nacionales y locales, como el Programa de apoyo al Sistema Nacional Ambiental, los Planes de Acción Trienales de las Corporaciones Autónomas Regionales que en su conjunto tienen la finalidad de proteger de la reforestación a los bosques naturales.

Otra estrategia planteada es la consolidación de las áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), que se centra en la formulación de

²⁸ Ibíd. P 24-27

planes de manejo socialmente acordados, con la metodología que la Unidad de Parques Nacionales implementa donde se promueve la participación de todos los actores sociales e institucionales involucrados en la conservación de las áreas del SPNN, así como la coordinación interinstitucional para viabilizar e implementar estos procesos de participación en la gestión ambiental.

Así mismo se encuentra la estrategia de eliminación para el año 2010 del Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y las estrategias de saneamiento básico focalizadas en los municipios con dificultades en el suministro de agua potable y en sus esquemas de gestión, también se ha enfocado en el tema de vivienda para reducir el número de asentamientos precarios, estableciendo estrategias desde la articulación de las políticas e inversiones sectoriales para brindar viviendas de calidad que brinden todos los servicios públicos.²⁹

Es importante mencionar, que este marco legal es tenido en cuenta, debido a la necesidad de conocer las diferentes políticas públicas y legislación que se esta presentando en el ámbito nacional, para observar su impacto y coherencia en los diferentes territorios del Departamento de Santander; con el fin de fomentar su conocimiento en los actores sociales y generar espacios de análisis y reflexión en cuanto a su formulación.

Así mismo, la revisión de la legislación y políticas públicas que responden al cumplimiento de las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país, permiten conocer los niveles de Desarrollo Humano Sostenible que están teniendo los pobladores y observar a su vez, los avances y retrocesos en el mejoramiento de las condiciones de vida y superación de la pobreza. También es de vital importancia, para consolidar bases de democracia, ciudadanía y participación social.

²⁹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN y CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. "Metas Y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos De Desarrollo Del Milenio -- 2015". Documento Conpes Social 091: Bogotá, D.C., 2005. P 27-34

3. CONTEXTO QUE ENMARCA AL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

La Declaración del Milenio fue firmada por Colombia en el año 2000 junto con 188 países miembros de las Naciones Unidas, que proponen *Ocho Objetivos de Desarrollo*, generando un compromiso de alcance planetario a favor de la disminución de la pobreza en el mundo.

En América Latina se tiene un balance sobre el avance o retroceso de los Objetivos, sólo un país, Chile “ha llegado a la primera meta y cinco lograron un progreso importante y probablemente la alcanzarán”³⁰. Colombia apenas ha iniciado el proceso de reducción de la pobreza por razones como la recesión de 1999 y el impacto del conflicto armado interno³¹ (Naciones Unidas, 2005).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), si bien no representan al desarrollo humano en su totalidad, constituyen un buen punto de partida hacia su concreción; los ODM son requisitos mínimos no exhaustivos del desarrollo humano. Éstos son concretos y específicos, pero no son puntuales ni atomizados. Estos Ocho Objetivos cuya finalidad se evidencia en la lucha contra la pobreza, la ignorancia, la inequidad de género, la enfermedad y las agresiones al medio ambiente, buscan que los derechos fundamentales primen y se logre el bienestar para todos los seres humanos.

³⁰ NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una mirada desde América Latina y el Caribe: Santiago de Chile. 2005. EN DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) Y SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA (SNU). Hacia una Colombia equitativa e incluyente: informe de Colombia objetivos de desarrollo del milenio 2005. Primera edición: Bogotá, 2006. P 10

³¹ NACIONES UNIDAS. Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas 2005. Invirtiendo en el desarrollo: un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. P 68 EN DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) Y SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA (SNU). Hacia una Colombia equitativa e incluyente: informe de Colombia objetivos de desarrollo del milenio 2005. Primera edición: Bogotá, 2006. P 10

El desarrollo colombiano a partir de 1990, se puede describir con la evolución de cada uno de los tres componentes del Índice de Desarrollo Humano: producto interno, esperanza de vida y educación. “En relación con el producto interno, se ha presentado un crecimiento continuo pero lento, exceptuando la crisis de 1999, que produjo un retroceso de cerca de cuatro años del que actualmente se está recuperando. La esperanza de vida de la población colombiana aumentó aproximadamente 5 años durante la década de los noventa, producto de cambios epidemiológicos y demográficos importantes, como las mejoras en la mortalidad infantil, materna y en los servicios de salud, aunque con algunas diferencias entre géneros, debido al mayor impacto que sufren los hombres por efecto de la violencia. En educación, el esfuerzo de los últimos 14 años, impulsado por la reforma constitucional de 1991, ha producido notables avances; en la actualidad con el énfasis que han tenido las políticas sociales en el tema educativo, se ha logrado una mejora considerable de los indicadores.”³²

Colombia un país de contradicciones en sus dinámicas regionales se debe generar un esfuerzo sólido por la *equidad*, entre los grupos sociales como entre sus regiones. Es común encontrar grandes diferencias entre los distintos grupos poblacionales, es decir, los indicadores de Bogotá son semejantes a Hungría (país de alto desarrollo humano, puesto 38 en el mundo), mientras los indicadores de un departamento como el Chocó se asemejan a Kenia (país de bajo desarrollo humano, puesto 148 en el mundo).

Se hace evidente que el progreso de Colombia es desigual, los departamentos de la Costa Pacífica, excluyendo el Valle del Cauca y los departamentos creados por la Constitución Política de 1991, han mejorado notablemente en el acceso a la educación básica y al agua potable; por el contrario departamentos como Chocó,

³² DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN y CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. “Metas Y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos De Desarrollo Del Milenio -- 2015”. Documento Conpes Social 091: Bogotá, D.C., 2005. P 3

Cauca y Nariño se han mantenido con el menor índice de desarrollo humano en los últimos catorce años, mientras que en el extremo opuesto están Bogotá, Atlántico, Valle del Cauca, Antioquia y Santander que lograron avances considerables en niveles de desarrollo humano. Departamentos como Quindío, Huila y Norte de Santander se encuentran en términos medios pero han desmejorado sus condiciones sustancialmente.

Se puede evidenciar así mismo, las grandes diferencias en el área rural siendo inferiores respecto del desarrollo humano a los de la urbana y entre grupos sociales que conforman un mismo territorio. Prueba de lo antes mencionado, es que en el 2001, “el IDH rural era 0,096 puntos inferior al de la zona urbana. Al iniciar el siglo XXI el área rural presenta un IDH similar al que tenía el país en 1985.”³³

El Departamento de Santander ha presentado desde los inicios de medición del IDH cifras superiores al IDH Nacional, en el 2005 Colombia poseía un IDH de 0.78 y Santander un IDH de 0.80, esto representa avances significativos en niveles de Desarrollo Humano Sostenible, sin embargo no se debe obviar la situación que representan algunos municipios del Departamento, como el caso de Macaravita (69.27) y Jordán (61.12) quienes poseen los niveles más altos en cuanto al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Respecto a las variables de educación, salud, participación política y medio ambiente, se hace relevante mencionar en el Departamento de Santander las cifras más sobresalientes. Para la variable educativa la menor tasa de analfabetismo se encuentra en el municipio de California (4.30) y la mayor en el municipio de Jordán (23.70).

³³ PNDH/GTZ. Las regiones colombianas frente a los objetivos del Milenio. 2004. P16. EN DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN y CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. “Metas Y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos De Desarrollo Del Milenio -- 2015”. Documento Conpes Social 091: Bogotá, D.C., 2005. P 10

En la variable de salud, se encuentran altos índices de mortalidad infantil en los municipios de Palmas del Socorro (76.92), Macaravita (68.18), Gámbita (64.10) y El Peñón (61.73); en lo referente a mortalidad materna se hizo evidente el gran avance del departamento en este indicador; el indicador de vacunación de DPT (Difteria, Tos ferina y Tétano) se presenta con una menor cobertura en el municipio de Jordán (3.13) contraponiéndose al municipio de Chima (125.81), sobrepasando el 100% de la población.

La variable de Participación Política presenta niveles bajos de participación femenina en Alcaldías y Concejos, destacándose que solo cuatro (Confines, Santa Bárbara, California y Barbosa) de los ochenta y siete municipios del Departamento de Santander cuentan con Alcaldesas. En cuanto al Concejo la participación de las mujeres es mínima no sobrepasa de cuatro elegidas.

En lo referente a la variable ambiental la mayor cobertura de acueducto se encuentra en el municipio del Palmar (97.3) contrastando al municipio de Macaravita (17.0), la mayor cobertura de alcantarillado la posee el municipio de Floridablanca (95.6) y la menor el municipio de Jordán (5.2).³⁴

Es así, que el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible se inserta como una herramienta de tipo regional y municipal que busca tener conocimiento de las dinámicas sociales de los territorios del Departamento de Santander, mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los indicadores que surgen de ellos, que son viables de medición dentro del marco nacional, regional y municipal.

³⁴ Información obtenida por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible calculada a 2005.

4. OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1. DIAGNÓSTICO INTERPRETATIVO

El ORDHS en sus inicios fue concebido como un sistema de información, donde prevalecía la recolección de información demográfica de un núcleo provincial, información que buscaba conocer la dinámica territorial de una forma cuantitativa. El núcleo donde se inició la recolección de información fue el Comunero sirviendo como prueba piloto del proyecto y el centro de acopio fue la sede de la Universidad Industrial de Santander del municipio de Socorro.

Las actividades fueron enfocadas a la recolección de información y al diseño de indicadores sociales. Este primer proceso dio como resultado la necesidad de establecer las variables y ordenar los indicadores sociales pertinentes para conocer las distintas dinámicas territoriales, y así obtener un cálculo eficaz de los mismos.

El Observatorio ha estado orientado por la teoría de Desarrollo Humano de Amartya Sen adoptada por el PNUD, desde sus inicios el ORDHS ha trabajado en la claridad de su concepto y función, por tanto todos los estudiantes de Trabajo Social y demás personas que han conformado el equipo de trabajo del Observatorio, han hecho aportes significativos en estos temas, permitiendo así el concepto y función que se le ha dado al ORDHS en esta experiencia de práctica.

Esta experiencia quiso darle una estructura de orden organizativo al proyecto ORDHS, de lo cual se obtuvo el concepto, la misión, visión, objetivos y metodología a seguir, lo anterior sujeto a la aprobación y consenso del Coordinador del ORDHS y del equipo de trabajo que permitió establecer las acciones a realizar en las sedes regionales.

Se determinó que el Observatorio debía pasar de ser un Sistema de Información a un Modelo Técnico Metodológico de Investigación Social, con el fin de que brindara un panorama de las dinámicas territoriales a los pobladores y así estos pudieran por medio de estrategias participativas incidir en la planeación local.

Para tal fin se requería en un primer momento socializar la información, dando a conocer en los diferentes municipios de cada núcleo provincial su estado en cuanto a Necesidades Básicas Insatisfechas, Índice de Desarrollo Humano, Índice de Condiciones de Vida, y demás información correspondiente a las variables trabajadas por el Observatorio. Las socializaciones tenían como fin que la población conociera su realidad e iniciara procesos de participación que incidieran en la formulación de Políticas Públicas coherentes y pertinentes. Para alcanzar este objetivo se hacía necesaria la conformación de un grupo promotor para el Desarrollo Humano Sostenible por núcleo provincial.

Realizadas las socializaciones en cada núcleo provincial se evidenciaron problemáticas que de una u otra forma llevaban a un mismo foco de intervención en cada uno de los territorios, posibilitando la identificación de la falta de organización y participación de la población en procesos de planeación municipal, que se manifestó en causas como:

- Ausencia de población en espacios de participación.

- Desconocimiento de la realidad social.

- Desinterés de la población frente a sus problemáticas.

- Rechazo o apatía de trabajar en colectivo.

- Deficiencia en el uso de los mecanismos de participación.

- Desconocimiento de la legislación y reglamentación.

- Falta de coordinación interinstitucional.

- Desconocimiento del uso de los recursos públicos.

- Falta de compromiso y responsabilidad hacia los proyectos sociales.

- Desconocimiento de los planes de desarrollo y formulación de políticas públicas.

Falta de sentido de pertenencia hacia su territorio.

Falta de credibilidad frente a procesos organizativos.

Se ha evidenciado a través de la experiencia del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible en los municipios de Barbosa, Málaga y Socorro, desinterés por participar en convocatorias que se efectúen en sus territorios, por la preocupación constante que tienen sus habitantes de ser tenidos en cuenta solo para legitimar los procesos, sin valorar los aportes que puedan emitir; causa de ello es el bajo conocimiento de la población frente al cumplimiento de sus derechos y el ejercicio de sus deberes. Además la inquietud generalizada del sostenimiento de estos procesos participativos para generar logros evidentes e importantes, debido a los antecedentes observados en la conformación de grupos sin ningún tipo de apoyo financiero y profesional.

De igual forma, existe un desconocimiento de la legislación colombiana, de la política pública y de los mecanismos de participación, dejando sin herramientas y medios de protección a los pobladores de estos municipios para exigir y reclamar sus derechos.

De continuar la indiferencia de los actores sociales de los territorios frente a la participación y organización en los procesos, dará como resultado la carencia de un verdadero control y veeduría ciudadana que vigile el accionar de las diferentes instituciones exigiendo el cumplimiento de sus funciones, como la formulación de políticas públicas paliativas que no generan un verdadero impacto en las problemáticas, así como la falta de procesos democráticos y participativos de gestión.

4.2. JUSTIFICACIÓN

En los municipios del Departamento de Santander los pobladores desconocen su realidad y son ajenos a sus problemáticas y oportunidades, este desconocimiento genera desinterés en los procesos de planeación encaminados a mejorar sus condiciones de vida.

El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible como Modelo Técnico Metodológico de Investigación Social, brinda elementos oportunos y coherentes para la planeación regional, por medio de una información confiable de las variables educativa, salud, ambiental y política, pretendiendo la movilización de los actores sociales hacia un objetivo común que busque la ampliación de opciones y oportunidades para alcanzar un desarrollo humano sostenible.

Dentro de este marco, se hacen pertinentes estrategias de acción como la divulgación del proyecto, la organización de la población y los talleres crítico-reflexivos, basados en la participación ciudadana, buscando que la población obtenga un conocimiento básico que le permita ejercer sus derechos y deberes como ciudadano y criticar, reflexionar y proponer frente a los diferentes procesos que se inicien en su localidad.

El proceso adelantado por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible es viable, dado que se cuenta con el apoyo institucional de la Universidad Industrial de Santander lo que implica un apoyo técnico, financiero y humano para la realización óptima del proceso.

5. PLANEACIÓN GENERAL DEL PROCESO

5.1. OBJETIVO GENERAL DE LA PRÁCTICA

Conocer la dinámica territorial de los Núcleos Provinciales de Mares, Vélez, García Rovira y Comunero del Departamento de Santander, mediante el estudio de las variables de salud, educación, ambiente y participación política, con el propósito de que sus pobladores conozcan su dinámica y se inserten en procesos de participación que incidan en la formulación de Políticas Públicas coherentes y pertinentes.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- × Recolectar y organizar la información básica requerida para el cálculo de indicadores sociales orientados por los Objetivos del Milenio, referentes a la variable educativa, salud, económica y de participación política en los Núcleos Provinciales de Mares, Vélez, García Rovira y Comunero del Departamento de Santander.
- × Calcular los indicadores de desarrollo humano de la variable educativa, salud, económica y de participación política en los municipios que conforman los Núcleos Provinciales de Mares, Vélez, García Rovira y Comunero.
- × Integrar y hacer partícipes a los funcionarios de las sedes regionales, los estudiantes en práctica y el Director General de Regionalización, con el fin de ser conocedores de las acciones implementadas por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible.
- × Establecer medios comunicativos de las variables estudiadas y la página Web, para visualizar el trabajo realizado por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

* Socializar entre los diferentes actores sociales (instituciones, organizaciones, etc.) que se encuentran en la región, el proceso adelantado por el observatorio.

* Conformar el grupo base del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, en los Núcleos provinciales de Mares, Vélez, García Rovira y Comunero del Departamento de Santander, con aquellas instituciones, organizaciones, entidades y demás entes públicos y privados que intervienen en las variables económica, educativa, salud y de participación social.

OBJETIVO 1: Recolectar y organizar la información básica requerida para el cálculo de indicadores sociales orientados por los Objetivos del Milenio, referentes a la variable educativa, salud, económica y de participación política en los Núcleos Provinciales de Mares, Vélez, García Rovira y Comunero que conforman el Departamento de Santander.

| Estrategia: Gestionar la información necesaria y pertinente a nivel departamental y regional, para el cálculo de los indicadores sociales orientados por los Objetivos del Milenio, referentes a las variables educativa, salud, económica y de participación política. | | |
|--|---|--|
| ACTIVIDADES | METAS | LOGROS |
| Identificar las instituciones que manejan información pertinente y confiable de la variable educativa, salud, económica y de participación política. | Reconocimiento de las instituciones que manejan información pertinente y confiable de la variable educativa, salud, económica y de participación política. | El contacto con las instituciones que manejan la información pertinente y confiable de las variables estudiadas. |
| Gestionar la información de las variables educativa salud, económica y de participación social desde el nivel departamental, regional y municipal de todos los municipios que conforman los Núcleos | Obtener el 100% de la información educativa y en salud, económica y de participación política de todos los municipios que conforman los Núcleos Provinciales de Mares, Vélez, García Rovira y | La obtención de manera oportuna de la información necesaria, para medir las variables educativa, salud, económica y de participación política. |

| | | |
|---|--|--|
| Provinciales de Mares, Vélez, García Rovira y Comunero. | Comunero. | |
| Organizar la información suministrada en educación, salud, económica y de participación política, mediante cuadros de salida. | Elaborar los cuadros de salida de la variable, en los municipios que conforman los Núcleos Provinciales de Mares, Vélez, García Rovira y Comunero. | La organización de la información educativa, económica, de participación política y en salud de los diferentes municipios, por medio de cuadros de salida. |

OBJETIVO 2: Coordinar el trabajo del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, entre los funcionarios de todas las sedes, los estudiantes en práctica y el Director General de Regionalización.

| Estrategia: Establecimiento de canales de comunicación adecuados para la coordinación de trabajo entre el grupo de personas responsables del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano de las diferentes sedes regionales. | | |
|---|---|---|
| ACTIVIDADES | METAS | LOGROS |
| Elaborar criterios y bases generales en la definición, misión, visión y objetivo general del observatorio, para la fundamentación de éste en las sedes regionales. | Establecimiento de bases generales que unifiquen el trabajo del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano en las diferentes sedes. | La comprensión del fin y propósito del observatorio en las sedes, evitando la tergiversación del mismo. |
| Elaborar un documento que guíe el manejo de los indicadores de las diferentes variables definidas para todas las sedes regionales, en la recolección de información | Construcción de un documento base de las variables e indicadores generales que manejará el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano en las diferentes sedes. | La elaboración del documento base de variables e indicadores sociales manejados por el observatorio. |
| Realizar reuniones el último viernes de cada mes para evaluar los avances y resultados de cada sede regional. | Realizar un trabajo conjunto y coordinado entre los responsables del observatorio en cada sede regional. | Consolidar el Observatorio en las diferentes sedes regionales, con la coordinación y participación de los integrantes de cada una de ellas. |

OBJETIVO 3: Establecer medios comunicativos para visualizar el trabajo realizado por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano ante los pobladores de los municipios.

| Estrategia: La publicación de la página Web que dé cuenta de la dinámica regional, mediante las variables estudiadas por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano y la realización de un taller crítico-reflexivo sobre política pública. | | |
|--|--|--|
| ACTIVIDADES | METAS | LOGROS |
| Definir el contenido y la metodología del taller crítico-reflexivo. | Construcción del contenido y metodología del taller crítico-reflexivo. | Establecimiento del contenido y metodología del taller crítico-reflexivo. |
| Elaborar el taller crítico-reflexivo. | Realizar el taller crítico-reflexivo. | Conocimiento del trabajo realizado por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano y la política pública. |

OBJETIVO 4: Conformar el grupo base del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, en los Núcleos provinciales de Mares, Vélez, García Rovira y Comunero del Departamento de Santander, con aquellas instituciones, organizaciones, entidades y demás entes públicos y privados que inciden en lo educativo, ambiental, de salud y de participación social.

| Estrategia: Constitución de un grupo base que facilite los procesos de manejo de información y participe en los proyectos de desarrollo regional. | | |
|--|--|--|
| ACTIVIDADES | METAS | LOGROS |
| Elaborar la base de datos de los entes territoriales, funcionarios públicos, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, organizaciones cívicas y | Establecimiento de la base de datos de las entidades territoriales en un período de 30 días. | Construcción de la base de datos de las entidades territoriales. |

| | | |
|--|--|--|
| comunitarias, sector educativo, sector salud, sector económico comunidad en general. | | |
| Socializar entre los diferentes actores sociales (instituciones, organizaciones, etc.) que se encuentran en la región, el proceso adelantado por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano. | Convocar al 60% de los actores sociales, que estén interesados en hacer parte del grupo base del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, por escrito o personalmente. | Generación y aprovechamiento de espacios participativos propios y externos. |
| Realizar una reunión con los actores sociales interesados en participar en la red, con el propósito de establecer el objetivo y metodología clara para su funcionamiento. | Alcanzar la participación del 85% de los actores sociales. | Determinación de manera participativa el funcionamiento del grupo base del Observatorio. |
| Establecer una estructura y organización del grupo base sobre planes de trabajo a realizar, para la reflexión analítica de los diferentes problemas de desarrollo regional. | Elaboración de la estructura y organización del grupo base por planes de trabajo articulados entre sí | La coordinación del trabajo de los actores sociales en pro del objetivo y fin último del grupo base del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano. |
| Construir de forma participativa una estrategia de manejo de la información como suministro para el observatorio. | Creación de una estrategia de suministro de información por parte de los diferentes actores sociales al Observatorio Regional para el Desarrollo Humano. | Establecimiento de la estrategia interinstitucional de manejo y suministro de información actualizada y pertinente para el observatorio. |

5.3 CRONOGRAMA

| COMPONENTES | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | |
|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Estructuración Organizativa del ORDHS | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión y complementación de los indicadores sociales a partir de la contextualización regional y nacional. | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Gestión de información necesaria y pertinente a nivel nacional, departamental y regional, para el cálculo de los indicadores sociales referentes a las variables. | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Constitución del Grupo Promotor de Desarrollo Humano Sostenible. | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

6. EJECUCIÓN Y RESULTADOS DEL PROCESO ADELANTADO POR EL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

6.1. NÚCLEO PROVINCIAL DE VÉLEZ

El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible (ORDHS) en el Núcleo Provincial de Vélez, fue presentado a los municipios de este territorio como una herramienta importante y pertinente para la democracia social otorgando información necesaria para la formulación de planes, programas y proyectos orientados hacia el bienestar de la población, vinculando de esta forma a todos sus habitantes en el proceso que realiza el ORDHS (Anexo 1), con lo anterior, se implementó una serie de actividades y tareas concernientes a la gestión y posterior registro de información de las variables salud, participación política y demográfica, como también la planeación de las fases relacionadas con la conformación del Grupo Promotor de Desarrollo Humano Sostenible, todo lo anterior estableciendo las acciones en los municipios de Barbosa y Vélez .

Las acciones realizadas concernientes al componente investigativo desde el Trabajo Social estuvieron enfocadas a:

La depuración de información de la variable salud con los indicadores que van relacionados a los objetivos del milenio: reducir la mortalidad infantil (cuatro), mejorar la salud sexual y reproductiva (cinco) y combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades (seis), observando su pertinencia en el contexto inmediato y el estado de la información consultada, así mismo se calcularon los viables y se realizaron las fichas técnicas de cada indicador; cabe mencionar que algunos de los indicadores sociales referentes al ODM 5 y

6, no pudieron ser calculados debido a que no se encontró la información requerida. (Anexo 2, anexo 3, anexo 4)

Es importante señalar, la falta de coordinación entre las instituciones encargadas de una misma área; se observó en la gestión de información de la variable de salud que, los datos o cifras manejadas por el Observatorio de Salud de Santander y la Secretaría de Salud no coinciden con las manejadas por el DANE, obstaculizando por tanto el cálculo de indicadores debido a que el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano nutre su sistema de información de fuentes secundarias que tengan credibilidad y confiabilidad ante los actores sociales.

En lo referente a la variable demográfica se realizaron las microfichas de cada municipio del Departamento de Santander, donde se encuentra la ubicación de cada uno y una breve reseña histórica, así mismo se organizó la información de los municipios por población rural y urbana, población en edad de trabajar especificada por género y la gestión de información de presentación de municipios faltantes (fotos del municipio, himno letra y música, escudo, bandera y POT o EOT). Cabe aclarar que no en todos los municipios se cuenta con himno, escudo y bandera. Esta información se encuentra en la página Web del ORDHS, www.observatoriosantanderuis.com. (Anexo 5)

En cuanto a la variable de participación política se gestionó la información del objetivo tres del milenio, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, solicitando a Medicina Legal de Vélez la información de Violencia Intrafamiliar de todos los municipios del Núcleo Provincial de Vélez, para su posterior registro y clasificación, de tipos de violencia, año de ocurrencia y demás.

Esta información fue difícil de obtener debido a los trámites que deben realizar las instituciones que la manejan, esto es circunstancia del alto grado de

confidencialidad de los registros, por lo tanto se debe obtener un permiso de Medicina Legal de Bucaramanga para enviar la información que esta entidad considere pertinente. Cabe aclarar que hay un registro de cifras diferente en las Comisarías de Familia, dado que no todas las denuncias se llevan a Medicina Legal solo las que se ameriten o se crean convenientes, así los índices de violencia psicológica no se encuentran en esta institución si no van acompañados de violencia física.

Desde el componente de socialización y divulgación las acciones realizadas por el Trabajador Social giran en torno al papel de facilitador y dinamizador de procesos investigativos de promoción, prevención y desarrollo local o regional, brindando asesoría y orientación en proyectos que fomenten la democracia, organización y participación social.

Dentro del marco anterior, se inició la conformación del Grupo Promotor de Desarrollo Humano Sostenible, que tiene como objetivo: Motivar la participación en los procesos de planeación regional, mediante la identificación y posterior convocatoria a los diferentes actores sociales de los municipios que conforman el Núcleo Provincial de Vélez, para el establecimiento de una base de datos o inventario de instituciones de influencia en este territorio (Ver CD # 1). Dentro de este proceso se realizó una reunión con los integrantes de la Agenda de Ciencia y Tecnología y la Cadena Productiva de la Guayaba para aunar esfuerzos y convocar a los actores sociales de los municipios que fueron identificados y presentarles el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, creándose un grupo base para la realización del proceso llamado el Grupo Gestor y Promotor del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano con entidades de reconocimiento social y líderes de participación en la región (Anexo 6, anexo 7) .

Sobre esta base, se realizó la planeación relacionada con la generación de espacios de planeación participativa.

Los inventarios sociales o base de datos de los actores sociales del Núcleo Provincial de Vélez, fueron realizados con apoyo de entidades como la Pastoral

Social, Adel Vélez y la Universidad Industrial de Santander-Sede Barbosa; los datos de municipios que no constituyen el radio de acción de estas instituciones fueron obtenidos por medio de directorios telefónicos.

Se hicieron reuniones para presentar el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible y hacer partícipe a la comunidad e integrarla al proceso que se llevó a cabo: la primera tuvo lugar el 16 de mayo con la Red Social de Apoyo vinculando al ORDHS a ésta, y una segunda reunión fue realizada en el Municipio de Vélez con integrantes del SENA para hacerlos partícipes del equipo del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, presentando lo que es y pretende ser éste, fue realizada el 27 de junio del año en curso.

Así mismo, se organizaron socializaciones en los municipios de Barbosa y Vélez, como la realización del taller crítico-reflexivo con los actores sociales sobre el proyecto de región que desean y tienen, y el análisis de las políticas públicas que se están dando en coherencia con los Objetivos del Milenio.

Se resalta que las socializaciones tuvieron lugar en estos territorios, debido a la estrategia que el grupo de trabajo de la Universidad Industrial de Santander-Sede Barbosa consideró pertinente y viable, que correspondía a determinar puntos céntricos que vincularan a otros municipios cercanos, para de esta manera ahorrar esfuerzos, tiempo y recursos, esta acción fue adoptada por consenso desde un principio.

(Anexo 8, anexo 9, anexo 10, ver CD # 2).

Es importante mencionar que estos procesos no contaron con un alto grado de participación con respecto a la población convocada, sin embargo, es necesario aclarar que con la formación y motivación pertinente a los actores sociales de estos territorios se puede lograr avances importantes en cuanto al desarrollo humano sostenible. No se puede obviar que son la base y componente fundamental de todo proyecto de desarrollo dado que son los conocedores y fuentes principales y claves para todo proceso.

6.2. NÚCLEO PROVINCIAL DE GARCÍA ROVIRA

De acuerdo a la planeación general trazada por el equipo de trabajo del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible (ORDHS), en el núcleo provincial de García Rovira, en la “UIS” Málaga se trabajó la parte investigativa de la variable de participación política y Derechos Humanos, que responde al objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio “PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER” y la divulgación y socialización del proyecto en los municipios que conforman el núcleo provincial.

Investigación: variable de participación política y derechos humanos

En el campo investigativo fue necesario hacer un rastreo de fuentes y solicitud de información en las diferentes instituciones de tipo estatal, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Medicina Legal, Secretaria de Salud, Observatorio de Salud Pública, Fiscalía, Registraduría Nacional del Estado Civil Bucaramanga, Grupo provincial del Plan de Atención Básica (PAB) Málaga.

Estas instancias fueron visitadas con el fin de obtener la información necesaria para calcular los indicadores del objetivo, conocer de forma exacta el porcentaje de mujeres unidas con experiencia de maltrato físico, violencia sexual, violencia psicológica ejercida por su pareja en el último año, igualmente conocer el número de entidades territoriales de carácter municipal y distrital con estrategias intersectoriales de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar.

Sumado a esto se encuentran los indicadores de participación política de la mujer, que buscan conocer la proporción de mujeres ocupadas en cargos directivos del área administrativa de la rama legislativa (Senado, Cámara, Asambleas y Concejos) y la proporción de mujeres que ocupan cargos de elección popular en

el nivel nacional y territorial (Senadoras, Diputadas, Concejalas, Gobernadoras y Alcaldesas).

Esta información fue de difícil acceso, en lo referente a violencia contra la mujer en las instituciones que velan por la prevención, promoción y atención de la violencia intrafamiliar, sus representantes exponían que los datos cuantitativos de la forma como se requieren en el objetivo no existían, además existían municipios que no reportaban a la Secretaría de Salud Municipal y algunos lo hacían de forma general exponiendo el número de casos atendidos y otros discriminando el tipo de violencia y demás características del caso, no existe uniformidad en los reportes municipales.

Existe una ficha epidemiológica exigida por la Secretaría de Salud Departamental, que debe ser diligenciada por aquellas instituciones que reciben los casos de violencia intrafamiliar, siendo esta instancia la encargada de organizar y emitir las estadísticas de este problema de salud pública. La Secretaría de Salud Departamental reitera que solo se tienen los datos de aquellos municipios que reportan este problema, por tanto el Observatorio de Salud Pública expone en sus trabajos los datos de aquellos municipios que han reportado los casos de violencia intrafamiliar a la Secretaría de Salud Departamental.

Estos indicadores de violencia contra la mujer no fueron calculados, por no contarse con una información confiable, se reitera la necesidad de conocerla por medio de investigaciones o por un trabajo interinstitucional que organice y emita los datos cuantitativos requeridos por este objetivo.

En lo referente a participación política femenina se acudió a la Registraduría nacional del Estado Civil de Bucaramanga, pero la información suministrada fue insuficiente, por tanto se acudió a la Registraduría Nacional del Estado Civil de Bogotá, instancia que suministró la información del número de alcaldesas y concejalas de los municipios de Santander; por lo anterior, los indicadores referidos a participación política femenina fueron alcanzados en su mínima expresión por no contarse con la información necesaria (Ver Anexo11). Igualmente se realizó la ficha técnica de este objetivo (Ver Anexo12)

Divulgación y Socialización del Proyecto

En cuanto al trabajo de divulgación y socialización del proyecto, se buscaba darlo a conocer y de este modo incentivar la participación de la población en los procesos de planeación municipal por medio de la conformación de un grupo promotor del Desarrollo Humano Sostenible. Se trabajó en un primer momento en una socialización general que tuvo lugar en el municipio de Málaga Cabecera Municipal del núcleo provincial de García Rovira.

Esta socialización permitió concluir que existe interés por parte de los pobladores en iniciar procesos de planeación participativa; se hicieron invitaciones para socializar el proyecto en otros municipios, se determinó que se debían visitar los once municipios restantes (San Andrés, Guaca, Cerrito, Concepción, Carcasí, Enciso, San José de Miranda, Macaravita, Molagavita, San Miguel y Capitanejo) que conforman este núcleo. Se realizó la socialización en **El Cerrito** y **San Andrés**.

El resultado de esta determinación no fue el mejor, pues no se contó con la participación y el interés por parte de los pobladores, haciéndose necesario realizar la socialización en puntos céntricos y no municipio por municipio, es decir, la socialización se realizaba en un municipio que pudiera congregarse a otros dos, los puntos céntricos fueron; **Capitanejo** congregaba Macaravita y San Miguel, **Enciso** reunía a San José de Miranda, Carcasí y Molagavita y **Guaca** no era punto céntrico por encontrarse apartado de los demás municipios, en su municipio vecino San Andrés se había realizado una socialización.

Esta última alternativa no mejoró el resultado, al realizar la socialización en el punto céntrico de Capitanejo se notó la baja participación y desinterés, del municipio de San Miguel no hubo asistentes y de Macaravita asistió una persona, los demás asistentes eran del municipio de Capitanejo, por tanto se decidió socializar en dos municipios de los cuales se recibió invitación Macaravita y Carcasí.

Por este motivo, el objetivo de conformar un grupo promotor de Desarrollo Humano Sostenible por núcleo provincial que, tuviera la representación de todos los municipios que conforman el núcleo, fue cambiado por un grupo que iniciara en la cabecera municipal siendo abierto a la participación de pobladores de los otros municipios, grupo que iniciaría por trabajar en cuatro focos proyectivos que hacen parte de las necesidades del territorio; Carretera Bucaramanga, ecoturismo, agroindustria y agricultura orgánica.

En el núcleo provincial de García Rovira se realizaron socializaciones en seis municipios (Málaga, El Cerrito, San Andrés, Carcasí, Capitanejo y Macaravita), de igual modo de las socializaciones realizadas se encontraron personas interesadas en hacer parte del grupo promotor de Desarrollo Humano Sostenible; se recibieron aportes y sugerencias de los asistentes (en las relatorías se encuentran los aportes, los interesados en integrar el grupo promotor y las listas de asistencia). (Anexo 13, anexo 14, anexo 15, anexo 16, anexo 17, anexo 18).

Un objetivo complementario del proceso fue el de determinar los actores sociales del Núcleo Provincial de García Rovira, que podrían hacer parte del grupo promotor de Desarrollo humano Sostenible, para lo cual se necesitaba realizar un inventario de las instituciones que conforman los municipios del Núcleo Provincial. En un inicio se pretendía que al realizar las socializaciones en cada municipio se gestionara esta información en cada uno con la colaboración de los Secretarios de Planeación, pero al cambiar lo planeado se recurrió a realizar el inventario por vía telefónica y con la colaboración de terceras personas que tenían el conocimiento de las instituciones y de sus representantes (Ver CD#1).

Además de estas actividades el equipo de trabajo del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, decidió realizar un “Taller Crítico Reflexivo de Política Pública y Objetivos de Desarrollo del Milenio”, el cual se realizaría en cada cabecera municipal de los cuatros núcleos provinciales, donde se buscaba trabajar con las personas más representativas de las variables de salud, educación, medio ambiente y política.

En lo referente a la sede Málaga se decidió no hacer dicha actividad como taller, pues en las socializaciones la baja participación y el desinterés fueron notorios, lo que hizo cambiar el taller por la realización de un programa radial, trabajo que se hizo con la Emisora Voces Rovirences del municipio de Málaga, de este modo se llegó a más población y se les brindó una información básica frente a dos temas Política Pública y Objetivos de Desarrollo del Milenio, puesto que era necesario primero informar a las personas para que así pudieran opinar, criticar, reflexionar y proponer frente a la relación que tienen estos temas con la situación de su territorio.

Para la realización del programa radial fue necesario acudir a expertos de las aéreas en salud, educación, política y derechos humanos y medio ambiente quienes ilustraron la situación de dichas aéreas y las políticas públicas que las rigen además de informar sobre los Objetivos del Milenio relacionados con estas áreas. Entre los expertos invitados estuvieron:

- ❖ **Salud:** Doctor Darío Elvis Camacho Noriega, Director del Hospital del municipio de Málaga, El Doctor Darío hizo referencia a la mortalidad infantil y materna y, a la política pública en salud.
- ❖ **Educación:** Ingeniero de Petróleos y Director de la Universidad Industrial de Santander, sede Barrancabermeja Oscar Venegas, El Ingeniero Oscar trato el tema de la Ley de Regalías, su afectación a estos territorios y a la educación.
- ❖ **Política y Derechos Humanos:** Doctor Oscar Arley Gómez, Abogado, Personero de El Cerrito y Docente de la Universidad Industrial de Santander.

Doctora Carolina, Directora del Instituto de Bienestar Familiar del municipio de Málaga, El Doctor Oscar trató lo concerniente a equidad de género en el campo político, exponiendo para ello la Ley de Cuotas. La Doctora Carolina trabajó lo relacionado a Derechos Humanos centrándose en la violencia intrafamiliar.

- ❖ **Medio Ambiente:** Ingeniero Forestal y Docente de la Universidad Industrial de Santander, sede Málaga Luis Bernardo Torres, El Ingeniero Luis Bernardo expuso el tema de parques y reservas naturales, las leyes que lo rigen y como se presentan en el territorio.
- ❖ **ORDHS:** Doctor Orlando Serrano, Coordinador del ORDHS, el Doctor Orlando expuso todo lo referente al Observatorio, su misión, la información que maneja etc.
La estudiante de Trabajo Social Yeimi Ayala integrante del ORDHS, quien se encargo de organizar y moderar el programa.
- ❖ **Emisora Voces Rovirences:** Diego Fabián Carreño, Coordinador de la emisora.

El programa buscaba que las personas se informaran frente a estos temas, y de una forma cumplir con una función educativa, aspecto importante para el ORDHS y el profesional en Trabajo Social, porque educando la población y brindándole el conocimiento se pude conseguir una participación real. El programa fue pregrabado para evitar improvisaciones y errores, (Ver CD#3).

6.3. NÚCLEO PROVINCIAL COMUNERO

De acuerdo a lo planteado en los encuentros con el grupo Observatorio Regional Para el Desarrollo Humano en la Ciudad de Bucaramanga y a la planeación general propuesta por el mismo, de trabajar en las cabeceras municipales sobre el tema de Política Pública, pertinentes con los Objetivos del Desarrollo del Milenio; en la sede UIS Socorro se trabajó el componente investigativo con la variable económica y de medio ambiente, enfocada al objetivo 7 de los objetivos de desarrollo del milenio ‘GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL’. Igualmente se realizó la socialización del proyecto ORDHS en los municipios que integran la Provincia Comunera.

COMPONENTE INVESTIGATIVO: Variable Económica y de Medio Ambiente

Dentro del componente investigativo, en la variable económica, se realizó un estudio de indicadores que permitiera la comparación con indicadores existentes, definiendo así la batería de indicadores económicos para la base de datos del ORDHS; para esta actividad se consultaron documentos como la Agenda Competitiva de Santander, Estudio de Competitividad de Santander, La Situación hoy en Santander y el Plan Exportador de Santander. El producto de esta actividad fue la entrega en CD de esta información y la socialización al grupo de trabajo de ORDHS, el día 23 de marzo de 2007.

En cuanto a la variable de Medio Ambiente se gestionó y solicitó información en instituciones como, la corporación Autónoma de Santander CAS, el Ministerio de Medio Ambiente y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB; instituciones que aportaron información necesaria para calcular los indicadores del objetivo 7, conociendo los perfiles municipales en servicios públicos, saneamiento básico, etc. (Ver anexo 19).

SOCIALIZACION DEL PROYECTO PRDHS EN LA PROVINCIA COMUNEREA,

El proceso de Socialización del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible tenía como objetivo: Dar a conocer a los habitantes de la Provincia Comunera el proyecto, sus avances y así conformar en la provincia un grupo promotor del Desarrollo, el cual participe e incida en los procesos de planeación municipal.

La primera socialización se realizó en el municipio de Socorro el día 26 de abril de 2007 en las instalaciones de la UIS de este municipio. Durante esta socialización se evidenció el interés de los asistentes; su participación fue activa y expusieron las problemáticas que afectan este territorio, resaltando su interés y compromiso por trabajar en ellas.

De esta socialización se obtuvo como resultado la conformación y compromiso del grupo promotor de Desarrollo Humano Sostenible de este municipio y la vinculación, colaboración y participación de UNISANGIL con el ORDHS.

(Ver anexo 20, Ver anexo 21).

Es importante resaltar que las personas que asistían a las socializaciones eran dirigentes o pertenecían a instituciones que conformaban las variables del observatorio como son la Educativa, de Salud, Medio Ambiente, económica y de participación política. Esto se debía a que eran personas que tenían conocimiento de la situación actual de cada variable y por lo tanto aportarían con ello una visión amplia de la realidad de su municipio.

Al obtener excelentes resultados con la socialización del Socorro, se decide socializar el proyecto en otros municipios, es así que se empieza a contactar telefónica y personalmente a alcaldes, secretarios de Gobierno y Planeación, con el fin de obtener un apoyo logístico y de convocatoria al evento. De esta manera se adquirió el compromiso de las alcaldías de San Gil, Gámbita, Chima, Suaita y El Hato.

La socialización en el municipio de San Gil, se realizó el 15 de mayo de 2007 en las instalaciones de UNISANGIL, teniendo como resultado el compromiso para la conformación del grupo promotor a cargo del doctor Fernando Gómez Márquez, Director Programa de tecnología en gestión turística y hotelera. (Ver CD #2, anexo 22).

La socialización en el municipio de Chima, se efectuó el día 28 de Mayo de 2007 en el salón comunal de este territorio, logrando con ello la conformación y compromiso del grupo promotor de Desarrollo Humano. (Ver CD #2, anexo 23).

La Socialización en el municipio de Gámbita, se desarrolló el 29 de mayo de 2007, en su respectivo salón Comunal, logrando así la conformación y compromiso del grupo promotor de Desarrollo Humano de este municipio. (Ver CD #2, anexo 24).

La socialización en el municipio de Suaita se realizó el 31 de mayo de 2007, en un recinto de su Alcaldía Municipal, de la cual se obtuvo el compromiso de los asistentes a la socialización, llegando a conformar el grupo promotor de Desarrollo en este territorio. (Anexo 25)

Otra de las actividades que se realizó fue el inventario Social de los municipios de la Provincia Comunera: (Galán, El Hato, Palmar, Socorro, Simacota, Chima, Palmas del Socorro, Guapotá, Confinés, Palmar, Contratación, Guacamayo, Oiba, Guadalupe, Suaita y Gámbita). Para ello se determinaron los Actores Sociales, Instituciones y entidades de influencia en los municipios, que por su cargo, desempeño y conocimiento aportaron y quisieron unirse al ORDHS. Esta información se gestionó en cada una de las socializaciones; en los municipios que no se realizó, este inventario se hizo vía telefónica. (Ver CD #1).

Se estudió el Plan de Desarrollo Municipal para identificar las políticas y programas pertinentes con los Objetivos de Desarrollo Del Milenio, realizándose un cuadro resumen para su mejor comprensión. (Anexo 26).

Por último, el grupo de trabajo del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, decidió realizar un “Taller sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio y Políticas Públicas: Significaciones y propuestas ciudadanas”, que se realizaría en el municipio de mayor influencia por provincia, para este caso Socorro que hace parte de la Provincia Comunera. Como se mencionó anteriormente, en este taller se quería la participación de los actores sociales que representaban cada variable, se recurrió al inventario social para realizar las respectivas invitaciones.

OBJETIVO:

Propiciar el aprendizaje significativo de la ciudadanía sobre políticas públicas y desarrollo local.

Este taller se realizaría en tres momentos:

MOMENTO 1

Objetivo Específico:

Construir significados compartidos con los participantes, partiendo de su propio saber sobre la noción de política pública.

Preguntas Orientadoras:

¿Qué es una política pública? Tiempo estimado 10 min.

Socialización de ésta en mesas de trabajo, tiempo estimado 10 min.

Lectura sugerida en el párrafo siguiente, tiempo estimado 25 min.

TÉCNICA:

a. Diálogo de saberes ¿Qué son las políticas públicas?

b. Lectura sugerida organizada en cinco mesas sectoriales “Las políticas públicas –“Hacia una Colombia equitativa e incluyente”. DNP Bogotá 2006.

Tiempo estimado:

45 minutos

Recursos:

Papelógrafo

Papel periódico

Fotocopias

Cartulina de 5 colores

Vinilo blanco y negro

MOMENTO 2

Objetivo Específico

Exponer la situación de logro de los Objetivos del Milenio en el municipio y su relación con las políticas públicas.

Preguntas Orientadoras:

¿Cuál es la situación de avance del municipio hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

TÉCNICA:

a. Exposición magistral “Situación de logro de los objetivos del milenio en el municipio”

Tiempo Estimado:

45 Minutos.

Recursos:

Video Beam

PC

Señalador

MOMENTO 3**Objetivo Específico:**

Exteriorizar la percepción local de la situación respecto de ODM y estimular la iniciativa ciudadana, a partir de la participación social hacia la contribución al logro de los objetivos de desarrollo del milenio en su municipio.

Preguntas Orientadoras:

¿Cuál es su percepción sobre el impacto de las políticas públicas en la situación ODM de su municipio?

¿Qué haría usted desde el ejercicio de la ciudadanía para contribuir al logro de los ODM?

TÉCNICA:

a. Conversatorio “Percepciones y Contribuciones ciudadanas al logro de los ODM.

30 minutos.

TIEMPO ESTIMADO:

45 Minutos

Recursos:

Papelógrafo

Papel bond carta

Es de anotar que la realización de este taller implicó acciones importantes como un estudio documental de los Objetivos de Desarrollo del milenio, el Plan de Desarrollo Municipal de Socorro, el libro Hacia una Colombia equitativa e incluyente y finalmente lectura y resumen de un CD de leyes y Políticas Publicas respecto a cada Objetivo de Desarrollo del Milenio. (Ver CD #2, anexo 27, Ver CD #4).

6.4. CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES

| OBJETIVO | LOGRO | AVANCE | RESPONSABLE |
|--|---|---|-----------------------|
| <p>Recolectar y organizar la información básica requerida para el cálculo de indicadores sociales orientados por los objetivos del milenio</p> | <p>La organización de la información educativa, económica, de participación política y en salud de los diferentes municipios, por medio de cuadros de salida.</p> | <p>Variable Salud: Hace referencia a los ODM 4, 5 y 6, los cuales fueron medidos en su gran mayoría exceptuando algunos indicadores de los objetivos 5 y 6.</p> | <p>Carolina Uribe</p> |
| | | <p>Variable Medio Ambiente y Económica: Hace referencia al ODM 7, no se pudo obtener la información por parte de la CAS de San Gil. En cuanto al índice de Necesidades Básicas se realizó su respectiva matriz.</p> | <p>Leidy Morales</p> |
| | | <p>Variable de Participación Política: Se refiere al ODM 3, este objetivo tuvo dificultades en la obtención de información para sus indicadores, *Porcentaje de mujeres unidas con experiencia de maltrato físico y sexual, *Porcentaje de mujeres</p> | <p>Yeimi Ayala</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | unidas con experiencia de violencia psicológica *Número de entidades territoriales de carácter municipal y distrital con estrategias intersectoriales. | |
| | | Variable Demográfica: Se realizó la distribución espacial en rural y urbana. La población en edad de trabajar. Indicadores diferenciados por género de todos los municipios del Departamento. | Carolina Uribe |
| Coordinar el trabajo del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, entre los funcionarios de todas las sedes, los estudiantes en práctica y el Director General de Regionalización. | Consolidar el Observatorio en las diferentes sedes regionales, con la coordinación y participación de los integrantes de cada una de ellas. | Consolidación y funcionamiento en las sedes regionales de Barbosa, Barrancabermeja, Socorro y Málaga del Observatorio Regional de Desarrollo Humano. | Grupo de Trabajo del ORDHS |
| Establecer medios comunicativos de las variables estudiadas y la página Web, para visualizar el trabajo realizado por el | Publicación de la página Web que dé cuenta de la dinámica regional, mediante las variables estudiadas por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano y | Se realizó el diseño y contenido de la página web y la realización del taller crítico-reflexivo sobre política pública en las sedes de Barbosa y | Barbosa: Carolina Uribe Málaga: Yeimi Ayala Socorro: Leidy Morales |

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.</p> | <p>la realización de un taller crítico-reflexivo sobre política pública.</p> | <p>Socorro. Por el contrario en la sede de Málaga se realizó un programa radial en la emisora “Voces Rovirences” dado que la participación en las socializaciones no fue la esperada.</p> | |
| <p>Conformar el grupo base del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, en los Núcleos provinciales de Mares, Vélez, García Rovira y Comunero del Departamento de Santander, con aquellas instituciones, organizaciones, entidades y demás entes públicos y privados que intervienen en las variables económica, educativa, salud y de participación social.</p> | <p>Construcción de la base de datos de las entidades territoriales. Generación y aprovechamiento de espacios participativos propios y externos. Determinación de manera participativa el funcionamiento del grupo base del Observatorio. La coordinación del trabajo de los actores sociales en pro del objetivo y fin último del grupo base del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano. Establecimiento de la estrategia interinstitucional de manejo y suministro de información actualizada y pertinente para el observatorio.</p> | <p>En las diferentes sedes se consolidó la base de datos de las instituciones de los municipios que conforman los núcleos provinciales. En la sede de Barbosa se aprovecharon los espacios como el de la Cadena productiva de la Guayaba, la Agencia de Ciencia y Tecnología y la Red Social de Apoyo, generando de este modo la creación del Grupo Promotor de Desarrollo Humano del Núcleo Provincial de Vélez. En la sede Socorro se insertó en foros educativos y se crearon espacios de participación generando la conformación del Grupo Base.</p> | <p>Grupo de Trabajo del ORDHS y Directores de las Sedes Regionales.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>En la sede de Málaga se generaron espacios propios de socialización de los cuales se concluyó que la conformación del grupo base sería en la cabecera municipal dejando abierta la participación.</p> <p>En el núcleo provincial de García Rovira se socializó en los municipios de Málaga, San Andrés, Capitanejo, Macaravita y Carcasí.</p> <p>En el núcleo provincial Comunero se realizó en los municipios de Chima, San Gil, Socorro, Gámbita, Suaita.</p> <p>En el núcleo provincial de Vélez se realizó en Vélez y Barbosa.</p> <p>Igualmente se establecieron en las sedes alianzas para acceder a información precisa y pertinente.</p> | |
|--|--|--|--|

7. ANÁLISIS DEL PROCESO DESARROLLADO EN EL ORDHS

El proceso que se adelantó en el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, permitió un análisis en relación al marco teórico, conceptual y legal, la metodología y los resultados que se obtuvieron.

Como se ha mencionado el ORDHS se fundamentó teóricamente desde el Desarrollo Humano Sostenible, por lo tanto las acciones iban encaminadas a conocer el Desarrollo Humano de los territorios, por medio del cálculo de indicadores que permitieron su medición y el conocimiento de las opiniones de los pobladores frente a este tema, mediante la socialización de la información.

Un componente transversal en el proceso fue la participación, con la cual se buscaba obtener una relación recíproca entre el equipo de trabajo y los actores sociales, aprobando la información suministrada por el observatorio con sus opiniones y aportes. La participación de la población era primordial en las actividades del Observatorio, dado que se quería incentivar a la población a participar en este proceso y en los diferentes espacios de su localidad, que se hiciera parte activa de estos por medio de la crítica, la reflexión, y la proposición de estrategias de acción para mejorar las condiciones poco favorables que presenta su territorio.

El marco conceptual manejado por el Observatorio fue de fácil comprensión para los pobladores, aunque se manejaron conceptos técnicos como los índices, que permitieron conocer las carencias y potencialidades de los territorios frente al Desarrollo Humano, esto no fue un impedimento para la población al momento de comprender su situación; un aspecto facilitador fue la parte estadística, que permitió el entendimiento y comparación de la situación de los territorios con respecto a otros municipios.

El soporte legal que orientó el proceso del observatorio, presentó dificultades por el desconocimiento de la población frente a las políticas públicas y leyes que los rigen, así mismo el no conocer sobre los Objetivos del Milenio les impedía opinar sobre ellos, y sobre las estrategias que de forma implícita adelanta el gobierno local y nacional por medio de los planes, programas y proyectos.

El trabajo en los municipios se realizó por medio de reuniones, donde era socializada y retroalimentada la información recopilada por el observatorio; una falla en la metodología radicó en el tradicionalismo, dado que las poblaciones manifestaron su agotamiento y desinterés frente a las reuniones, pues lo asemejan con reuniones de tipo político donde son congregados para exponerles un discurso de un plan de gobierno donde ellos no tienen ningún tipo de participación, y son tenidos en cuenta en tiempos de elecciones políticas, esto obstruye la participación de la población y el interés necesario para iniciar procesos de planeación participativa y así mismo hace que la población se muestre incrédula frente a estos procesos.

Es de resaltar que este inconveniente se evidenció en unos territorios más que en otros, como fue el caso del núcleo provincial de García Rovira, que presentó cambios en la metodología para poder obtener mejores resultados y así llegar de forma asertiva a la población, además existían territorios en los que se destacó el trabajo en colectivo alrededor de intereses comunes, esto fue característico del núcleo provincial de Vélez, donde la cadena productiva de la guayaba permitía agilizar la conformación del grupo promotor, dado que existía un grupo de personas interesadas y organizadas que podían trabajar conjuntamente con las pretensiones del observatorio.

De este proceso podemos concluir que para alcanzar el Desarrollo Humano Sostenible, se hace necesario que los pobladores de un territorio trabajen y posean una mirada de colectivo evidenciada en la participación en los asuntos

políticos, educativos, económicos, culturales y ambientales que afectan su territorio, porque un verdadero Desarrollo Humano Sostenible no se logra con intereses particulares, por ello se requiere que la población se apropie de su realidad y se convierta en protagonista de su desarrollo logrando con ello políticas pertinentes y eficaces, y un futuro deseable para las generaciones presentes y futuras.

Por esta razón el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, pretende ser un sistema de información apropiado y útil en la construcción de democracia social, que se evidencie en los planes, programas y proyectos planteados por la población para responder a sus necesidades, generando la ampliación de opciones y oportunidades necesarias para su Desarrollo Humano.

8. EVALUACIÓN DEL PROCESO

La organización del proceso por medio de una planeación general permitió un avance en el trabajo adelantado por el observatorio en los núcleos provinciales de Vélez, Comunero, García Rovira y Mares. De este modo se planteó la concepción y funcionamiento del observatorio con el fin de que existiera una idea general frente a ello.

Es importante mencionar aspectos positivos como el trabajo en equipo, las alianzas con instituciones entre las que tenemos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Observatorio de Derechos Humanos, CEPEGA, EPSAGRO, ADEL, SENA, CORPOICA CIMPA, Corporación Colombia Regional y administraciones locales.

Igualmente el proceso estuvo respaldado por la imagen representativa de la Universidad Industrial de Santander, que dio credibilidad en los actores sociales de los territorios frente al proceso y a su vez motivación por pertenecer al mismo; sin embargo, en algunos territorios esta imagen se presentó como factor negativo, dado que los habitantes esperaban soluciones por parte de la universidad y no presentaban interés en iniciar procesos de planeación participativa donde se generarán alternativas de solución en pro del bienestar de su territorio.

El factor económico respondió a los requerimientos que exigía el proceso adelantado en cada sede, contándose con recursos para traslados, logística y viáticos del grupo de trabajo.

El recurso humano con el que cuenta el Observatorio es de gran importancia para la finalidad del mismo, debido a la preparación profesional del grupo de trabajo contando con economistas, ingenieros de sistemas y trabajadores sociales; los

conocimientos de tipo técnico y científico de cada uno, permitieron la complementariedad en el proceso.

Es importante mencionar que el campo de acción que se presenta para los trabajadores sociales en el ORDHS es amplio y pertinente; en cuanto responde a la finalidad de la profesión y la visión de incursionar en el ámbito político, específicamente en la formulación de las Políticas Públicas, se requiere que el profesional de Trabajo Social ejerza un rol de educador y dinamizador de procesos participativos enfocados al desarrollo de la democracia social.

El tiempo de la experiencia práctica no permitió el cumplimiento total de los objetivos propuestos; sin embargo, se dejan elementos acordes a la planeación general para su continuidad y así generar un mayor impacto en los territorios.

9. PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA

El Observatorio tiene como objetivo contribuir al Desarrollo Humano Sostenible de los habitantes del Departamento de Santander, logrando avances en democracia social y superación de la pobreza, incidiendo de esta forma en los procesos de planeación regional y en la formulación de políticas públicas, por medio de la construcción de proyectos locales que surjan de la participación de los actores sociales.

El Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, realizó un proceso de tipo investigativo en los núcleos provinciales: Comunero, García Rovira y Vélez, representados por los municipios de: Socorro, Málaga y Barbosa respectivamente, de esta experiencia surge como propuesta la elaboración de un Modelo Prospectivo para estos municipios, debido a que por sus componentes participativos y proyectivos permite la construcción de un soporte poblacional³⁵ que trabaje en la búsqueda de un desarrollo humano sostenible, relacionándose directamente con la finalidad del ORDHS; éste es definido como:

Un modelo que interviene en el presente para orientar y/o construir el futuro, por medio de la voluntad, la democracia y participación, generando espacios en los cuales los actores sociales sean protagonistas de su desarrollo e incidan en el futuro de las políticas públicas de su territorio.³⁶

Para su elaboración se partirá de una educación en democracia, ciudadanía y participación con apropiación social de la realidad, orientada a los habitantes de

³⁵ Soporte Poblacional: Es entendido como el conjunto de personas representativas que persiguen un objetivo común.

³⁶ MIKLOS, Tomás y TELLO, María Elena. Planeación prospectiva: una estrategia para el diseño del futuro. Limusa S.A.: México, 1997. P 55.

los municipios antes mencionados, fortaleciendo la base social de estos territorios y generando la construcción de una red social donde se inserte el Grupo Promotor de Desarrollo Humano Sostenible conformados en estos municipios por el ORDHS y aquellas personas que deseen vincularse al proceso.

Esta Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible es entendida como: “el conjunto de personas, comunidades, entes u organizaciones que producen, reciben e intercambian bienes o servicios sociales para su sostenimiento en un esquema de desarrollo y bienestar esperado”³⁷; la red conformada, tendrá como finalidad participar en la elaboración del Modelo Prospectivo, el cual partirá de la reflexión sobre la realidad social de estos territorios, pasando al planteamiento de estrategias de acción y por último deberá generar en los participantes una cultura de veeduría ciudadana, reflejada en el proceso y demás procesos de la localidad.

³⁷ ROYERO, Jaim. Las [redes](#) sociales de [conocimiento](#): El nuevo reto de las [organizaciones de investigación científica](#) y tecnológica. Instituto Universitario de Tecnología José Antonio Anzoátegui. s.l. 2004. P1. <http://www.monografias.com> (en línea).

9.1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Estructurar un Modelo Prospectivo para los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga, por medio de la constitución de una Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible basada en los principios de democracia, ciudadanía y participación de los actores sociales, que sirva como soporte poblacional para la búsqueda del desarrollo Humano Sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover espacios educativos donde los actores sociales adquieran un conocimiento sobre democracia, ciudadanía y participación social.

Constituir la red social de Desarrollo Humano Sostenible en los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga para la inserción de los actores sociales en la elaboración del Modelo Prospectivo.

Analizar la situación actual de las áreas de educación, salud, ambiental y participación política de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga con la participación de la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible.

Establecer las problemáticas que afectan a las áreas de educación, salud, ambiental y participación política de los municipio de Barbosa, Socorro y Málaga.

Identificar las carencias, potencialidades y recursos que poseen los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga, estableciendo estrategias de acción que influyan en el mejoramiento de la situación encontrada.

Generar proyectos sociales en los cuales la red social ejerza una veeduría que garantice la sustentabilidad de éstos.

9.2. JUSTIFICACIÓN

Un Modelo Prospectivo requiere de la participación y el protagonismo de los actores sociales de un territorio, de la incidencia de éstos en la toma de decisiones en procesos de planeación y en la visualización de un futuro compartido.

En relación a lo anterior, y a los resultados obtenidos de la experiencia realizada por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano en los municipios de Barbosa, Vélez y Málaga se hace pertinente estructurar dicho modelo, educando a los actores sociales en democracia, ciudadanía y participación puesto que permite realizar un análisis de la situación actual en la que se encuentran los territorios, orientando las acciones futuras sobre bases sólidas que sean pertinentes a las necesidades de sus habitantes, lo que requiere de un compromiso y participación activa de los actores sociales.

Para su realización es necesario contar con el apoyo de un grupo interdisciplinario que actúe como orientador del proceso, motivo por el cual es pertinente la intervención del Trabajador Social en la estructuración del mismo, dado que la profesión tiene entre sus objetivos la potencialización de los seres humanos, para lo que requiere ejercer un rol de educador dando a conocer a los pobladores sus derechos y obligaciones, y así mismo sean estos evaluadores de las debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas que posee su territorio, con el fin de lograr cambios positivos y una mejor orientación hacia su Desarrollo Humano Sostenible incidiendo de esta forma en la construcción de sociedad.

9.3. EL MODELO PROSPECTIVO DESDE SU FUNDAMENTACIÓN TEORICA

El Modelo Prospectivo para los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga como propuesta del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, estará fundamentado desde la concepción que maneja el PNUD. Dentro de este marco, se hace pertinente elaborar un modelo prospectivo concebido como “Una reflexión previa, que anticipa a la acción y la prepara; que permite impulsar el diseño del futuro, aportando elementos muy importantes al proceso de planeación y a la toma de decisiones, debido a que identifica peligros y oportunidades de determinadas situaciones futuras, ofreciendo políticas y acciones alternativas, aumentando así el grado de elección”³⁸

Dentro de la prospectiva, tener una visión global es imprescindible para la acción local o municipal; cada individuo debe comprender el sentido que tienen sus acciones al poder situarlas en el contexto más global en el cual dichas acciones se insertan, sin dejar de lado su contexto más inmediato.

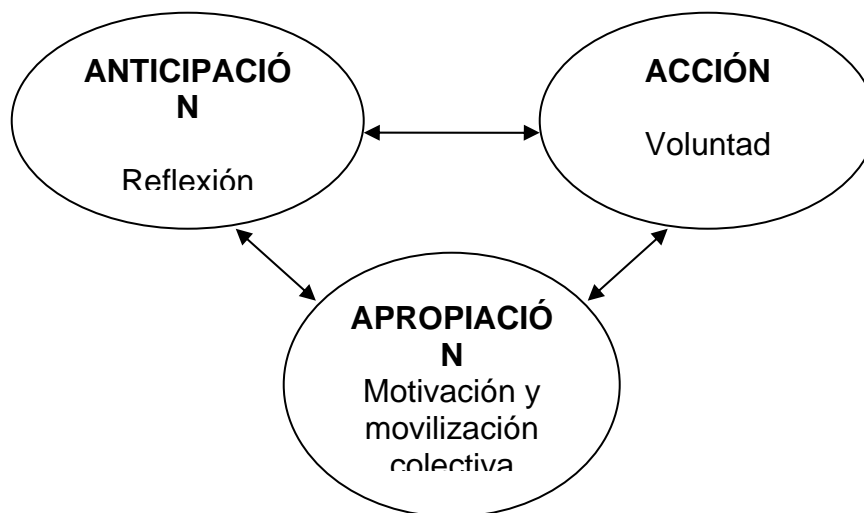
De esta forma la credibilidad, la utilidad y la calidad de un ejercicio de prospectiva deben pasar por el respeto a la reflexión que realizan los individuos sobre su futuro, anulando la participación de alguien externo o ajeno a este contexto, para no generar la imposición de ideas y acciones.

Es de vital importancia el apoyo en el conocimiento local para desarrollar el ejercicio de prospectiva, dando pie a una verdadera dinámica de cambio. Por ello, se pretende iniciar un proceso de reflexión participativa que trascienda, es decir, formar una base social donde los actores sociales se involucren e incidan en las políticas públicas y en la planeación municipal.

³⁸ MIKLOS, Tomás y TELLO, María Elena. Planeación prospectiva: una estrategia para el diseño del futuro. Limusa S.A. :México, 1997. P 57

El paso de la reflexión prospectiva a la acción, supone en todo momento una apropiación por parte de los actores sociales y no solo de los administradores locales. La prospectiva tiene como principio la participación, la democracia, la representatividad, la voluntad de trabajar en conjunto para alcanzar la apropiación y con ella el desarrollo humano sostenible.

Por tanto, para lograr el paso de la reflexión a la acción, es necesaria la apropiación, teniendo en cuenta los tres componentes de lo que Michel Godet denomina el Triángulo del Tiempo de la Prospectiva, que está compuesto por: la anticipación (visualización de la posible evolución del problema), la acción (intervención en la realidad) y la apropiación (asumir la condición con sentido de pertenencia y responsabilidad social).



Fuente: GODET, Michel. La caja de herramientas de la prospectiva estratégica. Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia: España, 2000. P 32. <http://www.prospektiker.es> (en línea).

La anticipación no tiene mayor sentido si no sirve para esclarecer la acción; es así que dada la complejidad de los problemas y la necesidad de plantearlos colectivamente, se recurre a métodos que sean rigurosos y participativos, con el objeto de que las soluciones sean reconocidas y aceptadas por todos.

La elección de un método no debe imponerse a priori; éste no es un fin en sí mismo, no es preciso ser prisionero de sus resultados, se trata simplemente de una ayuda a la pertinencia de la reflexión. Un método además de generar un soporte poblacional y espacios de participación, sirve a su vez, para la cohesión de los actores sociales en procesos de planeación.

Para facilitar la selección metodológica dentro de la prospectiva en función de todos sus componentes, se utiliza el método de escenarios, para lo cual es necesario precisar que “Un escenario es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permiten pasar de una situación original a otra futura. Un escenario debe cumplir simultáneamente cinco condiciones: pertinencia, coherencia, verosimilitud, importancia y transparencia.”³⁹

Se debe tener presente que prospectiva y escenarios no son sinónimos. “Un escenario no es una realidad futura, sino un medio de representarla con el objetivo de esclarecer la acción presente a la luz de los futuros posibles y deseables.

La prueba de la realidad y la preocupación por la eficacia deben guiar la reflexión prospectiva para un mejor dominio de ésta; es por ello que los escenarios no tienen credibilidad y utilidad si no respetan las cinco condiciones de rigor.”⁴⁰

³⁹ GODET, Michel. La caja de herramientas de la prospectiva estratégica. Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia: España, 2000. P 29. [http:// www.prospektiker.es](http://www.prospektiker.es) (en línea).

⁴⁰ GABINA, Juanjo. El futuro revisitado: la reflexión prospectiva como arma de estrategia y decisión. Alfaomega: España, 1995. P 361-362

En relación a lo anterior, un modelo prospectivo busca alcanzar cinco objetivos a saber:

“Construir escenarios que consideren la visión de futuro, teniendo una percepción de la realidad y de alternativas viables, que permitan la elaboración de un futuro compartido por los actores sociales.

Aportar elementos estratégicos a los procesos de planeación y de apoyo a la toma de decisiones.

Impulsar la planeación abierta y creativa fundamentada en una visión compartida de futuro.

Proporcionar el impulso requerido para transformar la potencialidad en capacidad.

Aportar una guía conceptual conductora del estudio de aquellos aspectos relevantes de la realidad, que permiten enfrentar con eficacia y eficiencia la complejidad del contexto actual.”⁴¹

⁴¹ Ibíd. P 358

9.4. PROCESO METODOLOGICO DEL MODELO PROSPECTIVO PARA LOS MUNICIPIOS DE BARBOSA, SOCORRO Y MÁLAGA

El proceso metodológico puede presentar cambios en su desarrollo, debido a la dinámica de los territorios. Sin embargo, este proceso será realizado en tres fases a saber:

- **Primera Fase:** Se realizará la identificación de personas e instituciones representativas en el territorio (Alcaldes, Personeros, tesoreros y demás representantes de la administración local, madres comunitarias y Juntas de Acción Comunal, Instituciones de Salud, Instituciones Educativas, ICBF, Comisarias de Familia, Juzgados, Entidades financieras y demás empresas de gran impacto en los territorios)
- **Segunda Fase:** Convocar a las personas e instituciones representativas de cada municipio, a participar en el Taller: CONOCIENDO MI TERRITORIO, donde se trabajarán los temas territorio, población y comunidad.

Las Trabajadoras Sociales extraerán un diagnóstico preliminar de la situación de cada municipio, organizando la información suministrada por los asistentes, por lo cual se invitarán a los mismos a una mesa redonda donde se retroalimentará dicho diagnóstico y a su vez serán invitados a conformar la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible, con el fin de hacerlos partícipes y veedores en las decisiones y acciones a realizar para mejorar la situación de su territorio.

- **Tercera Fase:** A las personas interesadas en conformar la Red social se les suministrará la información concerniente a Redes Sociales.

Con los integrantes de la Red se trabajará la empatía, comunicación, liderazgo etc., con el fin de que se reconozcan como Red.

Se desarrollará el Seminario denominado “*Democracia, ciudadanía y participación social: camino hacia el desarrollo humano sostenible*”, con una duración de 8 horas distribuidas en dos días.

Cuarta Fase: Referida a la elaboración del Modelo Prospectivo con la participación de la red social antes constituida; este modelo será entendido: “Primero como un acto imaginativo y de creación, luego una toma de conciencia y una reflexión sobre la situación actual, y por último, un proceso de articulación y convergencia de las expectativas, deseos, intereses y capacidad de la sociedad para alcanzar ese porvenir que se perfila como deseable.”⁴²

El modelo prospectivo se estructurará en cuatro momentos a saber:

Primer Momento: Hace referencia a la realización de un análisis de la situación actual del municipio con la participación de los actores sociales integrantes de la red social; para el logro de éste, se desarrollará una matriz DOFA, en las áreas de educación, salud, participación política, y ambiental, para de este modo generar un diagnóstico general del municipio.

Estado actual de la situación* → *¿Dónde Estamos?

Segundo Momento: Se refiere a la realización de un pronóstico mediante el cual se analizarán las condiciones actuales del municipio en sus áreas de educación, salud, participación política y ambiental, teniendo en cuenta las tendencias mundiales, nacionales, regionales y locales. Además se visualiza el futuro que se espera si las condiciones actuales continúan.

⁴² MIKLOS, Tomás y TELLO, María Elena. Planeación prospectiva: una estrategia para el diseño del futuro. Limusa S.A.: México, 1997. P 56

Escenario Probable —————> **¿Para dónde vamos?**

Tercer Momento: Se estudiará y evaluará la situación de cada área, los recursos y potencialidades que posee el municipio, para establecer estrategias concretas que puedan generar cambios en la situación encontrada.

Escenario Deseable —————> **¿Para dónde queremos ir?**

Cuarto Momento: Hace referencia a las acciones concretas que permitirán el diseño de proyectos sociales en el municipio, generados por la red social que será veedora de las acciones planteadas.

Escenario Posible —————> **Para ¿Dónde podemos ir?**

Estrategias

9.5. ESTRUCTURACIÓN DEL TALLER “CONOCIENDO MI TERRITORIO”

OBJETIVOS:

Fomentar la identidad territorial en los municipios de Barbosa, Málaga y Socorro, brindando conocimiento en los temas de población, territorio y comunidad.

Conocer las oportunidades y amenazas que poseen los municipios de Barbosa, Málaga y Socorro percibidas por sus pobladores.

AGENDA DE TRABAJO

El taller será desarrollado en un día, en la mañana de 8:30 a 11:30 y en la tarde de 2:00 a 5:30.

MAÑANA

8:30-10:00: Exposición de un experto, quien tratara los temas de **Territorio, Población y Comunidad.**

10:00-11:00: Conformación de mesas de trabajo, para iniciar un debate alrededor de las siguientes preguntas:

¿Somos comunidad? ¿Por qué si y por qué no lo somos?

¿Qué factores impiden ser comunidad y cuáles permiten serlo?

¿Existen situaciones en las cuales somos comunidad?, expónganlas

TARDE

El taller maneja una metodología donde los asistentes trabajarán por mesas, en la identificación de los aspectos económico, político, ambiental, cultural y social, a cada mesa le corresponderá un aspecto, para lo cual se les suministrarán materiales didácticos como: El mapa del municipio, colores y marcadores, con los cuales deberán diferenciar el aspecto y el estado en el que se encuentra. Esta actividad tendrá un tiempo de dos horas (2:00-4:00)

4:00-5:30: Conclusiones y aportes

MESA REDONDA

OBJETIVOS

Retroalimentar el diagnóstico con los asistentes del taller, con el fin de que sea el panorama sobre el que se iniciarán futuras acciones.

Hacer partícipes a los asistentes del taller en la conformación de la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible.

Esta actividad se realizará en un lapso de cuatro horas, iniciando con la intervención de las trabajadoras sociales, quienes darán a conocer el diagnóstico derivado del taller y así mismo expondrán la necesidad de iniciar trabajos en el territorio por medio de la conformación de la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible.

Se levantará un acta donde quedará estipulado la conformación de la Red con las firmas de los integrantes y los compromisos acordados, entre los que se tendrán horarios de futuras reuniones.

9.6. ESTRUCTURACIÓN DE LA RED SOCIAL PROMOTORA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

| FASE | OBJETIVO | ACTIVIDAD | TAREA | PRODUCTO |
|--|---|--|--|---|
| <p>Fase 1: Sensibilización y capacitación a los actores sociales que conformarán la red promotora de desarrollo humano.</p> | <p>Sensibilizar y capacitar a los actores sociales seleccionados para configurar la red, sobre su importancia y compromiso en un proceso participativo.</p> | <p>Realizar un taller de sensibilización a los actores sociales sobre temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de Red Social Funciones de la Red Social Tipos de Red Características de la red. | <p>1.Preparar los temas para la realización del taller</p> <p>2.Adecuar el espacio y los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad</p> | <p>1. Sensibilización de los actores sociales sobre la importancia de conformar la red promotora para el desarrollo humano.</p> <p>2. Conocimiento por parte de los actores sociales sobre lo concerniente a la Red Social.</p> |
| <p>Fase 2: Integración miembros de la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible.</p> | <p>Integrar a los miembros de la Red Social, con el fin de que se reconozcan como tal.</p> | <p>Realizar dinámicas rompe hielo, y otras donde se evidencie el liderazgo, la comunicación, entre otros aspectos necesarios para el equilibrio de la Red.</p> | <p>1. preparar las dinámicas</p> <p>2. Adecuar el espacio y los elementos necesarios para el desarrollo de las mismas.</p> | <p>Integración de los miembros de la red promotora, y equilibrio de la misma.</p> |

| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| <p>Fase 3: Identificación del modelo de trabajo de la red.</p> | <p>Diseñar el modelo de trabajo de la red promotora del desarrollo humano para el municipio de Barbosa.</p> | <p>1. Conformación del tipo de red, en coherencia con el proceso que se llevará a cabo.</p> <p>2. Establecimiento de acuerdos para el trabajo en red</p> <p>3. Formulación del plan de acción</p> | <p>1. Realizar un rastreo bibliográfico (Web, bibliotecas, entre otras.), para establecer los tipos de red existentes</p> <p>2. Exponer a los actores sociales el resultado de la búsqueda bibliográfica.</p> <p>Concretar funciones de los actores que conforman la red</p> <p>Brindar el espacio adecuado para que la red pueda trabajar en sus diferentes propuestas.</p> | <p>1. Conformar la estructura organizativa para el funcionamiento de la red promotora del desarrollo humano</p> <p>2. Poner en marcha el plan de acción</p> |
|---|---|---|--|---|

9.7. ESTRUCTURACIÓN DEL SEMINARIO “DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: CAMINO HACIA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE”

Este seminario será realizado para incentivar a los integrantes de la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga a involucrarse y participar con responsabilidad en los procesos de planeación municipal, orientando las acciones hacia el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía.

OBJETIVO: Fomentar en los integrantes de la Red Social de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga, la participación activa en los procesos de planeación municipal, brindándoles las herramientas necesarias para el conocimiento de la democracia social y ciudadanía dentro del marco del desarrollo humano sostenible.

POBLACIÓN: El seminario a realizar estará dirigido a los integrantes de la Red Social de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

Serán invitados por medio de circulares e invitaciones personales.

PROPÓSITOS:

Empoderar a los integrantes de la Red Social de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga, sobre el ejercicio de la ciudadanía como sujetos de derechos y deberes.

Dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana que tienen derecho a ejercer.

Orientar a los integrantes de la Red Social de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga,

sobre la participación ciudadana enfocada en el marco del desarrollo humano sostenible.

Brindar espacios de participación a los integrantes de la Red Social de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

TEMAS: Democracia Social y Ciudadanía
Mecanismos de Participación Ciudadana
Desarrollo Humano Sostenible y Objetivos del Milenio
Políticas Públicas

DURACIÓN: La duración del seminario será de dos días, distribuidos de la siguiente forma:

- Primer día: Bienvenida de 8:00 a.m. a 8:30 a.m.
Exposición magistral sobre Democracia Social y Ciudadanía, de 8:30 a 9:30 a.m.
Exposición magistral de Mecanismos de Participación Ciudadana, de 9:30 a 10:30 am.
Descanso y refrigerio de 10:30 a 11:00 a.m.
Conclusiones y aportes de los participantes del seminario

- Segundo día: Bienvenida de 8:00 a.m. a 8:30 a.m.
Exposición magistral sobre Desarrollo Humano Sostenible y Objetivos de Desarrollo Del Milenio de 8:30 a 9:30 a.m.
Exposición magistral Políticas Públicas, de 9:30 a 10:30 a.m.

Descanso y refrigerio de 10:30 a 11:00 a.m.
Conclusiones y aportes de los participantes del seminario
Cierre del seminario

LUGAR: Auditorio de la Universidad Industrial de Santander, sedes Barbosa, Socorro y Málaga.

RESPONSABLES: Yeimi Catherine Ayala, Trabajadora Social-UIS
Leidy Carolina Morales, Trabajadora Social-UIS
Diana Carolina Uribe, Trabajadora Social-UIS

Al culminar la exposición magistral se utilizará una actividad lúdica con el fin de integrar a los asistentes e interiorizar los conceptos antes mencionados.






▪ **Juego “El Buen Ciudadano”:**

Estará compuesto por un tapete con dibujos alusivos a la democracia, participación social, política pública, objetivos de desarrollo del milenio y desarrollo humano sostenible, y por un dado.

Las instrucciones del juego serán:

1. Se formarán 5 equipos (el número de integrantes por equipo dependerá del número de asistentes).
2. Se escogerá a una persona por cada equipo para lanzar el dado y avanzar hasta la meta.
3. Dependiendo del número del dado, se avanzará contestando preguntas que hacen referencia al ejercicio de la ciudadanía.
4. El juego cuenta con unos comodines que servirán para avanzar o por el contrario retroceder o ceder el turno al siguiente equipo.

Tapete

| | | | | |
|--------|---|---|---|---|
| Inicio |  |  |  |  |
| | | | |  |
| | | | | Meta |

Preguntas Orientadoras:

1. ¿Qué es democracia?
2. ¿Qué se entiende por participación?
3. ¿Tipos de participación?
4. Ceda el turno
5. ¿Cuáles son los mecanismos de participación social?
6. ¿Qué es un derecho de petición?

7. ¿Qué se entiende por acción de tutela?
8. Avance tres lugares
9. ¿Diga la diferencia entre acción de tutela y acción popular?
10. ¿Para qué y por qué se debe participar?
11. ¿Qué es la veeduría ciudadana?
12. ¿Qué se entiende por ciudadanía?
13. Retroceda dos lugares
14. ¿Qué caracteriza a un ciudadano?
15. ¿Qué se logra con el ejercicio de la ciudadanía?
16. Sorpresa
17. ¿Qué diferencia a un individuo de un ciudadano?
18. Avance una casilla
19. ¿Cuál es la relación entre ciudadanía y democracia?
20. ¿Qué se entiende por política pública?
21. Vuelva a empezar
22. ¿Qué son los objetivos de desarrollo del milenio?
23. Nombre un objetivo de desarrollo del milenio
24. Sorpresa
25. ¿Qué se entiende por desarrollo humano sostenible?
26. ¿Quién hace las políticas públicas?
27. ¿Cuál es la función de la política pública?
28. Ceda el turno
29. ¿Qué ámbitos son prioritarios dentro del Desarrollo Humano Sostenible?
30. ¿Cuál es la verdadera riqueza de un territorio?
31. Avance dos lugares

32. ¿Qué haría usted desde el ejercicio de la ciudadanía para contribuir al logro de los ODM?
33. ¿Cree que las políticas públicas están teniendo un verdadero impacto en el contexto municipal, si ___ no___ por qué?
34. Sorpresa

9.8. PLANEACIÓN MODELO PROSPECTIVO PARA LOS MUNICIPIOS DE BARBOSA, SOCORRO Y MÁLAGA

De acuerdo a las actividades realizadas con la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible, se propondrá la elaboración del Modelo Prospectivo de cada municipio, donde los protagonistas serán los integrantes de esta red, exponiéndoseles de igual modo la respectiva planeación, sujeta a cambios o ajustes según lo consideren conveniente.

OBJETIVO GENERAL

Estructurar un modelo prospectivo para los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga, por medio de la constitución de una red social basada en los principios de democracia, ciudadanía y participación de los actores sociales, que sirva de soporte poblacional para la búsqueda del desarrollo humano sostenible.

Metas

En el transcurso de un año los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga habrán estructurado su modelo prospectivo, generando estrategias de acción de manera participativa.

En un año los planes, programas y proyectos de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga serán generados en coherencia con el modelo prospectivo.

Resultado

La construcción del modelo prospectivo para los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

Indicadores

Número de planes, programas y proyectos generados desde el modelo prospectivo de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

Número de espacios de participación e interrelación de la red social.

Fuentes de verificación

Socializaciones y reuniones realizadas de la red social, actas, listas, registros filmicos y fotográficos.

Documento escrito (físico y magnético) del modelo prospectivo de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

Recursos

Profesional de Trabajo social, Director de Proyectos Especiales sede Barbosa, Director General de Regionalización Universidad Industrial de Santander, apoyo técnico y financiero.

Supuestos

De acuerdo a la experiencia realizada por el Observatorio, por medio de las socializaciones que pretendían la constitución de un grupo promotor de desarrollo humano por núcleo provincial, se evidenció lo siguiente:

Existe voluntad de iniciar procesos de planeación participativa, por parte de las administradoras locales, de las diferentes entidades territoriales y de la sociedad civil de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

Los actores sociales de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga se encuentran insatisfechos con la situación de su región, por lo que le apuntan a nuevas estrategias de desarrollo.

La no existencia de resultados de corto plazo puede generar la desarticulación del proceso.

Los actores sociales de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga tienen el interés y la disponibilidad de iniciar procesos de planeación participativa que forjen un desarrollo local.

Existe una pro actividad generalizada en los miembros de la Red Social de Desarrollo Humano Sostenible, lo cual permitirá la óptima realización de los procesos de planeación participativa, para el desarrollo del municipio.

Tiempo

Para el alcance de este objetivo y de las metas que lo conforman se requiere un lapso de un año

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover espacios educativos donde los actores sociales adquieran un conocimiento sobre democracia, ciudadanía y participación social.

Constituir la red social de Desarrollo Humano Sostenible en los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga, para la inserción de los actores sociales en la elaboración del modelo prospectivo.

Analizar la situación actual de las áreas de educación, salud, ambiental y participación política de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga, con la participación de la red social de Desarrollo Humano Sostenible.

Establecer las problemáticas que afectan a las áreas de educación, salud, ambiental y participación política de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

Identificar las carencias, potencialidades y recursos que poseen los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga estableciendo estrategias de acción que influyan en el mejoramiento de la situación encontrada.

Generar proyectos sociales con los miembros de la red social donde se ejerza una veeduría que garantice la sustentabilidad de éstos.

Metas

OE1

En un mes se habrá realizado el seminario “DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: CAMINO HACIA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE”, en los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

En cuatro semanas se habrá realizado el taller “CONOCIENDO MI TERRITORIO”, en los municipios de Barbosa, Málaga y Socorro.

En un mes la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible habrá analizado las áreas de educación, salud, ambiental y participación política.

OE2

La Red Social de Desarrollo Humano Sostenible en un mes habrá priorizado las problemáticas identificadas en cada área.

OE3

En dos meses Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible habrá establecido las estrategias de acción que responden a las problemáticas identificadas.

OE4

En un año la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible formulará un proyecto social por cada área en coherencia con el Modelo Prospectivo del municipio.

Resultados

OE1

Realización del seminario “DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: CAMINO HACIA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE”, en los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

Realización del taller “CONOCIENDO MI TERRITORIO”, en los municipios de Barbosa, Málaga y Socorro.

Análisis de las áreas de educación, salud, ambiental y participación política generado por la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible.

OE2

Establecimiento de las problemáticas en cada área analizadas por la Red Social de Desarrollo Humano Sostenible.

OE3

Formulación de estrategias de acción con base en el análisis de carencias, potencialidades y recursos del municipio.

OE4

Proyectos sociales generados por la Red Social de Desarrollo Humano Sostenible en coherencia con el Modelo Prospectivo de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

Indicadores

OE1

Número de personas asistentes al seminario “DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: CAMINO HACIA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE”, en los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

Número de personas asistentes al taller “CONOCIENDO MI TERRITORIO” en los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

Número de actores sociales interesadas en hacer parte de la Red Social del Desarrollo Humano Sostenible de los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga.

OE2

Número de instituciones, organizaciones, asociaciones, gremios, movimientos, entidades públicas y privadas que tienen su accionar en los municipios de Barbosa, Socorro y Málaga, que hacen parte de la Red Social del Desarrollo Humano Sostenible.

OE3

Análisis correspondiente a las áreas de educación, salud, ambiental y participación política.

OE4

Número de problemáticas identificadas en cada área por la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible.

OE5

Número de estrategias de acción generadas por la Red Social Promotora de Desarrollo Humano Sostenible.

OE6

Número de proyectos sociales generados en cada área.

Fuentes de verificación

OE1

Lista de asistencia, registros fílmicos y fotográficos del Seminario DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: CAMINO HACIA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE”.

Lista de asistencia, registros fílmicos y fotográficos del taller “CONOCIENDO MI TERRITORIO”

OE2

Reuniones realizadas, actas, listas, registros fílmicos y fotográficos.

Lista de los integrantes de la Red de Desarrollo Humano Sostenible.

Actas y compromisos firmados por los miembros de la Red Social de Desarrollo Humano Sostenible.

OE3

Documento escrito (físico y magnético) del análisis de las áreas de educación, salud, ambiente y participación política.

OE4-OE5-OE6

Documento escrito (físico y magnético) de las estrategias de acción, problemáticas y proyectos sociales.

Recursos

Profesionales en Trabajo Social, Director de Proyectos Especiales de la “UIS”, Director General de Regionalización Universidad Industrial de Santander, Apoyo Técnico y financiero, instituciones.

Tiempo

El tiempo destinado para el cumplimiento de estos objetivos es ocho meses.

CONCLUSIONES

- ❖ En los procesos adelantados por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, la intervención del Trabajo Social es de vital importancia debido a que cumple un papel dinamizador, movilizándolo a los actores sociales con el fin de apropiarlos de su realidad e insertarlos en procesos de participación ciudadana.
- ❖ Es importante para la realización de los procesos adelantados por el Observatorio y para la propuesta planteada, conocer el contexto del territorio a ser intervenido para no caer en acciones ajenas a la realidad e incoherentes con ésta.
- ❖ La educación es otro componente necesario para el desarrollo de procesos participativos, dado que brindar el conocimiento frente a los temas que se van a tratar, permite que los actores sociales puedan reflexionar y ser propositivos frente a los mismos.

RECOMENDACIONES

- ❖ Los procesos adelantados por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, deben ser continuos para obtener resultados de mayor alcance que sirvan de insumo a los territorios y no procesos desarticulados que obstaculicen los fines del mismo.
Por tal motivo, se hace necesaria la realización del Modelo Prospectivo para los municipios de Barbosa, Málaga y Socorro, fomentando en los actores sociales el ejercicio de un protagonismo en la transformación de su realidad social, su papel en la formulación de políticas públicas y en la planeación municipal, con el fin de ir construyendo bases de democracia, ciudadanía y participación social orientadas hacia el Desarrollo Humano Sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991.
BIFANY, Pablo. Desarrollo y Medio Ambiente. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Madrid, 1984.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN y CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. "Metas Y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos De Desarrollo Del Milenio -- 2015". Documento Conpes Social 091: Bogotá, D.C., 2005.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) Y SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA (SNU). Hacia una Colombia equitativa e incluyente: informe de Colombia objetivos de desarrollo del milenio 2005. Primera edición: Bogotá, 2006
- GABINA, Juanjo. El futuro revisitado: la reflexión prospectiva como arma de estrategia y decisión. Alfaomega: España, 1995. P 456
- GODET, Michel. La caja de herramientas de la prospectiva estratégica. Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia: España, 2000. P 72. <http://www.prospektiker.es> (en línea).
- MIKLOS, Tomás y TELLO, María Elena. Planeación prospectiva: una estrategia para el diseño del futuro. Limusa S.A: México, 1997. P 245.
- PNUD. Informe de Desarrollo Humano 1990. Capítulo 1, Definición y medición del desarrollo humano. P 60.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Objetivos para el Desarrollo del Milenio, una estrategia para los municipios colombianos. s.l. P 20
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. XVI Curso en desarrollo humano. Escuela Virtual PNUD. Enero 24 de 2007. <http://pnud.desarrollohumano.org>. (En línea).
- RAMIREZ VILLEGAS, Mauricio. El Concepto Humano Sostenible EN CARRIZOSA, Julio. La Gallina de los Huevos de Oro, CEREC. s.l. P 56
- ROYERO, Jaim. Las [redes](#) sociales de [conocimiento](#): El nuevo reto de las [organizaciones](#) de [investigación científica](#) y tecnológica. Instituto Universitario de Tecnología José Antonio Anzoátegui. 2004. P10. <http://www.monografias.com> (en línea)

YÄNEZ, C. El PNUD mejora su índice de Desarrollo Humano en 1999. La perspectiva latinoamericana. EN Índices de Desarrollo Humano y social: México, 2000. P1. <http://www.iigov.org.es> (en línea)

<http://www.uis.edu.co> (en línea)

<http://www.gobernaciondesantander.gov.co> (en línea)

<http://www.barbosavirtual.com> (en línea)

ANEXOS

Anexo 1: Relatoría presentación Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible Núcleo Provincial de Vélez

RELATORÍA SOCIALIZACIÓN EN BARBOSA DEL PROYECTO DELOBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE SANTANDER (ORDH) MAYO 3 DE 2007

ASISTENTES:

| | |
|----------------------|------------------------------------|
| JOSE FABIO PINZÓN V. | Director Regional Sede Barbosa |
| ORLANDO SERRANO | Coordinador Observatorio Regional |
| GERMÁN GUARNIZO B. | Coordinador proyectos Sede Barbosa |
| CARLOS URIEL ARIZA | Ing. Sistemas (Apoyo técnico) |
| ANDREA MABEL PRADO | Auxiliar Administrativo |
| DIANA CAROLINA URIBE | Practicante (proyecto de grado) |
| LISTA DE AISTENTES | Ver anexo 1. |

ORDEN DEL DÍA

1. Himnos de Colombia, Santander y Barbosa.
2. Presentación de los asistentes y de del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.
3. Palabras de bienvenida por parte del Director Regional de la sede Barbosa.
4. Palabras de la Alcaldesa Municipal Deyanira Ardila González.
5. Precisiones para el desarrollo de la reunión a cargo del Dr. Orlando Serrano.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Himnos de Colombia, Santander y Barbosa.

Los Himnos dieron inicio a la socialización del proyecto del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano a la 9:20 a.m.

2. Presentación de los asistentes y de del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

El Dr. Germán Guarnido se hizo cargo de la presentación de los asistentes de las diferentes instituciones, organizaciones, comunidad en general, etc. Y del grupo de trabajo del ORPDH.

3. Palabras de bienvenida por parte del Director Regional de la sede Barbosa.

El Dr. José Fabio Pinzón Director Regional sede Barbosa agradeció la participación de los diferentes asistentes e hizo un recuento acerca del surgimiento de la labor realizada por el área de Proyectos Especiales con las Agendas de Ciencia y Tecnología como del proyecto del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano; así mismo resaltó el compromiso que tiene la Universidad Industrial de Santander en aunar esfuerzos para el desarrollo regional en todo el Departamento de Santander.

4. Palabras de la Alcaldesa Municipal Deyanira Ardila González.

La Alcaldesa Municipal Deyanira Ardila González hizo un extendido saludo a los asistentes y agradeció la labor realizado por la Universidad Industrial de Santander, así mismo resaltó la importancia de la presentación de proyectos como el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano como instrumento de compromiso de la academia frente al desarrollo de las regiones.

5. Precisiones para el desarrollo de la reunión a cargo del Dr. Orlando Serrano.

Para el desarrollo de la reunión el Dr. Orlando Serrano realizo una propuesta para trabajar acordada de las 9:30 a.m. a las 12:00 m, presentando una agenda de tres momentos, el primero se llevó a cabo mediante un taller, seguido de una exposición del proyecto del ORPDH, y por último un conversatorio en relación a las expectativas o sugerencias que dejó el proyecto.

Realización del Taller:

Se da inicio a las 10:20 a.m. con la descripción de la metodología a desarrollar; mediante la conformación de 5 grupos de trabajo integrados por 12 personas de diferentes organizaciones, instituciones, etc., se da el direccionamiento del taller con preguntas orientadoras, que más adelante serán expuestas por un vocero de cada grupo.

× Para el grupo número 1, la pregunta orientadora fue ¿Cuáles son las tres potencialidades del Núcleo Provincial de Vélez? Cuya respuesta fue la calidad humana por su gente trabajadora, cordial y recursiva, la diversidad de recursos naturales por su ubicación estratégica, sus climas agradables y su productividad; y por último el compromiso interinstitucional y empresarial con responsabilidad social, sensibilización comunitaria y gestión cultural.

× El grupo número 2 con la pregunta ¿Qué se entiende por Desarrollo Humano? Contestaron que es el que se logra cuando cada comunidad tenga la capacidad de suplir sus necesidades sin

agotar con los recursos, es aquel que busca que las personas satisfagan sus necesidades y así contribuir a suplir las de la sociedad; todo lo anterior se resume en una frase “Amar y educar sobre principios y valores para crear un hombre que produzca y administre sobre esos mismos principios”.

× El grupo número 3 contestó la pregunta ¿Cuál es el Proyecto de Sociedad que tiene el Núcleo Provincial de Vélez? Que toda la comunidad se involucre en la formulación de la planificación del desarrollo sostenible de la región hoya del río Suárez, que se enfoque en los aspectos económico, tecnológico y humano, y que se logre acabar con la cultura individualista que tienen los municipios para realizar una propuesta de región y no local, y de esta forma buscar una identidad regional.

× El grupo número 4 respondió a la pregunta ¿Cuáles son los 3 problemas que siente más la Región? El bajo nivel de calidad de vida, la infraestructura vial deteriorada y el escaso desarrollo industrial que afronta la región.

× El grupo número 5 dio respuesta a la pregunta ¿Cuál es el proyecto sociedad-universidad? Concientizar a la comunidad con saber qué es un ingeniero, mediante el desplazamiento a la zona rural y a los colegios. Frente a esta respuesta se realizó una crítica por parte de una docente al hacer referencia que se centro solo en la profesión de ingeniería limitando dejando de lado otras profesiones.

Presentación del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, a cargo de Dr. Orlando Serrano se dio inició a las 11:00 a.m. mediante la exposición de lo que conforma el Observatorio y la información que esta manejando, el marco teórico que lo cobija, la batería de indicadores que maneja, la situación que enfrenta algunos municipios como ejemplos argumentativos, para de esta manera formular las preguntas de ¿Qué se está haciendo?, ¿Cuál es el proyecto de sociedad que se tiene, se está cumpliendo?, y la pregunta fundamental ¿Qué se va a hacer?; lo anterior se presentó para evidenciar la necesidad de la aparición del Sistema de Gestión Integral Regional que genere un monitoreo de avances y retrocesos de las diferentes áreas económica, social, político-administrativa, ambiental y cultural; con esto queriendo generar la expectativa y el planteamiento del objetivo claro que tiene el ORPDH de conformar un grupo promotor para energizar la provincia y concretar los núcleos de planeación; resaltando que este proyecto no es solo de la Universidad Industrial de Santander sino de todos los actores sociales que integran la región.

Conversatorio dirigido por el Director Regional de la Sede de Barbosa José Fabio Pinzón, se dio inició a las 11:40 a.m.

× Guillermo León Castillo presidente de Corporación Colombia Regional realiza la propuesta de incorporar al proyecto la provincia de Ricaute.

- × La Alcaldesa Deyanira Ardila esta de acuerdo con la propuesta anterior, debido a la semejanza de las regiones sin importar que pertenecen a diferentes departamentos, da un ejemplo con lo que esta pasando con los servicios de agua y residuos sólidos que un programa de Boyacá servirá al Núcleo Provincial de Vélez.
- × Jorge Ardila Abogado litigante afirma que no se puede hablar de región, debido a que no se encuentra en la legislación colombiana por eso no esta consignado que los gobiernos puedan unir municipios. Por otra parte argumenta que los estudiantes no están compenetrados con el tema regional para dar a conocer el deber ser del estudio y de las profesiones ante la comunidad. Además de lo anterior, expone que no hay política pública ni local ni regional porque se han hecho propuestas desde fuera y por lo tanto no hay identidad ni pertenencia, no se involucran en el desarrollo provincial.
- × Herlinda Marín Gerente de RCN comenta que hay que aprovechar lo que se tiene, lo que se ha hecho, crear un grupo de apoyo y no detenerse en las limitaciones.
- × Director Regional de la Sede de Barbosa José Fabio Pinzón, afirma que falta involucrar a los docentes, debido a que se evidencia una apatía frente al desarrollo de la provincia, solo se limitan a la cátedra.
- × Campo Elías Narváez periodista de la emisora local, dice que se ha fracasado en la motivación de los jóvenes, que se debe trascender e ir con la dinámica social, observar las experiencias de otros países que pueda ser útil. La academia organiza la información y las empresas, organizaciones etc., deben tenerla en cuenta para formular las políticas de desarrollo. En cuanto al tema de región si se puede hablar de ello, debido a que Colombia no es una Nación.
- × Richard Stuart Malagón coordinador de la Pastoral Social, comenta que hay que tener presentes dos componentes: el primero de ellos es el cambio de actitud de los habitantes tanto de la región como del municipio, para de esta forma generar procesos con el relevo intergeneracional, el segundo es la acción política administrativa dando una mayor fortaleza.

Presentación de la página Web por parte del Ingeniero Carlos Uriel Ariza, que empezó a las 12:45 PM, que dio paso al cierre de la reunión y al compromiso de conformar un grupo base llamado Grupo de Planeación de Desarrollo Regional, realizando seguidas reuniones para presentar el proyecto por los diferentes municipios que conforman el Núcleo Provincial de Vélez, integrando de esta manera más a los entes territoriales.

OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO No. 4

MORTALIDAD INFANTIL MENORES DE 1 AÑO MUNICIPIOS DE SANTANDER AÑO 2005

| Municipio de Residencia de la Madre | Total nacimientos por municipio según residencia de la madre | | | Mortalidad Menores de 1 año 2005 (Por area de residencia DANE) | | | Tasa de mortalidad infantil menores de 1 año por 1000 nacidos vivos |
|-------------------------------------|--|---------------|---------------|--|------------|------------|---|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | |
| Total SANTANDER | 33.525 | 17.333 | 16.192 | 387 | 222 | 165 | 11,56 |
| ALBANIA | 29 | 19 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CABRERA | 43 | 21 | 22 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CALIFORNIA | 25 | 7 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CAPITANEJO | 90 | 47 | 43 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CERRITO | 95 | 46 | 49 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CHARTA | 39 | 21 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CHIMA | 71 | 36 | 35 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CHIPATA | 80 | 39 | 41 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CONFINES | 50 | 22 | 28 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| COROMORO | 104 | 53 | 51 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EL GUACAMAYO | 36 | 16 | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EL PLAYON | 303 | 149 | 154 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ENCISO | 67 | 28 | 39 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| GALAN | 48 | 22 | 26 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| GUAPOTA | 35 | 17 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| GUEPSA | 93 | 53 | 40 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| JESUS MARIA | 49 | 22 | 27 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | |
|----------------------|-------|-------|-------|----|----|----|-------|
| JORDAN | 18 | 10 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MATANZA | 59 | 25 | 34 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MOLAGAVITA | 68 | 39 | 29 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OCAMONTE | 94 | 50 | 44 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| El Palmar | 15 | 6 | 9 | 0 | | | 0 |
| PARAMO | 70 | 32 | 38 | 0 | | | 0 |
| SAN BENITO | 40 | 16 | 24 | 0 | | | 0 |
| SAN JOSE DE MIRANDA | 79 | 30 | 49 | 0 | | | 0 |
| SAN MIGUEL | 48 | 24 | 24 | 0 | | | 0 |
| VETAS | 16 | 7 | 9 | 0 | | | 0 |
| ZAPATOCA | 133 | 68 | 65 | 0 | | | 0 |
| MOGOTES | 236 | 120 | 116 | 1 | 0 | 1 | 4,24 |
| LEBRIJA | 661 | 356 | 305 | 3 | 0 | 3 | 4,54 |
| ARATOCA | 154 | 83 | 71 | 1 | 1 | 0 | 6,49 |
| LANDAZURI | 286 | 151 | 135 | 2 | 1 | 1 | 6,99 |
| SOCORRO | 467 | 259 | 208 | 4 | 3 | 1 | 8,57 |
| FLORIDABLANCA | 4.259 | 2.178 | 2.081 | 38 | 27 | 11 | 8,92 |
| CHARALA | 210 | 115 | 95 | 2 | 1 | 1 | 9,52 |
| GUACA | 103 | 56 | 47 | 1 | 0 | 1 | 9,71 |
| SAN ANDRES | 103 | 53 | 50 | 1 | 1 | | 9,71 |
| BUCARAMANGA | 9.084 | 4.669 | 4.415 | 89 | 46 | 43 | 9,80 |
| BARICHARA | 102 | 54 | 48 | 1 | 0 | 1 | 9,80 |
| CURITI | 197 | 101 | 96 | 2 | 1 | 1 | 10,15 |
| LA BELLEZA | 97 | 49 | 48 | 1 | 0 | 1 | 10,31 |
| BARRANCABERMEJA | 3.686 | 1.945 | 1.741 | 39 | 23 | 16 | 10,58 |
| RIONEGRO | 470 | 229 | 241 | 5 | 4 | 1 | 10,64 |
| SABANA DE TORRES | 364 | 177 | 187 | 4 | 2 | 2 | 10,99 |
| EL CARMEN DE CHUCURI | 262 | 138 | 124 | 3 | 1 | 2 | 11,45 |
| ONZAGA | 86 | 47 | 39 | 1 | 1 | | 11,63 |
| PIEDECUESTA | 1.871 | 964 | 907 | 22 | 13 | 9 | 11,76 |
| LA PAZ | 84 | 38 | 46 | 1 | 1 | 0 | 11,90 |

| | | | | | | | |
|------------------------------|-------|-------|-------|----|----|----|-------|
| VALLE DE SAN JOSE | 84 | 45 | 39 | 1 | 1 | | 11,90 |
| BARBOSA | 470 | 241 | 229 | 6 | 2 | 4 | 12,77 |
| PUERTO WILCHES | 779 | 440 | 339 | 10 | 5 | 5 | 12,84 |
| OIBA | 155 | 83 | 72 | 2 | 1 | 1 | 12,90 |
| PUERTO PARRA | 75 | 36 | 39 | 1 | 1 | | 13,33 |
| GIRON | 2.151 | 1.129 | 1.022 | 30 | 18 | 12 | 13,95 |
| SAN VICENTE CHUCURI | 611 | 315 | 296 | 9 | 5 | 4 | 14,73 |
| SUAITA | 135 | 70 | 65 | 2 | 2 | | 14,81 |
| FLORIAN | 130 | 73 | 57 | 2 | 1 | 1 | 15,38 |
| SIMACOTA | 126 | 74 | 52 | 2 | 2 | | 15,87 |
| SAN GIL | 724 | 372 | 352 | 12 | 6 | 6 | 16,57 |
| Pinchote | 57 | 24 | 33 | 1 | 1 | | 17,54 |
| MALAGA | 331 | 176 | 155 | 6 | 4 | 2 | 18,13 |
| BETULIA | 53 | 29 | 24 | 1 | 0 | 1 | 18,87 |
| CIMITARRA | 738 | 391 | 347 | 14 | 9 | 5 | 18,97 |
| CONCEPCION | 98 | 53 | 45 | 2 | 0 | 2 | 20,41 |
| SURATA | 47 | 19 | 28 | 1 | | 1 | 21,28 |
| VILLANUEVA | 94 | 47 | 47 | 2 | 2 | | 21,28 |
| TONA | 93 | 42 | 51 | 2 | 2 | | 21,51 |
| SANTA HELENA DEL OPON | 90 | 49 | 41 | 2 | 2 | | 22,22 |
| VELEZ | 306 | 138 | 168 | 7 | 3 | 4 | 22,88 |
| GUADALUPE | 87 | 47 | 40 | 2 | 2 | 0 | 22,99 |
| PUENTE NACIONAL | 216 | 119 | 97 | 5 | 2 | 3 | 23,15 |
| SUCRE | 161 | 92 | 69 | 4 | 3 | 1 | 24,84 |
| LOS SANTOS | 240 | 125 | 115 | 6 | 3 | 3 | 25,00 |
| GUAVATA | 39 | 13 | 26 | 1 | 1 | 0 | 25,64 |
| HATO | 39 | 20 | 19 | 1 | 1 | 0 | 25,64 |
| CONTRATACION | 65 | 34 | 31 | 2 | 1 | 1 | 30,77 |
| CARCASI | 97 | 52 | 45 | 3 | 2 | 1 | 30,93 |
| ENCINO | 32 | 9 | 23 | 1 | 0 | 1 | 31,25 |
| BOLIVAR | 151 | 68 | 83 | 5 | 2 | 3 | 33,11 |

| | | | | | | | |
|-----------------------|----|----|----|---|---|---|-------|
| SAN JOAQUIN | 60 | 33 | 27 | 2 | | 2 | 33,33 |
| SANTA BARBARA | 29 | 15 | 14 | 1 | 1 | | 34,48 |
| AGUADA | 21 | 9 | 12 | 1 | 0 | 1 | 47,62 |
| CEPITA | 33 | 11 | 22 | 2 | 2 | 0 | 60,61 |
| EL PEÑON | 81 | 46 | 35 | 5 | 2 | 3 | 61,73 |
| GAMBITA | 78 | 44 | 34 | 5 | 4 | 1 | 64,10 |
| MACARAVITA | 44 | 29 | 15 | 3 | 1 | 2 | 68,18 |
| PALMAS SOCORRO | 26 | 14 | 12 | 2 | 2 | | 76,92 |

FUENTE:ORDH UIS. Cálculos con base en datos del DANE 2005 – Estadísticas Vitales

MORTALIDAD INFANTIL MENORES DE 5 AÑOS MUNICIPIOS DE SANTANDER AÑO 2005

| Municipio de Residencia de la Madre | Total nacimientos por municipio según residencia de la madre | | | Mortalidad Menores de 5 años 2005 (Por area de residencia DANE) | | | Tasa de mortalidad infantil menores de 5 años por 1000 nacidos vivos |
|-------------------------------------|--|---------------|---------------|---|------------|------------|--|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | |
| | | | | | | | % |
| Total SANTANDER | 33.525 | 17.333 | 16.192 | 456 | 259 | 197 | 13,55 |
| ALBANIA | 29 | 19 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| CABRERA | 43 | 21 | 22 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| CALIFORNIA | 25 | 7 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| CERRITO | 95 | 46 | 49 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| CHARTA | 39 | 21 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| CHIMA | 71 | 36 | 35 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| CHIPATA | 80 | 39 | 41 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| CONFINES | 50 | 22 | 28 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| EL GUACAMAYO | 36 | 16 | 20 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| EL PLAYON | 303 | 149 | 154 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| ENCISO | 67 | 28 | 39 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| GALAN | 48 | 22 | 26 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| GUAPOTA | 35 | 17 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| GUEPSA | 93 | 53 | 40 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| JESUS MARIA | 49 | 22 | 27 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| JORDAN | 18 | 10 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| MOLAGAVITA | 68 | 39 | 29 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| OCAMONTE | 94 | 50 | 44 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |

| | | | | | | | |
|----------------------|-------|-------|-------|-----|----|----|--------------|
| El Palmar | 15 | 6 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| PARAMO | 70 | 32 | 38 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| SAN BENITO | 40 | 16 | 24 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| SAN JOSE DE MIRANDA | 79 | 30 | 49 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| SAN MIGUEL | 48 | 24 | 24 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| VETAS | 16 | 7 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| ZAPATOCA | 133 | 68 | 65 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| MOGOTES | 236 | 120 | 116 | 1 | 0 | 1 | 4,24 |
| LEBRIJA | 661 | 356 | 305 | 3 | 0 | 3 | 4,54 |
| ARATOCA | 154 | 83 | 71 | 1 | 1 | 0 | 6,49 |
| CHARALA | 210 | 115 | 95 | 2 | 1 | 1 | 9,52 |
| FLORIDABLANCA | 4.259 | 2.178 | 2.081 | 43 | 31 | 12 | 10,10 |
| LA BELLEZA | 97 | 49 | 48 | 1 | 0 | 1 | 10,31 |
| RIONEGRO | 470 | 229 | 241 | 5 | 4 | 1 | 10,64 |
| SOCORRO | 467 | 259 | 208 | 5 | 3 | 2 | 10,71 |
| SABANA DE TORRES | 364 | 177 | 187 | 4 | 2 | 2 | 10,99 |
| CAPITANEJO | 90 | 47 | 43 | 1 | 0 | 1 | 11,11 |
| BUCARAMANGA | 9.084 | 4.669 | 4.415 | 103 | 54 | 49 | 11,34 |
| ONZAGA | 86 | 47 | 39 | 1 | 1 | 0 | 11,63 |
| LA PAZ | 84 | 38 | 46 | 1 | 1 | 0 | 11,90 |
| VALLE DE SAN JOSE | 84 | 45 | 39 | 1 | 1 | 0 | 11,90 |
| BARRANCABERMEJA | 3.686 | 1.945 | 1.741 | 44 | 26 | 18 | 11,94 |
| PUERTO PARRA | 75 | 36 | 39 | 1 | 1 | 0 | 13,33 |
| PIEDECUESTA | 1.871 | 964 | 907 | 26 | 14 | 12 | 13,90 |
| PUERTO WILCHES | 779 | 440 | 339 | 11 | 6 | 5 | 14,12 |
| CURITI | 197 | 101 | 96 | 3 | 1 | 2 | 15,23 |
| EL CARMEN DE CHUCURI | 262 | 138 | 124 | 4 | 1 | 3 | 15,27 |
| FLORIAN | 130 | 73 | 57 | 2 | 1 | 1 | 15,38 |

| | | | | | | | |
|----------------------------------|-------|-------|-------|----|----|----|-------|
| SIMACOTA | 126 | 74 | 52 | 2 | 2 | 0 | 15,87 |
| GIRON | 2.151 | 1.129 | 1.022 | 35 | 21 | 14 | 16,27 |
| SAN GIL | 724 | 372 | 352 | 12 | 6 | 6 | 16,57 |
| MATANZA | 59 | 25 | 34 | 1 | 0 | 1 | 16,95 |
| Pinchote | 57 | 24 | 33 | 1 | 1 | 0 | 17,54 |
| MALAGA | 331 | 176 | 155 | 6 | 4 | 2 | 18,13 |
| COROMORO | 104 | 53 | 51 | 2 | 1 | 1 | 19,23 |
| OIBA | 155 | 83 | 72 | 3 | 2 | 1 | 19,35 |
| GUACA | 103 | 56 | 47 | 2 | 1 | 1 | 19,42 |
| SAN ANDRES | 103 | 53 | 50 | 2 | 2 | 0 | 19,42 |
| BARICHARA | 102 | 54 | 48 | 2 | 1 | 1 | 19,61 |
| SAN VICENTE CHUCURI | 611 | 315 | 296 | 12 | 7 | 5 | 19,64 |
| CIMITARRA | 738 | 391 | 347 | 15 | 10 | 5 | 20,33 |
| CONCEPCION | 98 | 53 | 45 | 2 | 0 | 2 | 20,41 |
| LANDAZURI | 286 | 151 | 135 | 6 | 2 | 4 | 20,98 |
| SURATA | 47 | 19 | 28 | 1 | 0 | 1 | 21,28 |
| VILLANUEVA | 94 | 47 | 47 | 2 | 2 | 0 | 21,28 |
| TONA | 93 | 42 | 51 | 2 | 2 | 0 | 21,51 |
| SANTA HELENA DEL OPON | 90 | 49 | 41 | 2 | 2 | 0 | 22,22 |
| GUADALUPE | 87 | 47 | 40 | 2 | 2 | 0 | 22,99 |
| SUCRE | 161 | 92 | 69 | 4 | 3 | 1 | 24,84 |
| LOS SANTOS | 240 | 125 | 115 | 6 | 3 | 3 | 25,00 |
| BARBOSA | 470 | 241 | 229 | 12 | 5 | 7 | 25,53 |
| GUAVATA | 39 | 13 | 26 | 1 | 1 | 0 | 25,64 |
| HATO | 39 | 20 | 19 | 1 | 1 | 0 | 25,64 |
| VELEZ | 306 | 138 | 168 | 8 | 3 | 5 | 26,14 |
| PUENTE NACIONAL | 216 | 119 | 97 | 6 | 2 | 4 | 27,78 |
| CONTRATACION | 65 | 34 | 31 | 2 | 1 | 1 | 30,77 |

| | | | | | | | |
|----------------|-----|----|----|---|---|---|-------|
| CARCASI | 97 | 52 | 45 | 3 | 2 | 1 | 30,93 |
| ENCINO | 32 | 9 | 23 | 1 | 0 | 1 | 31,25 |
| BOLIVAR | 151 | 68 | 83 | 5 | 2 | 3 | 33,11 |
| SAN JOAQUIN | 60 | 33 | 27 | 2 | 0 | 2 | 33,33 |
| SANTA BARBARA | 29 | 15 | 14 | 1 | 1 | 0 | 34,48 |
| SUAITA | 135 | 70 | 65 | 5 | 5 | 0 | 37,04 |
| BETULIA | 53 | 29 | 24 | 2 | 0 | 2 | 37,74 |
| AGUADA | 21 | 9 | 12 | 1 | 0 | 1 | 47,62 |
| GAMBITA | 78 | 44 | 34 | 5 | 4 | 1 | 64,10 |
| MACARAVITA | 44 | 29 | 15 | 3 | 1 | 2 | 68,18 |
| EL PEÑON | 81 | 46 | 35 | 6 | 2 | 4 | 74,07 |
| PALMAS SOCORRO | 26 | 14 | 12 | 2 | 2 | 0 | 76,92 |
| CEPITA | 33 | 11 | 22 | 3 | 3 | 0 | 90,91 |

FUENTE:ORDH UIS. Cálculos con base en datos del DANE 2005 – Estadísticas Vitales

COBERTURA ÚTIL DE VACUNACION CON DPT

| Municipio | Porcentaje | RANKING * |
|------------------------|------------|--------------|
| Chima | 125,81% | 1 |
| Lebrija | 122,29% | 2 |
| Puerto Parra | 118,55% | 3 |
| Palmar | 115,79% | 4 |
| California | 113,33% | 5 |
| Cabrera | 108,11% | 6 |
| Zapatoca | 103,70% | 7 |
| Socorro | 103,65% | 8 |
| Landazuri | 102,42% | 9 |
| Florian | 100,53% | 10 |
| Los Santos | 100,51% | 11 |
| Cimitarra | 100,40% | 12 |
| Chipata | 100,00% | 13 |
| San Vicente de Chucuri | 98,44% | 14 |
| Puerto Wilches | 98,13% | 15 |
| Carcasi | 96,75% | 16 |
| Barrancabermeja | 96,41% | 17 |
| Floridablanca | 94,77% | 18 |
| Concepcion | 94,55% | 19 |
| San Gil | 94,37% | 20 |
| Tona | 91,80% | 21 |
| Giron | 86,70% | 22 |
| Paramo | 86,57% | 23 |
| Bucaramanga | 86,26% | 24 |
| El Guacamayo | 85,19% | 25 |
| Malaga | 84,58% | 26 |
| Oiba | 84,38% | 27 |
| Gambita | 84,26% | 28 |
| El Playon | 84,12% | 29 |

| | | |
|----------------------|--------|----|
| Charta | 82,54% | 30 |
| Puente Nacional | 82,35% | 31 |
| Jesus Maria | 81,69% | 32 |
| San Jose de Miranda | 81,67% | 33 |
| El Carmen de Chucuri | 81,57% | 34 |
| La Belleza | 80,77% | 35 |
| Sucre | 79,41% | 36 |
| Cepita | 79,25% | 37 |
| Macaravita | 78,26% | 38 |
| Suaita | 78,03% | 39 |
| San Joaquin | 76,83% | 40 |
| Confines | 76,81% | 41 |
| Enciso | 76,60% | 42 |
| Piedecuesta | 75,97% | 43 |
| Aratoca | 75,92% | 44 |
| Velez | 75,66% | 45 |
| Hato | 75,38% | 46 |
| Betulia | 73,19% | 47 |
| Capitanejo | 72,92% | 48 |
| Pinchote | 72,58% | 49 |
| Sabana de Torres | 71,95% | 50 |
| Contratacion | 71,88% | 51 |
| Guapota | 71,74% | 52 |
| Guaca | 71,51% | 53 |
| Mogotes | 71,43% | 54 |
| San Miguel | 70,31% | 55 |
| Matanza | 70,29% | 56 |
| Galan | 67,65% | 57 |
| Barbosa | 66,77% | 58 |
| Charala | 66,67% | 59 |
| Guadalupe | 65,83% | 60 |
| Onzaga | 64,14% | 61 |
| Cerrito | 64,08% | 62 |

| | | |
|-----------------------|--------|----|
| Guavata | 63,29% | 63 |
| Curiti | 63,16% | 64 |
| Ocamonte | 62,25% | 65 |
| San Andres | 60,09% | 66 |
| Simacota | 59,77% | 67 |
| Santa Helena del Opon | 59,18% | 68 |
| El Peñon | 58,60% | 69 |
| Coromoro | 57,67% | 70 |
| Surata | 55,67% | 71 |
| Guepsa | 55,56% | 72 |
| Vetas | 54,90% | 73 |
| Santa Barbara | 54,00% | 74 |
| La Paz | 53,63% | 75 |
| Albania | 52,66% | 76 |
| Villanueva | 50,86% | 77 |
| Rionegro | 49,87% | 78 |
| Palmas Socorro | 49,09% | 79 |
| Barichara | 47,25% | 80 |
| Molagavita | 42,41% | 81 |
| Encino | 41,77% | 82 |
| San Benito | 41,76% | 83 |
| Bolivar | 40,18% | 84 |
| Aguada | 36,54% | 85 |
| Valle de San Jose | 35,29% | 86 |
| Jordan | 3,13% | 87 |

FUENTE: MINPROTECCIÓN SOCIAL.

<http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=58&IDCompany=3>

COBERTURA ÚTIL DE VACUNACION CON TV

| Municipio | Porcentaje | RANKING* |
|------------------------|------------|----------|
| Lebrija | 116,97% | 1 |
| Chipata | 115,38% | 2 |
| Tona | 114,41% | 3 |
| Aratoaca | 108,67% | 4 |
| Los Santos | 104,06% | 5 |
| Palmar | 103,85% | 6 |
| Socorro | 100,80% | 7 |
| Barrancabermeja | 100,70% | 8 |
| Carcasi | 100,00% | 9 |
| Paramo | 98,53% | 10 |
| El Carmen de Chucuri | 97,25% | 11 |
| Cimitarra | 96,86% | 12 |
| Puerto Wilches | 95,39% | 13 |
| Landazuri | 93,97% | 14 |
| San Gil | 92,79% | 15 |
| Floridablanca | 91,99% | 16 |
| California | 90,32% | 17 |
| Chima | 90,14% | 18 |
| Puerto Parra | 89,68% | 19 |
| Bucaramanga | 89,54% | 20 |
| San Vicente de Chucuri | 89,53% | 21 |
| Oiba | 89,38% | 22 |
| Concepcion | 87,80% | 23 |
| Capitanejo | 87,41% | 24 |
| Pinchote | 86,89% | 25 |
| Confines | 86,36% | 26 |
| San Jose de Miranda | 86,32% | 27 |
| Florian | 86,26% | 28 |
| Piedecuesta | 85,92% | 29 |
| Zapatoca | 85,29% | 30 |

| | | |
|------------------|--------|----|
| Santa Barbara | 84,62% | 31 |
| Sucre | 83,61% | 32 |
| Cabrera | 81,82% | 33 |
| Cepita | 81,82% | 34 |
| El Guacamayo | 81,13% | 35 |
| Ocamonte | 77,55% | 36 |
| Giron | 77,18% | 37 |
| Sabana de Torres | 76,23% | 38 |
| Velez | 75,69% | 39 |
| Guavata | 74,67% | 40 |
| Charta | 74,58% | 41 |
| Villanueva | 74,40% | 42 |
| Gambita | 74,19% | 43 |
| Charala | 73,68% | 44 |
| Curiti | 73,55% | 45 |
| La Belleza | 73,52% | 46 |
| Encino | 71,79% | 47 |
| Jesus Maria | 71,64% | 48 |
| Surata | 70,65% | 49 |
| Puente Nacional | 70,47% | 50 |
| Simacota | 70,18% | 51 |
| Guaca | 69,66% | 52 |
| Mogotes | 68,75% | 53 |
| Onzaga | 68,24% | 54 |
| El Playon | 67,99% | 55 |
| Suaita | 67,05% | 56 |
| San Benito | 65,88% | 57 |
| Barbosa | 65,07% | 58 |
| El Peñon | 65,06% | 59 |
| Malaga | 64,77% | 60 |
| San Andres | 63,56% | 61 |
| Guapota | 62,22% | 62 |
| Macaravita | 62,07% | 63 |

| | | |
|-----------------------|--------|----|
| Matanza | 61,59% | 64 |
| Cerrito | 61,49% | 65 |
| Galan | 60,76% | 66 |
| San Joaquin | 60,67% | 67 |
| Coromoro | 60,41% | 68 |
| Betulia | 59,42% | 69 |
| Enciso | 59,22% | 70 |
| Guadalupe | 58,39% | 71 |
| La Paz | 58,14% | 72 |
| Albania | 53,94% | 73 |
| Bolivar | 53,06% | 74 |
| San Miguel | 52,94% | 75 |
| Contratacion | 52,88% | 76 |
| Hato | 52,78% | 77 |
| Rionegro | 50,63% | 78 |
| Palmas Socorro | 47,46% | 79 |
| Barichara | 47,03% | 80 |
| Guepsa | 44,62% | 81 |
| Santa Helena del Opon | 43,88% | 82 |
| Molagavita | 43,67% | 83 |
| Valle de San Jose | 36,04% | 84 |
| Aguada | 32,69% | 85 |
| Vetas | 32,69% | 86 |
| Jordan | 5,88% | 87 |

FUENTE: MINPROTECCIÓN SOCIAL.

<http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=58&IDCompany=3>

OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO No. 5

| CASOS DE MORTALIDAD MATERNA MUNICIPIOS DE SANTANDER 2000 - 2005 | | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Municipio | Casos | | | | | |
| | 2.000 | 2.001 | 2.002 | 2.003 | 2.004 | 2.005 |
| AGUADA | | 1 | | | | - |
| ALBANIA | | | | | | - |
| ARATOCA | 1 | | | | | - |
| BARBOSA | | 1 | | 1 | | - |
| BARICHARA | | | | | | - |
| BARRANCABERMEJA | 5 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 |
| BETULIA | | | | | | - |
| BOLÍVAR | 1 | 1 | | | 1 | 1 |
| BUCARAMANGA | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | - |
| CABRERA | | | | | | - |
| CALIFORNIA | | | | | | - |
| CAPITANEJO | | | | | | - |
| CARCASÍ | 1 | | | | | - |
| CEPITÁ | | | | | | - |
| CERRITO | | | | | | - |
| CHARALÁ | | | | | | - |
| CHARTA | | | | | | - |
| CHIMA | | | | | | - |
| CHIPATÁ | | | | | | - |
| CIMITARRA | 1 | 1 | | 1 | | - |
| CONCEPCIÓN | | | | | 1 | - |
| CONFINES | | | | | | - |
| CONTRATACIÓN | | | | | | - |
| COROMORO | | | | | | - |
| CURITÍ | | | | 1 | | - |

| | | | | | | |
|----------------------|--|---|---|---|---|---|
| EL CARMEN DE CHUCURÍ | | | 1 | | | - |
| EL GUACAMAYO | | | | | | - |
| EL PEÑÓN | | | | | | - |
| EL PLAYÓN | | | | | | - |
| ENCINO | | | | | | - |
| ENCISO | | | | | | - |
| FLORIÁN | | | | | | - |
| FLORIDABLANCA | | 2 | | | 1 | - |
| GALÁN | | | | | | - |
| GAMBITA | | | | | | - |
| GIRÓN | | 1 | | | 1 | - |
| GUACA | | | | | | - |
| GUADALUPE | | | | | | - |
| GUAPOTÁ | | | | | | - |
| GUAVATÁ | | | | | | - |
| GÜEPSA | | | | | | - |
| HATO | | | | | | - |
| JESÚS MARÍA | | | | | | - |
| JORDÁN | | | | | | - |
| LA BELLEZA | | 1 | | | | - |
| LA PAZ | | 1 | | 1 | | - |
| LANDÁZURI | | | | | | - |
| LEBRÍJA | | 1 | | | | - |
| LOS SANTOS | | | | | | - |
| MACARAVITA | | | | | | - |
| MÁLAGA | | | 1 | 1 | 1 | - |
| MATANZA | | 1 | | | | - |
| MOGOTES | | | | | | - |
| MOLAGAVITA | | | | | | - |
| OCAMONTE | | | | | | - |
| OIBA | | | | | | - |
| ONZAGA | | | | | | 2 |
| PALMAR | | | | | | - |

| | | | | | | |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| PALMAS DEL SOCORRO | | | | | | - |
| PÁRAMO | | | | | | - |
| PIEDRECUESTA | | | | | | - |
| PINCHOTE | | | | | | - |
| PUENTE NACIONAL | | | 1 | | | - |
| PUERTO PARRA | | | | | | - |
| PUERTO WILCHES | | | | | 1 | - |
| RIONEGRO | | | | | | - |
| SABANA DE TORRES | | | | | | - |
| SAN ANDRÉS | | | | | | - |
| SAN BENITO | | | | | | - |
| SAN GIL | 2 | 1 | | 1 | | - |
| SAN JOAQUÍN | 1 | | | | | - |
| SAN JOSÉ DE MIRANDA | | | | | | 1 |
| SAN MIGUEL | | | | | | - |
| SAN VICENTE DE CHUCURÍ | 1 | | | 1 | 1 | 3 |
| SANTA BÁRBARA | | | | | | - |
| SANTA HELENA DEL OPÓN | | | | | 2 | 1 |
| SIMACOTA | | | | | 1 | - |
| SOCORRO | | 1 | | | | - |
| SUAITA | | | | | | - |
| SUCRE | 1 | | | | | 1 |
| SURATÁ | | | | | | - |
| TONA | | | | | | - |
| VALLE DE SAN JOSÉ | | | | | | - |
| VÉLEZ | 1 | | | | 1 | - |
| VETAS | | | | | | - |
| VILLANUEVA | | | | | | - |
| ZAPATOCA | | | 1 | | | - |
| Municipio desconocido* | 6 | 13 | 6 | 7 | 2 | 8 |
| Total | 23 | 30 | 14 | 18 | 16 | 19 |

FUENTE: SIVIGILA y Estadísticas vitales DANE. Presentación ORDHS

* Con base en Estadística Vitales DANE

| CASOS SÍFILIS CONGÉNITA MUNICIPIOS SANTANDER 2000-2005 | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Municipio | Casos | | | | | |
| | 2.000 | 2.001 | 2.002 | 2.003 | 2.004 | 2.005 |
| AGUADA | | | | | | - |
| ALBANIA | | | | | | - |
| ARATOCA | | | | | 1 | - |
| BARBOSA | | | | | | - |
| BARICHARA | | | | | | - |
| BARRANCABERMEJA | 14 | 7 | 16 | 9 | 6 | 1 |
| BETULIA | | | | | | - |
| BOLÍVAR | | | | | | 1 |
| BUCARAMANGA | 22 | 44 | 34 | 29 | 2 | 8 |
| CABRERA | | | | | | - |
| CALIFORNIA | | | | | | - |
| CAPITANEJO | | | | | | - |
| CARCASÍ | | | | | | - |
| CEPITÁ | | | | | | - |
| CERRITO | | | 1 | | | - |
| CHARALÁ | | | 1 | | | - |
| CHARTA | | | | | | - |
| CHIMA | | | | | | - |
| CHIPATÁ | | | | | | - |
| CIMITARRA | 1 | | 1 | 2 | 1 | 3 |
| CONCEPCIÓN | | | | | | - |
| CONFINES | | | | | | - |
| CONTRATACIÓN | | | | | | - |
| COROMORO | | | | | | - |
| CURITÍ | | | | | | - |
| EL CARMEN DE CHUCURÍ | | 3 | | 1 | | - |
| EL GUACAMAYO | | | | | | - |
| EL PEÑÓN | | | | | | - |
| EL PLAYÓN | | | 1 | | | - |

| | | | | | | |
|--------------------|---|---|---|----|---|---|
| ENCINO | | | | | | - |
| ENCISO | | | | | | - |
| FLORIÁN | | | | | | - |
| FLORIDABLANCA | 7 | 5 | 8 | 14 | 1 | 3 |
| GALÁN | | | | | | - |
| GAMBITA | | | | | | - |
| GIRÓN | 6 | 6 | 1 | 2 | | 1 |
| GUACA | | | | | | - |
| GUADALUPE | | | 1 | | | - |
| GUAPOTÁ | | | | | | - |
| GUAVATÁ | | 1 | | | | - |
| GÜEPSA | | | | | | - |
| HATO | | | | | | - |
| JESÚS MARÍA | | | | | | - |
| JORDÁN | | | | | | - |
| LA BELLEZA | | | | | | - |
| LA PAZ | | | | | | - |
| LANDÁZURI | | | | | | - |
| LEBRÍJA | 2 | 1 | | 2 | | - |
| LOS SANTOS | | | | | | - |
| MACARAVITA | | | | | | - |
| MÁLAGA | | | | | | - |
| MATANZA | | | 1 | | | - |
| MOGOTES | | | | | | - |
| MOLAGAVITA | | | 1 | | | - |
| OCAMONTE | | | 1 | | | - |
| OIBA | | | | | | - |
| ONZAGA | | | | | | - |
| PALMAR | | | | | | - |
| PALMAS DEL SOCORRO | | | | | | - |
| PÁRAMO | | | | | | - |
| PIEDRECUESTA | 3 | 1 | 2 | 4 | | - |
| PINCHOTE | | | | | | - |

| | | | | | | |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| PUENTE NACIONAL | | | | | | - |
| PUERTO PARRA | | | | | | - |
| PUERTO WILCHES | | | | | 1 | - |
| RIONEGRO | 1 | 4 | 3 | 2 | | 1 |
| SABANA DE TORRES | | 3 | 1 | | | - |
| SAN ANDRÉS | | | | | | - |
| SAN BENITO | | | | | | - |
| SAN GIL | 1 | | | | | - |
| SAN JOAQUÍN | | | | | | - |
| SAN JOSÉ DE MIRANDA | | 1 | | | | - |
| SAN MIGUEL | | | | | | - |
| SAN VICENTE DE CHUCURÍ | | 1 | | 3 | | - |
| SANTA BÁRBARA | | | | | | - |
| SANTA HELENA DEL OPÓN | | | | | | - |
| SIMACOTA | | | | | | - |
| SOCORRO | | 1 | | | | - |
| SUAITA | 1 | | | 1 | | - |
| SUCRE | | | | | | - |
| SURATÁ | | | | | | - |
| TONA | | 1 | | | | - |
| VALLE DE SAN JOSÉ | | | | 1 | | - |
| VÉLEZ | | | | 1 | | - |
| VETAS | | | | | | - |
| VILLANUEVA | | | | | | - |
| ZAPATOCA | | | | | | - |
| Municipio desconocido | | | | | | - |
| Total | 58 | 79 | 73 | 71 | 12 | 18 |

FUENTE: SIVIGILA y Estadísticas vitales DANE. Presentación ORDHS * Con base en Estadística Vitales DANE

OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO No. 6

| CASOS DE DENGUE HEMORRÁGICO MUNICIPIOS SANTANDER 2000-2005 | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Municipio | CASOS | | | | | |
| | 2.000 | 2.001 | 2.002 | 2.003 | 2.004 | 2.005 |
| AGUADA | | | | | | - |
| ALBANIA | | | | | | - |
| ARATOCA | | | | | | - |
| BARBOSA | 1 | 19 | 20 | 5 | | 5 |
| BARICHARA | | | 1 | 1 | | - |
| BARRANCABERMEJA | 88 | 141 | 26 | 56 | 6 | 80 |
| BETULIA | | 2 | | 3 | 1 | - |
| BOLÍVAR | | | 1 | 1 | | - |
| BUCARAMANGA | 162 | 1494 | 163 | 935 | 35 | 934 |
| CABRERA | | | | 2 | | - |
| CALIFORNIA | | | | | | 2 |
| CAPITANEJO | | 1 | | | | 4 |
| CARCASÍ | | | | | | - |
| CEPITÁ | | | | | | - |
| CERRITO | | | | | | - |
| CHARALÁ | | 2 | | 1 | 1 | 1 |
| CHARTA | | | | | | 1 |
| CHIMA | 2 | | | 6 | | 3 |
| CHIPATÁ | 1 | | | | | - |
| CIMITARRA | 1 | 11 | 1 | 3 | 4 | 17 |
| CONCEPCIÓN | | | | | | 1 |
| CONFINES | | 2 | | | | 3 |
| CONTRATACIÓN | | 1 | | | | 2 |
| COROMORO | | 1 | | | | - |
| CURITÍ | | 3 | | 2 | | 2 |
| EL CARMEN DE CHUCURÍ | 2 | 13 | 1 | 1 | | 16 |
| EL GUACAMAYO | | 1 | | 1 | | - |
| EL PEÑÓN | | | | | | - |
| EL PLAYÓN | 3 | 24 | 1 | 4 | | 9 |
| ENCINO | | | | | | - |

| | | | | | | |
|--------------------|----|-----|-----|-----|----|-----|
| ENCISO | | | | | | - |
| FLORIÁN | | | | | | - |
| FLORIDABLANCA | 98 | 651 | 114 | 331 | 7 | 359 |
| GALÁN | 1 | | | | | 1 |
| GAMBITA | | | | 1 | | 1 |
| GIRÓN | 64 | 151 | 48 | 46 | 5 | 214 |
| GUACA | | | | | | - |
| GUADALUPE | | | | | | - |
| GUAPOTÁ | 1 | 1 | | | | - |
| GUAVATÁ | | | | | | - |
| GÜEPSA | | 3 | | | | - |
| HATO | | 4 | | | | - |
| JESÚS MARÍA | | | | | | - |
| JORDÁN | | | | | | - |
| LA BELLEZA | | | | 1 | | 1 |
| LA PAZ | | | 2 | | 1 | 2 |
| LANDÁZURI | | | | | | 5 |
| LEBRIJA | 9 | 24 | 5 | 5 | 4 | 25 |
| LOS SANTOS | 1 | 1 | | | | - |
| MACARAVITA | 1 | | | | | - |
| MÁLAGA | 1 | 4 | 3 | | | - |
| MATANZA | | | | 2 | | 2 |
| MOGOTES | | | 1 | | 1 | 2 |
| MOLAGAVITA | | | | | | - |
| OCAMONTE | | | | 4 | | - |
| OIBA | 2 | 2 | | 8 | | - |
| ONZAGA | | | | | | - |
| PALMAR | | | 1 | 1 | | - |
| PALMAS DEL SOCORRO | | 2 | | | | - |
| PÁRAMO | | | 2 | 3 | | 1 |
| PIEDRECUESTA | 25 | 147 | 18 | 101 | | 115 |
| PINCHOTE | | | 1 | 1 | | - |
| PUENTE NACIONAL | | 1 | | | | 1 |
| PUERTO PARRA | | 4 | | 4 | | - |
| PUERTO WILCHES | | 15 | 1 | 2 | 2 | 6 |
| RIONEGRO | 2 | 24 | 8 | 31 | | 21 |
| SABANA DE TORRES | 6 | 18 | 5 | 3 | 11 | 17 |

| | | | | | | |
|------------------------|-----|------|-----|------|----|------|
| SAN ANDRÉS | | | 1 | | | 2 |
| SAN BENITO | | 4 | | | | - |
| SAN GIL | 2 | 15 | 7 | 105 | 1 | 45 |
| SAN JOAQUÍN | | | | | | - |
| SAN JOSÉ DE MIRANDA | | | | | | - |
| SAN MIGUEL | | | | | | - |
| SAN VICENTE DE CHUCURÍ | 13 | 15 | 1 | 3 | | 1 |
| SANTA BÁRBARA | 2 | 1 | | | | - |
| SANTA HELENA DEL OPÓN | | | 3 | | | 1 |
| SIMACOTA | 1 | 13 | | 24 | | 5 |
| SOCORRO | 2 | 35 | | 40 | 2 | 26 |
| SUAITA | | 3 | | 1 | | 1 |
| SUCRE | | | | | | - |
| SURATÁ | | | | | | - |
| TONA | 1 | | 2 | | | 1 |
| VALLE DE SAN JOSÉ | | | 2 | | | - |
| VÉLEZ | 1 | 2 | 2 | 2 | | - |
| VETAS | | | | | | - |
| VILLANUEVA | | 1 | 1 | | | - |
| ZAPATOCA | 1 | 1 | | 1 | | 4 |
| Municipio desconocido | | | | 2 | 1 | - |
| TOTAL | 494 | 2857 | 442 | 1743 | 82 | 1939 |

FUENTE: SIVIGILA y Estadísticas vitales DANE. Presentación ORDHS
*** Con base en Estadística Vitales DANE**

| CASOS DE DENGUE CLÁSICO SANTANDER 2000-2005 | | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Municipio | Casos | | | | | |
| | 2.000 | 2.001 | 2.002 | 2.003 | 2.004 | 2.005 |
| AGUADA | 10 | | | 7 | | 8 |
| ALBANIA | | | | 1 | | 1 |
| ARATOCA | 2 | 3 | | | | 1 |
| BARBOSA | 62 | 67 | 128 | 27 | 6 | 8 |
| BARICHARA | 24 | 7 | 42 | 65 | 1 | 1 |
| BARRANCABERMEJA | 858 | 537 | 542 | 181 | 83 | 347 |
| BETULIA | 1 | 8 | 15 | 1 | 3 | 5 |
| BOLÍVAR | 16 | 1 | | | 1 | 1 |
| BUCARAMANGA | 332 | 2174 | 2248 | 2315 | 176 | 2059 |
| CABRERA | | 6 | | 28 | | 1 |
| CALIFORNIA | | 2 | | 2 | | 1 |
| CAPITANEJO | | 13 | 13 | 5 | 1 | 13 |
| CARCASÍ | | | | | | - |
| CEPITÁ | 4 | | | 2 | | 3 |
| CERRITO | | 63 | | | | 2 |
| CHARALÁ | 9 | 8 | 16 | 2 | | 2 |
| CHARTA | | | | 1 | 3 | - |
| CHIMA | | 64 | 15 | 20 | 14 | 11 |
| CHIPATÁ | | | | | | - |
| CIMITARRA | | 25 | 53 | 53 | 75 | 32 |
| CONCEPCIÓN | | | | | | 1 |
| CONFINES | 2 | | 2 | 18 | | 3 |
| CONTRATACIÓN | 2 | 10 | 8 | | 1 | - |
| COROMORO | | | 4 | 2 | 1 | 2 |
| CURITÍ | 1 | 12 | 84 | 59 | 1 | 1 |
| EL CARMEN DE CHUCURÍ | 169 | 304 | 385 | 149 | 1 | 36 |
| EL GUACAMAYO | 7 | | 1 | 2 | | - |
| EL PEÑÓN | | | | 21 | | 1 |
| EL PLAYÓN | 3 | 55 | 51 | | 4 | 12 |

| | | | | | | |
|--------------------|-----|-----|------|------|----|-----|
| ENCINO | 1 | | | 1 | | - |
| ENCISO | 3 | | | 1 | | - |
| FLORIÁN | | | | | 1 | - |
| FLORIDABLANCA | 106 | 707 | 2887 | 1397 | 48 | 571 |
| GALÁN | 8 | 70 | 52 | 53 | 1 | 3 |
| GAMBITA | 1 | 3 | | | | - |
| GIRÓN | 48 | 203 | 398 | 231 | 27 | 217 |
| GUACA | | | | 1 | | 1 |
| GUADALUPE | 23 | 10 | 48 | 5 | 3 | 6 |
| GUAPOTÁ | | 1 | 2 | 5 | 1 | 1 |
| GUAVATÁ | | | 1 | | | - |
| GÜEPSA | | | 3 | 11 | 2 | - |
| HATO | 2 | 6 | 1 | 7 | | 2 |
| JESÚS MARÍA | | | 1 | | | - |
| JORDÁN | | | | 6 | | - |
| LA BELLEZA | | | | | | 1 |
| LA PAZ | 19 | 19 | 71 | 58 | 7 | 6 |
| LANDÁZURI | | | 1 | | | 52 |
| LEBRÍJA | 8 | 57 | 63 | 4 | 19 | 13 |
| LOS SANTOS | 10 | 1 | 2 | 2 | 7 | 9 |
| MACARAVITA | 1 | | | | | - |
| MÁLAGA | | | 5 | 1 | 1 | - |
| MATANZA | 2 | 2 | 11 | 3 | | 1 |
| MOGOTES | 1 | | 4 | 4 | | - |
| MOLAGAVITA | | | | | 3 | - |
| OCAMONTE | | 7 | | 68 | 3 | 4 |
| OIBA | 6 | 29 | 26 | 152 | 1 | 1 |
| ONZAGA | | | | | 1 | - |
| PALMAR | 9 | 4 | 1 | | | - |
| PALMAS DEL SOCORRO | 1 | 69 | | 2 | | 6 |
| PÁRAMO | | 2 | | 3 | | 7 |
| PIEDRECUESTA | 39 | 140 | 157 | 170 | 49 | 173 |
| PINCHOTE | | | 12 | 2 | 2 | 4 |

| | | | | | | |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|--------------|
| PUENTE NACIONAL | | 17 | 34 | 1 | 1 | 3 |
| PUERTO PARRA | 8 | | | 3 | 5 | - |
| PUERTO WILCHES | | 328 | 196 | 44 | 2 | 10 |
| RIONEGRO | 304 | 177 | 172 | 274 | 23 | 29 |
| SABANA DE TORRES | 10 | 1 | 65 | 5 | 27 | 56 |
| SAN ANDRÉS | 6 | 8 | 4 | 1 | 1 | 1 |
| SAN BENITO | | 85 | 1 | 90 | | 3 |
| SAN GIL | 11 | 45 | 524 | 262 | | 27 |
| SAN JOAQUÍN | | | 2 | 1 | | - |
| SAN JOSÉ DE MIRANDA | 1 | | 4 | 2 | | - |
| SAN MIGUEL | | 1 | | | | - |
| SAN VICENTE DE CHUCURÍ | 43 | 90 | 81 | 47 | 10 | 33 |
| SANTA BÁRBARA | | | 1 | | | - |
| SANTA HELENA DEL OPÓN | | | 4 | 4 | | 2 |
| SIMACOTA | 2 | 71 | 37 | 183 | 5 | 12 |
| SOCORRO | 11 | 134 | 57 | 88 | 3 | 70 |
| SUAITA | 5 | 10 | 11 | 33 | 3 | 1 |
| SUCRE | | | 2 | | | - |
| SURATÁ | 1 | 9 | | 1 | | - |
| TONA | 4 | 1 | 5 | 4 | 2 | - |
| VALLE DE SAN JOSÉ | | 1 | 56 | 52 | 19 | 5 |
| VÉLEZ | | 8 | 2 | 2 | 5 | 1 |
| VETAS | | 1 | 1 | | | - |
| VILLANUEVA | | 1 | 170 | 100 | 5 | 1 |
| ZAPATOCA | 3 | 2 | 2 | 8 | 1 | 6 |
| Municipio desconocido | 29 | 4 | 15 | | | 3 |
| TOTAL | 2228 | 5683 | 8799 | 6353 | 659 | 3.893 |

FUENTE: SIVIGILA y Estadísticas vitales DANE. Presentación ORDHS

*** Con base en Estadística Vitales DANE**

| LEISHMANIASIS CUTÁNEA MUNICIPIOS DE SANTANDER 2000-2005 | | | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------------------------|
| Municipio | Casos | | | | | | Tasa por 100.000 hb 2005 |
| | 2.000 | 2.001 | 2.002 | 2.003 | 2.004 | 2.005 | |
| AGUADA | | | 1 | | | 2 | 94 |
| ALBANIA | | | | 1 | 2 | - | - |
| ARATOCA | | | | | | - | - |
| BARBOSA | | | | 2 | 3 | 2 | 8 |
| BARICHARA | | | | | | - | - |
| BARRANCABERMEJA | 4 | 12 | 1 | 10 | 9 | 4 | 2 |
| BETULIA | 1 | 3 | | 3 | 8 | 7 | 131 |
| BOLÍVAR | | 1 | | 15 | 27 | 12 | 86 |
| BUCARAMANGA | 5 | 21 | | 24 | 34 | 65 | 13 |
| CABRERA | | | | | | - | - |
| CALIFORNIA | | | | | | - | - |
| CAPITANEJO | | | | 1 | | - | - |
| CARCASÍ | | | | | | - | - |
| CEPITÁ | 1 | | | | | - | - |
| CERRITO | | | | | | - | - |
| CHARALÁ | | | | 1 | 1 | - | - |
| CHARTA | 2 | | | 5 | 7 | 3 | 95 |
| CHIMA | | | | | | 1 | 30 |
| CHIPATÁ | | | | | | - | - |
| CIMITARRA | 9 | 33 | 9 | 212 | 159 | 265 | 773 |
| CONCEPCIÓN | | 1 | | | | - | - |
| CONFINES | | | | | | - | - |
| CONTRATACIÓN | | | | | | 2 | 50 |
| COROMORO | | | | | | - | - |
| CURITÍ | | | | | | - | - |
| EL CARMEN DE CHUCURÍ | | 2 | | 4 | 98 | 188 | 1039 |
| EL GUACAMAYO | 2 | 3 | | 1 | | 5 | 217 |

| | | | | | | | |
|--------------------|---|----|---|----|-----|-----|------|
| EL PEÑÓN | | 3 | | 25 | 34 | 32 | 571 |
| EL PLAYÓN | | 2 | | 24 | 61 | 108 | 821 |
| ENCINO | | | | | | - | - |
| ENCISO | | | | | | - | - |
| FLORIÁN | | 10 | | 6 | 13 | 40 | 627 |
| FLORIDABLANCA | 2 | 8 | | 1 | 9 | 8 | 3 |
| GALÁN | | | | | | - | - |
| GAMBITA | | | | | | - | - |
| GIRÓN | 1 | 1 | | 1 | 6 | 6 | 4 |
| GUACA | | | | | | - | - |
| GUADALUPE | | | | | | 1 | 18 |
| GUAPOTÁ | | | | | | - | - |
| GUAVATÁ | | | | 3 | | - | - |
| GÜEPSA | | | | 1 | 1 | 14 | 327 |
| HATO | | | | | | - | - |
| JESÚS MARÍA | | | | 3 | 1 | 3 | 87 |
| JORDÁN | | | | | | - | - |
| LA BELLEZA | | 8 | 1 | 83 | 45 | 82 | 969 |
| LA PAZ | 1 | 14 | 3 | 40 | 25 | 25 | 446 |
| LANDÁZURI | | 16 | 1 | 87 | 187 | 169 | 1112 |
| LEBRÍJA | 4 | 10 | | 2 | 2 | 31 | 100 |
| LOS SANTOS | | | | | | 2 | 18 |
| MACARAVITA | | | | | | - | - |
| MÁLAGA | | 1 | | | 1 | 1 | 5 |
| MATANZA | | 1 | | 6 | 3 | 2 | 34 |
| MOGOTES | | | | | | 1 | 9 |
| MOLAGAVITA | | | | | | 1 | 17 |
| OCAMONTE | | | | | | - | - |
| OIBA | | | | | 1 | - | - |
| ONZAGA | | | | | | - | - |
| PALMAR | | | | | 1 | - | - |
| PALMAS DEL SOCORRO | 1 | | | | | - | - |
| PÁRAMO | | | | | | - | - |

| | | | | | | | |
|------------------------|-----------|------------|-----------|------------|--------------|--------------|---------------|
| PIEDRECUESTA | | | | 2 | 5 | 3 | 3 |
| PINCHOTE | 1 | | | | | 2 | 45 |
| PUENTE NACIONAL | | | | | 3 | - | - |
| PUERTO PARRA | | | | | 1 | 1 | 15 |
| PUERTO WILCHES | | 4 | | 1 | | 2 | 6 |
| RIONEGRO | | 23 | | 42 | 54 | 48 | 163 |
| SABANA DE TORRES | 3 | 1 | | | 7 | 1 | 5 |
| SAN ANDRÉS | | | | | | - | - |
| SAN BENITO | | 3 | | 4 | 13 | 45 | 1152 |
| SAN GIL | | | | | 1 | 1 | 2 |
| SAN JOAQUÍN | | | | | 1 | - | - |
| SAN JOSÉ DE MIRANDA | | | | 1 | | 2 | 41 |
| SAN MIGUEL | | | | | | - | - |
| SAN VICENTE DE CHUCURÍ | | 7 | | 28 | 74 | 90 | 271 |
| SANTA BÁRBARA | | | | | | 2 | 87 |
| SANTA HELENA DEL OPÓN | | 7 | 3 | 56 | 83 | 69 | 1543 |
| SIMACOTA | | | | 16 | 3 | 8 | 90 |
| SOCORRO | 2 | 1 | | 4 | 1 | 8 | 28 |
| SUAITA | | 7 | | 4 | | 1 | 9 |
| SUCRE | | 3 | 1 | 58 | 22 | 17 | 184 |
| SURATÁ | | | | | | - | - |
| TONA | | | | | | 1 | 15 |
| VALLE DE SAN JOSÉ | | | | 2 | | - | - |
| VÉLEZ | | 8 | 1 | 22 | 15 | 13 | 66 |
| VETAS | | | | | 3 | - | - |
| VILLANUEVA | | | | | | - | - |
| ZAPATOCA | 1 | 1 | | 2 | 1 | 4 | 42 |
| Municipio desconocido | | | 3 | 3 | 5 | 65 | 13 |
| Total | 40 | 215 | 23 | 806 | 1.030 | 1.463 | 11.392 |

FUENTE: SIVIGILA y Estadísticas vitales DANE. Presentación ORDHS

*** Con base en Estadística Vitales DANE**

| CASOS DE MALARIA ASOCIADA MUNICIPIOS DE SANTANDER 2000-2005 | | | | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Municipio | CASOS | | | | | |
| | 2.000 | 2.001 | 2.002 | 2.003 | 2.004 | 2.005 |
| AGUADA | | | | | | - |
| ALBANIA | | | | | | - |
| ARATOCA | | | | | | - |
| BARBOSA | | | | | | - |
| BARICHARA | | | | | | - |
| BARRANCABERMEJA | | 1 | | 4 | 3 | 1 |
| BETULIA | | | | | | - |
| BOLÍVAR | | | | | | - |
| BUCARAMANGA | | 1 | 1 | | 2 | - |
| CABRERA | | | | | | - |
| CALIFORNIA | | | | | | - |
| CAPITANEJO | | | | | | - |
| CARCASÍ | | | | | | - |
| CEPITÁ | | | | | | - |
| CERRITO | | | | | | - |
| CHARALÁ | | | | | | - |
| CHARTA | | | | | | - |
| CHIMA | | | | | | - |
| CHIPATÁ | | | | | | - |
| CIMITARRA | | | | 5 | 4 | 1 |
| CONCEPCIÓN | | | | | | - |
| CONFINES | | | | | | - |
| CONTRATACIÓN | | | | | | - |
| COROMORO | | | | | | - |
| CURITÍ | | | | | | - |
| EL CARMEN DE CHUCURÍ | | | | | | - |
| EL GUACAMAYO | | | | | | - |
| EL PEÑÓN | | | | | | - |

| | | | | | | |
|--------------------|---|---|--|---|---|---|
| EL PLAYÓN | | | | | | - |
| ENCINO | | | | | | - |
| ENCISO | | | | | | - |
| FLORIÁN | | | | | | - |
| FLORIDABLANCA | | | | | | - |
| GALÁN | | | | | | - |
| GAMBITA | | | | | | - |
| GIRÓN | | 1 | | | | - |
| GUACA | 1 | | | | | - |
| GUADALUPE | | | | | | - |
| GUAPOTÁ | | | | | | - |
| GUAVATÁ | | | | | | - |
| GÜEPSA | | | | | | - |
| HATO | | | | | | - |
| JESÚS MARÍA | | | | | | - |
| JORDÁN | | | | | | - |
| LA BELLEZA | | | | | | - |
| LA PAZ | | | | 1 | | - |
| LANDÁZURI | | | | | | - |
| LEBRÍJA | | | | | 1 | - |
| LOS SANTOS | | | | | | - |
| MACARAVITA | | | | | | - |
| MÁLAGA | | | | | | - |
| MATANZA | | | | | | - |
| MOGOTES | | | | | | - |
| MOLAGAVITA | | | | | | - |
| OCAMONTE | | | | | | - |
| OIBA | | | | | 1 | - |
| ONZAGA | | | | | | - |
| PALMAR | | | | | | - |
| PALMAS DEL SOCORRO | | | | | | - |
| PÁRAMO | | | | | | - |
| PIEDRECUESTA | | | | | | - |

| | | | | | | |
|------------------------|----------|----------|----------|-----------|-----------|----------|
| PINCHOTE | | | | | | - |
| PUENTE NACIONAL | | | | | | - |
| PUERTO PARRA | | | | | | - |
| PUERTO WILCHES | | | | | | - |
| RIONEGRO | | | | | | - |
| SABANA DE TORRES | | | | | | - |
| SAN ANDRÉS | | | | | | - |
| SAN BENITO | | | | | | - |
| SAN GIL | | | | | | - |
| SAN JOAQUÍN | | | | | | - |
| SAN JOSÉ DE MIRANDA | | | | | | - |
| SAN MIGUEL | | | | | | - |
| SAN VICENTE DE CHUCURÍ | | | | 2 | | - |
| SANTA BÁRBARA | | | | | | - |
| SANTA HELENA DEL OPÓN | | | | | | - |
| SIMACOTA | | | | | | - |
| SOCORRO | | | | | | - |
| SUAITA | | | 1 | | | - |
| SUCRE | | | | | | - |
| SURATÁ | | | | | | - |
| TONA | | | | | | - |
| VALLE DE SAN JOSÉ | | | | | | - |
| VÉLEZ | | | | | | - |
| VETAS | | | | | | - |
| VILLANUEVA | | | | | | - |
| ZAPATOCA | | | | | | - |
| Municipio desconocido | | 3 | 1 | | | - |
| Total | 1 | 6 | 3 | 12 | 11 | 2 |

FUENTE: SIVIGILA y Estadísticas vitales DANE. Presentación ORDHS * Con base en Estadística Vitales DANE

Anexo 3: Objetivos de Desarrollo del Milenio Variable Salud

| OBJETIVO | INDICADORES | DEFINICIÓN DEL CÁLCULO | PERTINENCIA INFORMACIÓN |
|---|--|--|--|
| OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL | Tasa de mortalidad en menores de 5 años | Número de muertes ocurridas en un año en población menor de 5 años dividido por Total de nacidos vivos para el mismo año | Se encuentra la información requerida. |
| | Razón de mortalidad en menores de 1 año (infantil)" | Número de muertes en menores de 1 un año de edad registradas en el período dividido por Total de nacidos vivos registros en el mismo período | Se encuentra información |
| | Porcentaje de niños y niñas de un año vacunados con triple viral | Número de niños y niñas vacunados contra triple viral dividido por Total de niños y niñas de 1 año de edad | Si se encuentra de 2005 |
| | Porcentaje de menores de 1 años vacunados con DPT | Número de niños y niñas menores de un año vacunados con tres dosis de DPT dividido por Total de niños y niñas menores de un año | Si se encuentra de 2005. |
| | | | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| OBJETIVO 5: MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA | Razón de mortalidad materna (registrada) | Número de muertes maternas registradas en un año dividido por Total de nacidos vivos registros en el mismo año | Se encuentra la Tasa de mortalidad materna de 2005. |
| | Porcentaje de mujeres con cuatros controles prenatales o más. | Número de mujeres que recibieron atención prenatal en el embarazo del último hijo nacido vivo en los 5 años anteriores a la encuesta dividido por Total de mujeres encuestadas cuyo último hijo nacidos vivo entre los 0 y 59 meses anteriores a la encuesta | Se encuentra el porcentaje de Santander, no por municipios del año 2005. |
| | Porcentaje de atención institucional del parto | Número de nacimientos ocurridos en los 5 años que preceden la encuesta que son atendidos en una institución de salud. Sólo se incluye el último nacimiento de hijo vivo de cada mujer. / Total de nacimientos ocurridos en los 5 años que preceden la encuesta. Sólo se incluye el último nacimiento de hijo vivo de cada mujer. | Se encuentra el porcentaje de Santander, no por municipios. |
| | | | |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | Porcentaje de atención del parto por personal calificado" | Número de nacimientos atendidos por médico o enfermera/partera de los ocurridos en los 5 años que preceden la encuesta. Incluye todos los nacimientos de hijos nacidos vivos /Total de nacimientos ocurridos en el mismo período. Incluye todos los nacimientos de hijos nacidos vivos. | Se encuentra el porcentaje de Santander, no por municipios del año 2004. |
| | Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres y se encuentran embarazadas al momento de la encuesta | Número de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o se encuentran en embarazo de su primer hijo en un momento dado / Total de mujeres de 15 a 19 años estudiadas en el mismo momento. | Se encuentra el número y proporción de embarazos en menores de 20 años de Santander en el año 2005. |
| | Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en mujeres actualmente unidas y sexualmente activas no unidas | Número de mujeres actualmente unidas y sexualmente activas no unidas que al momento de la encuesta se encontraban utilizando un método anticonceptivo moderno/ Total de mujeres actualmente unidas y sexualmente activas no | No hay información. |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | unidas encuestadas | |
| | Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en mujeres actualmente unidas sexualmente activas no unidas de 15 a 19 años | | No hay información. |
| | Tasa ajustada de mortalidad por cáncer de cuello uterino | Número de muertes por cáncer de cuello uterino registradas en un año/Total de mujeres a mitad de período. | Se encuentra la tasa de Santander, no por municipios. Se encuentra el número de muertes por edad y municipio de 2005. |
| OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES | Número de muertes por malaria | Expresa el volumen absoluto de muertes por malaria ocurridos en el país en un período determinado | No hay información. |
| | Razón de mortalidad por malaria | Expresa la relación de las muertes por malaria registrada en función de la población que vive en zonas de riesgo. | No hay información. |
| | Incidencia de malaria | Es una medida que indica la probabilidad de morir por malaria en población que se encuentra a riesgo | Se encuentra casos y tasas de incidencia por 100.000 habitantes año 2005. |
| | Número de casos de malaria en municipios con malaria urbana o alto riesgo de urbanización de | Expresa el número absoluto de casos de malaria que ocurren en municipios que tienen focos de | |

| | | | |
|--|--|---|------------------------------|
| | la malaria. | malaria urbana o que se encuentran en alto riesgo de urbanización de esta enfermedad | |
| | Número de muertes por dengue | Expresa el volumen absoluto de muertes por dengue ocurridos en el país en un período determinado | No hay información. |
| | Porcentaje de municipios E, 1 y 2 en riesgo que mantienen los índices aélicos por debajo del 5%. | Expresa la proporción de municipios del país de categoría E, 1 y 2, que tienen índices aélicos que no favorecer la transmisión del dengue, es decir, en los cuales el vector se encuentra controlado. | No hay información. |
| | Prevalencia de infección por VIH/Sida en población general | Expresa la proporción de personas viviendo con la infección por VIH en la población colombiana de 15 a 49 años de edad. | No hay la información. |
| | Mortalidad anual por SIDA | Expresa el numero de muertes causadas por el Sida reportadas por el DANE anualmente, en función del total de la población | Se encuentra la información. |
| | Incidencia de infección por | | Se encuentra el número de |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | VIH y/o Sida adquirido por transmisión vertical | casos de infección por VIH y/o Sida reportados anualmente en menores de cinco años. | casos y la tasa de incidencia de 2005, pero no hay distinción de edad. |
| | Cobertura de terapia antiretroviral | Expresa el número de personas recibiendo terapia antiretroviral, en función del número de personas diagnosticadas con VIH y/o Sida que requieren de este tratamiento. | No hay la información. |

Anexo 4: Fichas Técnicas Variable Salud

| FICHA TÉCNICA No 1 de los Censos | |
|---|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | Nacional de Mortalidad de Colombia. TASA DE MORTALIDAD PERINATAL de los Censos: 1993, 2005 |
| Bibliografía | Observatorio de Salud Pública de Santander |
| Definición | Situación de Salud se construye también un indicador de calidad de atención en salud. Indicadores Básicos 2006 |
| Elaborado por: Grupo dinamizador de trabajo del ORPDH | |
| Fórmula | $TMP = \frac{N^{\circ} \text{ de defunciones fetales (de 22 semanas y más de gestación) y neonatales tempranas (hasta 7 días de nacido)}}{N. \text{ total de niñ@s nacid@s viv@s año 2005}} * k (1000)$ |
| Descripción metodológica * Descripción de cada variable de la fórmula. * Métodos de medición. * Limitaciones | N. de mortalidad perinatal: Esta variable mide la totalidad de niñ@s fallecid@s en la región en un tiempo determinado. N. total niñ@s nacid@s viv@s: Totalidad de nacid@s viv@s en un tiempo determinado. Métodos de medición: Fuentes secundarias de información. |
| Cobertura geográfica | Municipios de Santander |
| Fuente de datos | Estadísticas vitales DANE 2005, Secretaria de Salud de Santander, oficina de vigilancia epidemiológica. |
| Disponibilidad de los datos | En publicación censal del Banco de Datos del DANE en el país. Suplemento N° 02 de la Revista del Observatorio de Salud Pública de Santander ISSN 1909-1052, Diciembre de 2006. |
| Entidad responsable | ORPDH (UIS) |

| FICHA TÉCNICA No 2 | |
|--|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR | TASA DE MORTALIDAD MATERNA |
| Definición | Se define como la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, sea cual fuere la duración y sitio de embarazo, debida a complicaciones del embarazo, parto y puerperio, pero no por causas accidentales o incidentales. |
| Unidad de medida | % |
| Fórmula | $TMM = \frac{N^{\circ} \text{ de muertes maternas en un año}}{\text{Estadísticas vitales DANE 2005} \times S_0 (1000)}$ |
| Descripción de datos metodológica | de Salud de Santander, oficina de vigilancia epidemiológica. |
| * Descripción de cada variable de la fórmula | N. total de mortalidad materna: Esta variable mide el número de defunciones maternas en un tiempo determinado. |
| * Métodos de medición. | N. total niños nacidos vivos: Totalidad de nacidos vivos en el Observatorio de Salud Pública de Santander. ISSN 1909-1032, Determinado de 2006. |
| * Limitaciones | |
| Entidad responsable | Métodos de medición: fuentes de información secundaria. ORPDH (UIS) |
| Cobertura geográfica | Resultados de los Censos Nacionales de Población de Colombia. Últimos Censos: 1993, 2005. Municipios de Santander. |
| Bibliografía | Organización Panamericana de la Salud. Glosario, Sistema de datos básicos en salud EN Observatorio de Salud Pública de Santander. Situación de Salud en Santander, Indicadores Básicos 2006 |
| Elaborado por: Grupo dinamizador de trabajo del ORPDH | |

| FICHA TÉCNICA No 3 | |
|---|---|
| Fuente de datos | Estadísticas vitales DANE 2004, Secretaría de Salud de Santander, oficina de vigilancia epidemiológica. |
| NOMBRE DEL INDICADOR | TASA DE MORTALIDAD INFANTIL |
| Definición | En un país de 1 año que fallecieron de niños de 0 a 14 años en el país. Datos de DANE. |
| Unidad de medida | Suplemento N° 02 de la Revista del Observatorio de Salud Pública de Santander, ISSN 1909-1052 |
| Disponibilidad de los datos | El número de muertes en menores de 1 año de edad registradas en el periodo de 2006 |
| Fórmula | $TMI = \frac{N_{\text{muertes}}}{N_{\text{nacidos vivos}}} \times K$ |
| Entidad responsable | CRPDS (UIS) |
| Descripción metodológica | Resultados de los Censos Nacionales de Población de Colombia. Últimos Censos: 1993, 2004. |
| * Descripción de cada variable de la fórmula. | N de mortalidad infantil: Esta variable mide la totalidad de niños fallecidos en la región en un tiempo determinado. |
| Bibliografía | Observatorio de Salud Pública de Santander. Situación de Salud en Santander, indicadores básicos 2006 |
| * Limitaciones | N total niños nacidos vivos: Totalidad de nacidos vivos en un tiempo determinado. |
| Elaborado por: | Grupo dinamizador de trabajo del CRPDH |
| | Metodos de medición: Fuentes secundarias de información. |
| Cobertura geográfica | Municipios de Santander |

| FICHA TÉCNICA No 5 | |
|---|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE UN AÑO VACUNADOS CON TRIPLE VIRAL |
| Definición | Expresa la proporción de niños y niñas de un año que han sido vacunados con triple viral. |
| Unidad de medida | % |
| Fórmula | TV= Número de niños y niñas vacunados contra triple viral dividido por Total de niños y niñas de 1 año de edad |
| Descripción metodológica * Descripción de cada variable de la fórmula. * Métodos de medición. * Limitaciones | Número de niños y niñas vacunados contra triple viral: Esta variable mide a la población que ha sido vacunada contra la triple viral en un tiempo determinado. Población total: Población total de los niños y las niñas de un año de edad, en un tiempo determinado. Métodos de medición: Fuentes secundarias de información. |
| Cobertura geográfica | Municipios de Santander |
| Fuente de datos | Secretaria de Salud de Santander, oficina de vigilancia epidemiológica, Programa PAI 2005. |
| Disponibilidad de los datos | Suplemento N° 02 de la Revista del Observatorio de Salud Pública de Santander ISSN 1909-1052, Diciembre de 2006. |
| Entidad responsable | ORPDH (UIS) |
| Bibliografía | Observatorio de Salud Pública de Santander. Situación de Salud en Santander, Indicadores Básicos 2006 |
| Elaborado por: Grupo dinamizador de trabajo del ORPDH | |

| FICHA TÉCNICA No 6 | |
|---|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR | PORCENTAJE DE MENORES DE 1 AÑOS VACUNADOS CON DPT |
| Definición | Expresa la proporción de niños y niñas menores de 1 año con tres dosis de DPT |
| Unidad de medida | % |
| Fórmula | TV= Número de niños y niñas menores de un año vacunados con tres dosis de DPT dividido por Total de niños y niñas menores de un año |
| Descripción metodológica * Descripción de cada variable de la fórmula. * Métodos de medición. * Limitaciones | Número de niños y niñas menores de un año vacunados contra el DPT: Esta variable mide a la población que ha sido vacunada con tres dosis de DPT en un tiempo determinado. Población total: Población total de los niños y las niñas menores de un año de edad, en un tiempo determinado. Métodos de medición: Fuentes secundarias de información. |
| Cobertura geográfica | Municipios de Santander |
| Fuente de datos | Secretaria de Salud de Santander, oficina de vigilancia epidemiológica, Programa PAI 2005. |
| Disponibilidad de los datos | Suplemento N° 02 de la Revista del Observatorio de Salud Pública de Santander ISSN 1909-1052, Diciembre de 2006. |
| Entidad responsable | ORPDH (UIS) |

| | |
|--|---|
| Bibliografía | Observatorio de Salud Pública de Santander. Situación de Salud en Santander, Indicadores Básicos 2006 |
| Elaborado por: Grupo dinamizador de trabajo del ORPDH | |

| FICHA TÉCNICA No 7 | |
|---|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR | TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR CÁNCER DE CUELLO UTERINO |
| Definición | Es un indicador de la probabilidad de muerte de las mujeres por esta causa. |
| Unidad de medida | % |
| Fórmula | TM= Número de muertes por cáncer de cuello uterino registradas en un año/Total de mujeres a mitad de período. |
| Descripción metodológica * Descripción de cada variable de la fórmula. * Métodos de medición. * Limitaciones | Número de muertes por cáncer de cuello uterino: Esta variable mide las defunciones de mujeres a causa de cáncer uterino. Población total: Población total de las mujeres en un tiempo determinado. Métodos de medición: Fuentes secundarias de información. |
| Cobertura geográfica | Municipios de Santander |
| Fuente de datos | Estadísticas vitales DANE 2005 |
| Disponibilidad de los datos | En publicación censal del Banco de Datos del DANE en el país, defunciones según causas. |
| Entidad responsable | ORPDH (UIS) |

| | |
|--|--|
| Bibliografía | Resultados de los Censos Nacionales de Población de Colombia. Último Censos: 1993, 2004. |
| Elaborado por: Grupo dinamizador de trabajo del ORPDH | |

| FICHA TÉCNICA No 8 | |
|---|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | MORTALIDAD ANUAL POR SIDA |
| Definición | Expresa el número de muertes causadas por el Sida reportadas por el DANE anualmente, en función del total de la población. |
| Unidad de medida | % |
| Fórmula | $TS = \frac{\text{Número de muertes por SIDA registradas en un año}}{\text{total de la población}}$ |
| Descripción metodológica * Descripción de cada variable de la fórmula. * Métodos de medición. * Limitaciones | Número de muertes por SIDA: Esta variable mide las defunciones a causa se SIDA en la región. Población total: Población total de la región. Métodos de medición: Fuentes secundarias de información. |
| Cobertura geográfica | Municipios de Santander |
| Fuente de datos | Estadísticas vitales DANE 2005 |
| Disponibilidad de los datos | En publicación censal del Banco de Datos del DANE en el país, defunciones según causas. |
| Entidad responsable | ORPDH (UIS) |

| | |
|--|--|
| Bibliografía | Resultados de los Censos Nacionales de Población de Colombia. Último Censos: 1993, 2004. |
| Elaborado por: Grupo dinamizador de trabajo del ORPDH | |

Anexo 5: Portal Página Web (www.observatoriosantanderuis.com)

.....OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE SANTANDER..... - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Vínculos Hotmail gratuito Personalizar vínculos Windows Windows Media

Dirección CarlosUrielAriza Ir

Dirección General de Regionalización



Universidad Industrial de Santander

CONSTRUIMOS FUTURO

Observatorio Regional Para el Desarrollo Humano de Santander



Inicio ¿Quiénes Somos?... Noticias...

Escudo



Bandera



Himno

Letra

Música

Fotos





Hacer click sobre las Provincias, para obtener información

INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

- Necesidades Básicas Insatisfechas
- Índice de Condiciones de Vida
- Cobertura de Servicios Públicos
- Indicadores Objetivos Del Milenio
- Objetivo 1
- Objetivo 2
- Objetivo 3

Mi PC

Inicio fatherhappy observatorioOBSERVATORIO ... ES 03:15 p.m.

Anexo 6: Relatoría Socialización Barbosa

RELATORÍA # 2

REUNIÓN PARA LA SELECCIÓN DE ACTORES SOCIALES Y POSTERIOR CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO PROMOTOR DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DEL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE SANTANDER (ORDH) BARBOSA, JUNIO 25 DE 2007

ASISTENTES:

| | |
|----------------------|------------------------------------|
| JOSE FABIO PINZÓN V. | Director Regional Sede Barbosa |
| GERMÁN GUARNIZO B. | Coordinador proyectos Sede Barbosa |
| DIANA CAROLINA URIBE | Practicante (proyecto de grado) |
| ELIANA PABON | Psicóloga |
| HERMINSON MUÑOZ | Pastoral Social |
| | Pastoral Social |
| DAVID VARGAS | ADEL Vélez |
| GUILLERMO CASTILLO | Corporación Colombia Regional |

ORDEN DEL DÍA

6. Presentación de los asistentes y de del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.
7. Exposición de los avances y retrocesos del Observatorio Regional para Desarrollo Humano y del objetivo inmediato de éste.
8. Presentación del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

9. Conclusiones y propuestas de trabajo a realizar en las dos semanas siguientes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Presentación de los asistentes y de del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

La reunión se dio inició a las 9:00 a.m., con la presentación a cargo del Dr. Germán Guarnizo de los asistentes y del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano del Núcleo Provincial de Vélez.

6. Exposición de los avances y retrocesos del Observatorio Regional para Desarrollo Humano y del objetivo inmediato de éste.

El Dr. Germán Guarnizo Bocanegra agradeció la asistencia y el compromiso por hacer parte del equipo interinstitucional del Grupo Gestor del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano; continuó con la exposición de los avances que ha tenido el ORPDH y los cambios que a través del proceso se han venido dando en su conformación, es así que esboza como la orientación del Observación dio un giro total, de concebirse en un principio como solo un sistema de información a pasar ha ser una herramienta fundamental en la planeación regional y las políticas públicas proyectando su finalidad de responder por el desarrollo humano creando un espacio de participación e interacción interinstitucional en búsqueda de una verdadera democracia social.

7. Presentación del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

Se realizó la presentación a cargo de la Trabajadora Social Diana Carolina Uribe de las bases fundamentales, finalidad, objetivo y el proceso llevado a cabo por el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, clarificando las concepciones que se tenían del papel del ORPDH y creando la expectativa de vincular a los diferentes actores sociales, en la propuesta de participación social que se quiere realizar para desarrollar procesos de planeación regional y formulación de política pública.

8. Conclusiones y propuestas de trabajo a realizar en las dos semanas siguientes.

Se realizó con el equipo de trabajo una serie de acuerdos y propuestas para trabajar en la organización de las socializaciones del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano en el Núcleo Provincial de Vélez:

La programación de las fechas quedó acordada para el 9 de julio en el municipio de Barbosa realizándose en la sede de la Universidad Industrial de Santander; y la siguiente socialización para el 10 de julio en el municipio de Vélez en el auditorio de ADEL.

La estrategia de convocatoria será la invitación por parte de las entidades que conforman el Grupo Gestor de ORPDH a los diferentes actores sociales y la divulgación del evento por diferentes medios de comunicación como la radio y la prensa.

Así mismo se especificó que en la dinámica de las socializaciones se realizará un taller crítico reflexivo acerca de los conceptos de política pública, objetivos del milenio y la proyección de sociedad que tiene el Núcleo Provincial de Vélez.

Otro punto clave acordado es que en las socializaciones debe surgir un documento de compromisos que van a adquirir los asistentes para dinamizar el trabajo y poder hacer seguimiento a las acciones realizadas.

Se da cierre a la reunión a las 1130 a.m. con el compromiso de todos los asistentes de ser líderes en la convocatoria a las socializaciones en los municipios de Barbosa y Vélez; y de ser así mismo, propulsores del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

Anexo 7: Relatoría Grupo Base Barbosa

RELATORÍA #3
REUNIÓN PARA LA SELECCIÓN DE ACTORES SOCIALES Y POSTERIOR
CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO PROMOTOR DE
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DEL OBSERVATORIO REGIONAL
PARA EL DESARROLLO HUMANO DE SANTANDER (ORDH)
BARBOSA, MAYO 23 DE 2007

ASISTENTES:

| | |
|----------------------|------------------------------------|
| JOSE FABIO PINZÓN V. | Director Regional Sede Barbosa |
| GERMÁN GUARNIZO B. | Coordinador proyectos Sede Barbosa |
| DIANA CAROLINA URIBE | Practicante (proyecto de grado) |
| ELIANA PABON | Psicóloga |
| HERMINSON MUÑOZ | Pastoral Social |
| DIANA BORREGO | ADEL Vélez |
| GUILLERMO CASTILLO | Corporación Colombia Regional |

ORDEN DEL DÍA

10. Presentación de los asistentes y de del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.
11. Exposición del objetivo de la reunión.
12. Conclusiones y acuerdos derivados del transcurso de la reunión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Presentación de los asistentes y de del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

La reunión se dio inició a las 9:30 a.m., con la presentación a cargo del Dr. Germán Guarnizo de los asistentes y del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano del Núcleo Provincial de Vélez.

9. Exposición del objetivo de la reunión.

El Dr. Germán Guarnizo Bocanegra agradeció la participación de los asistentes que hacen parte también del Grupo de la Cadena Productiva de la Guayaba y las Agendas de Ciencia y Tecnología, exponiendo el objetivo inmediato que tiene el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano que es el de conformar un Grupo Promotor de Desarrollo Humano Sostenible que apunte a la planeación regional participativa, debido a que el ORPDH es una herramienta de información donde da espacio para interactuar interinstitucionalmente en búsqueda de proyectos que beneficien a la comunidad, construyendo un verdadero tejido social.

10. Conclusiones y acuerdos derivados del transcurso de la reunión.

× Guillermo León Castillo presidente de Corporación Colombia Regional y coordinador ejecutivo de la cadena productiva de la guayaba realizó la propuesta de dinamizar espacios ya creados y no crear uno nuevo, como son el Concejo de Competitividad y las Unidades de Desarrollo Regional.

- ✦ Diana Borrego Representante de ADEL Vélez, plantea que no es conveniente integrarnos en los espacios ya creados debido a que estos solo apuntan al desarrollo económico.
- ✦ Diana Carolina Uribe, afirma que además de lo que comenta la Dra. Diana Borrego, el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano no puede perder su rumbo ni sus bases teóricas que es el Desarrollo Humano del PNUD, y al incursionar en otros espacios quedaría supeditado a los objetivos de estos, y lo que éste busca es apuntar a la vinculación de todos estos grupos en un espacio orientado por el objetivo y fin último del ORPDH.

Se llegó al consenso de crear el espacio para la conformación del Grupo Promotor de Desarrollo Humano Sostenible, seguido a esto, se procedió a identificar que estrategias se utilizarían para la convocatoria de los actores sociales.

Se propuso que la convocatoria se hiciera no solo con la representación de la Universidad Industrial de Santander sino con las entidades que integran las Agendas de Ciencia y Tecnología y la Cadena Productiva de la Guayaba, para ampliar la convocatoria y por tanto obtener una mejor asistencia, así mismo, se propuso hacer tres puntos concéntricos claves que cobijen al mayor número de municipios para realizar las socializaciones y los espacios de conformación de los Grupos Promotores, debido a que se ahorrarían costos y agotamiento físico.

Es importante mencionar, que en el transcurso de la reunión se expuso la situación de la delimitación regional, debido a que se habla de la región de la hoya del río Suárez que ubica también a algunos municipios del Departamento de Boyacá que tienen grandes similitudes demográficas y socioeconómicas con los municipios del Núcleo Provincial de Vélez, por lo anterior algunos asistentes proponen incluir a estos municipios en la conformación de los grupos promotores, se dejó planteada la discusión y se determinó una nueva reunión con la presencia del Coordinador General del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, la Secretaría de Gobierno de Boyacá e integrantes del CREPIB. También en esta reunión programada para la primera semana del mes de junio se definirán las

fechas y los tres municipios donde se hará la presentación del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

Se da cierre a la reunión a las 12:30 m. con el compromiso de todos los asistentes de ser propulsores del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano y de los Grupos Promotores de planeación regional participativa.

RELATORÍA # 4
SOCIALIZACIÓN DE OBJETIVOS DEL MILENIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DEL
OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE
SANTANDER (ORDH)
BARBOSA, JULIO 10 DE 2007

ASISTENTES:

| | |
|----------------------|--|
| JOSÉ FABIO PINZÓN V. | Director Regional Sede Barbosa |
| ORLANDO SERRANO | Coordinador Observatorio Regional |
| GERMÁN GUARNIZO B. | Coordinador proyectos Sede Barbosa |
| DIANA CAROLINA URIBE | Trabajadora Social (proyecto de grado) |
| BLANCA LIZCANO SILVA | Trabajadora Social |
| LISTA DE AISTENTES | Ver anexo 1. |

ORDEN DEL DÍA

13. Presentación de los asistentes y de del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.
14. Presentación del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano y los Objetivos del Milenio.
15. Realización del taller “*Objetivos del Milenio y Políticas Públicas: significaciones y propuestas ciudadanas*”
 - a. Primer Momento: Diálogo de saberes y lectura sobre políticas públicas.
 - b. Segundo Momento: Exposición magistral sobre la situación del logro de los Objetivos del Milenio en el Municipio.
 - c. Tercer Momento: Conversatorio sobre las percepciones y contribuciones ciudadanas al logro de los ODM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Presentación de los asistentes y de del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

La reunión se dio inició a las 9:00 a.m., con la presentación a cargo del Dr. Germán Guarnizo de los asistentes y del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano del Núcleo Provincial de Vélez y la metodología que se llevaría a cabo en el transcurso del evento.

11. Presentación del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano y los Objetivos del Milenio.

El Dr. Orlando Serrano realizó la presentación del marco institucional y del marco teórico en el que se encuentra instaurado el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano; desde lo institucional se hace referencia a la misión de la Universidad Industrial de Santander como proyecto de extensión e investigación, y desde lo teórico desde la concepción y bases fundamentales guiadas por la Teoría de Desarrollo Humano Sostenible y los Objetivos del Milenio, Esta presentación se dio inició a las 9:15 a.m.

12. Realización del taller *“Objetivos del Milenio y Políticas Públicas: significaciones y propuestas ciudadanas”*

Se dio inició a las 9:45 a.m., con el la exposición del objetivo del taller que era: “propiciar el aprendizaje significativo de la ciudadanía sobre políticas públicas y desarrollo local”, se procedió a la ddistribución de cinco mesas de trabajo relacionadas a las variables que hacen referencia a los objetivos del milenio como son: Pobreza y hambre, educación equidad de género, salud y medio ambiente.

Primer Momento: Se dio el Objetivo de este momento que fue: “construir significados compartidos con los participantes partiendo de su propio saber sobre la noción de política pública.”, este momento estuvo direccionado con la pregunta orientadora ¿Qué es una Política Pública?, y la lectura “Las políticas públicas- Hacia una Colombia equitativa e incluyente”. DNP. Bogotá. 2006; esto para su posterior socialización que fue:

- ✦ Mesa de Trabajo con la variable salud: Estuvo integrada por la Dra. Janneth Chacón (Secretaría de Gobierno) y el Dr. Fernando Gaitán (control interno) de la Alcaldía de Barbosa, ante la pregunta orientadora su respuesta fue política pública fue: son los momentos históricos que tienen en cuenta los lineamientos estatales evidenciados en los programas y proyectos ejecutados.

- ✦ Mesa de Trabajo con la variable Diana Borrego Representante de ADEL Vélez, plantea que no es conveniente integrarnos en los espacios ya creados debido a que estos solo apuntan al desarrollo económico.

- ✦ Diana Carolina Uribe, afirma que además de lo que comenta la Dra. Diana Borrego, el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano no puede perder su rumbo ni sus bases teóricas que es el Desarrollo Humano del PNUD, y al incursionar en otros espacios quedaría supeditado a los objetivos de estos, y lo que éste busca es apuntar a la vinculación de todos estos grupos en un espacio orientado por el objetivo y fin último del ORPDH.

Se llegó al consenso de crear el espacio para la conformación del Grupo Promotor de Desarrollo Humano Sostenible, seguido a esto, se procedió a identificar que estrategias se utilizarían para la convocatoria de los actores sociales.

Se propuso que la convocatoria se hiciera no solo con la representación de la Universidad Industrial de Santander sino con las entidades que integran las Agendas de Ciencia y Tecnología y la Cadena Productiva de la Guayaba, para

ampliar la convocatoria y por tanto obtener una mejor asistencia, así mismo, se propuso hacer tres puntos concéntricos claves que cobijen al mayor número de municipios para realizar las socializaciones y los espacios de conformación de los Grupos Promotores, debido a que se ahorrarían costos y agotamiento físico.

Es importante mencionar, que en el transcurso de la reunión se expuso la situación de la delimitación regional, debido a que se habla de la región de la hoya del río Suárez que ubica también a algunos municipios del Departamento de Boyacá que tienen grandes similitudes demográficas y socioeconómicas con los municipios del Núcleo Provincial de Vélez, por lo anterior algunos asistentes proponen incluir a estos municipios en la conformación de los grupos promotores, se dejó planteada la discusión y se determinó una nueva reunión con la presencia del Coordinador General del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, la Secretaría de Gobierno de Boyacá e integrantes del CREPIB. También en esta reunión programada para la primera semana del mes de junio se definirán las fechas y los tres municipios donde se hará la presentación del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

Se da cierre a la reunión a las 12:30 m. con el compromiso de todos los asistentes de ser propulsores del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano y de los Grupos Promotores de planeación regional participativa.

**ASISTENTES AL TALLER “OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 SIGNIFICACIONES Y PROPUESTAS CIUDADANAS
 BARBOSA, SANTANDER
 10 JULIO 2007**

| NOMBRE | INSTITUCIÓN | CARGO | TÉLEFONO | CORREO ELECTRONICO |
|-----------------------|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------|--|
| Andrea Johana Alvarez | Alcaldía Municipal | Sec. Planeación X.O.P | 7486150ext114 | andrearq83@yahoo.com |
| Gladis Sánchez Castro | Red de Mujeres Provincia Vélez | Coordinadora | 3158970766 | |
| Luis A. Forero Franco | Alcaldía Municipal | Sec. Agricultura y Medio Ambiente | 3158167527 | luisfo7fco@hotmail.com |
| Gilberto Quintero | Hit Stéreo | Periodista | 3115036237 | naquingi@hotmail.com |
| Uveimar Ulloa Caceres | Fundación Comunidad Camino | Coordinador | 3112441444 | uveuca@hotmail.com |
| Carmen Ariza Guiza | SENA | Asesor | 3114797052 | onzaguizacarmen2000@gmail.com |
| Herlinda Marín G. | RCN | Gerente | 7486099 | emarin@rcnradio.com |
| Guillermo Castillo | Corporación Colombia Regional | Presidente Ejecutivo | 3107672271 | colombiaregional@yahoo.com.mx |
| Campo Elias Narváez | Emisora Buenas Nuevas | Periodista | 3138031917 | camponar2006@yahoo.es |
| Eugenio Kopps | CORPOICA | Técnico | 7486134 | ekopp58@yahoo.com |
| Angela Velosa Pulido | COMFENALCO | Coordinador | 3124802543 | angelavelosa@hotmail.com |
| Yorgin Cely Ovalle | Personería Municipal | Personero | 7482428 | yorcel@hotmail.com |
| Janneth Chacón G. | Secretaría de Gobierno | Sec General y de Gobierno | 7486150-7486341 | dannysabb@hotmail.com |
| Fredy Gaitán T. | Alcaldía Municipal | P.V. Control Interno | 7486453 | fegatia@yahoo.es |

Anexo 9: Relatoría Taller crítico-reflexivo Vélez

RELATORÍA # 5
SOCIALIZACIÓN DE OBJETIVOS DEL MILENIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DEL
OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE
SANTANDER (ORDH)
VÉLEZ, JULIO 9 DE 2007

ASISTENTES:

| | |
|----------------------|--|
| JOSÉ FABIO PINZÓN V. | Director Regional Sede Barbosa |
| ORLANDO SERRANO | Coordinador Observatorio Regional |
| GERMÁN GUARNIZO B. | Coordinador proyectos Sede Barbosa |
| DIANA CAROLINA URIBE | Trabajadora Social (proyecto de grado) |
| BLANCA LIZCANO SILVA | Trabajadora Social |
| LISTA DE AISTENTES | Ver anexo 1. |

ORDEN DEL DÍA

16. Presentación de los asistentes y de del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.
17. Presentación del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano y los Objetivos del Milenio.
18. Realización del taller “*Objetivos del Milenio y Políticas Públicas: significaciones y propuestas ciudadanas*”
 - a. Primer Momento: Diálogo de saberes y lectura sobre políticas públicas.
 - b. Segundo Momento: Exposición magistral sobre la situación del logro de los Objetivos del Milenio en el Municipio.

- c. Tercer Momento: Conversatorio sobre las percepciones y contribuciones ciudadanas al logro de los ODM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Presentación de los asistentes y de del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

La reunión se dio inició a las 9:30 a.m., con la presentación a cargo del Dr. Germán Guarnizo de los asistentes y del grupo de trabajo que hace parte del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano del Núcleo Provincial de Vélez y la metodología que se llevaría a cabo en el transcurso del evento.

13. Presentación del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano y los Objetivos del Milenio.

El Dr. Orlando Serrano realizó la presentación del marco institucional y del marco teórico en el que se encuentra instaurado el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano; desde lo institucional se hace referencia a la misión de la Universidad Industrial de Santander como proyecto de extensión e investigación, y desde lo teórico desde la concepción y bases fundamentales guiadas por la Teoría de Desarrollo Humano Sostenible y los Objetivos del Milenio, Esta presentación se dio inició a las 9:45 a.m.

14. Realización del taller *“Objetivos del Milenio y Políticas Públicas: significaciones y propuestas ciudadanas”*

Se dio inició a las 10:00 a.m., con el la exposición del objetivo del taller que era: “propiciar el aprendizaje significativo de la ciudadanía sobre políticas públicas y desarrollo local”, se procedió a la ddistribución de cinco mesas de trabajo

relacionadas a las variables que hacen referencia a los objetivos del milenio como son: Pobreza y hambre, educación equidad de género, salud y medio ambiente.

Primer Momento: Se dio el Objetivo de este momento que fue: “construir significados compartidos con los participantes partiendo de su propio saber sobre la noción de política pública.”, este momento estuvo direccionado con la pregunta orientadora ¿Qué es una Política Pública?, y la lectura “Las políticas públicas- Hacia una Colombia equitativa e incluyente”. DNP. Bogotá. 2006, para responder a esta pregunta los asistentes realizaron un consenso afirmando que política pública se refiere a los instrumentos estratégicos y las acciones que representan a una determinada fuerza del poder, orientados a mejorar, prevenir y controlar los problemas de la población.

d. Segundo Momento: Exposición magistral sobre la situación del logro de los Objetivos del Milenio en el Municipio.

Se dio inició a las 10:45 de la mañana, en este momento se realizó la exposición por parte del Dr. Orlando Serrano sobre la situación actual y los avances que presenta el municipio respecto de los indicadores sociales que manejan los objetivos de desarrollo del milenio.

e. Tercer Momento: Conversatorio sobre las percepciones y contribuciones ciudadanas al logro de los ODM.

El objetivo que tenía este momento era el de exteriorizar la percepción de la población respecto de la situación de los ODM y estimular con esto la iniciativa ciudadana a partir de la participación social hacia la formulación de programas y proyectos coherentes con los objetivos de desarrollo del milenio. Para lo anterior se dieron dos preguntas orientadoras:

* ¿Cuál es su percepción sobre el impacto de las políticas públicas en la situación ODM de su municipio?

* ¿Qué haría usted desde el ejercicio de la ciudadanía para contribuir al logro de los ODM?

- o Mesa de Trabajo con la variable Género: Respondieron ante la primera pregunta que hay falta de interés por plantear un proyecto con fines específicos, que tenga el tiempo adecuado y necesario para obtener mejores resultados, es decir que estos no sean dejados a medias y no lograr absolutamente nada. Para la segunda pregunta esta mesa, daría a conocer como ciudadanos los problemas que tiene la comunidad a las demás personas concientizándolas y así obtener ideas y planes para llegar al bienestar de todos.
- o Mesa de Trabajo con la variable Pobreza y Hambre: Responden a la primera pregunta que la percepción que tienen es de poca participación para el apoyo de proyectos de desarrollo económico para erradicación de la pobreza, despreocupación por parte de la administración para disminuir el analfabetismo y los niveles de desnutrición, además de la falta de compromiso del concejo municipal al no colaborar ni contribuir en la ejecución de los proyectos sociales. Para la segunda pregunta afirman que unas posibles soluciones serían: una articulación entre las instituciones cumpliendo una misma misión y apoyándose mutuamente, que haya una mejor comunicación entre las instituciones y la administración.
- o Mesa de Trabajo con la variable Salud: La respuesta respecto a la primera pregunta fue: En el municipio de Vélez si hay establecidos programas y estrategias de control y prevención de enfermedades,

pero el problema consiste en la falta de iniciativa de la población veleña sobre el tema de la salud, es decir, falta más concientización.

Para la segunda pregunta la respuesta sobre lo que harían para contribuir al logro de los ODM, sería un nuevo censo mejor realizado para saber con certeza las necesidades prioritarias sobre los problemas de la salud, también hacer talleres de motivación para sensibilizar a la comunidad en el uso de los programas existentes de las entidades prestadoras de servicios de salud.

- Mesa de Trabajo con la variable Educación: La respuesta para la primera pregunta fue: Se percibe deficiencia en la planta física de los centros educativos, la carga académica asignada a los profesores es inequitativa, la educación básica media no tiene docentes suficientes, falta ampliación de la cobertura a medios tecnológicos como el internet, se percibe población al margen escolar que no está recibiendo educación. Para la segunda pregunta esta mesa daría continuidad a programas que está realizando la alcaldía en la cobertura de la educación, el programa de los subsidios y el refrigerio para los niños y el de las madres comunitarias.
- Mesa de Trabajo con la variable Ambiental: Ante la formulación de la primera pregunta afirman que el impacto que ha tenido las políticas públicas ha sido muy bajo con respecto a las estadísticas que se han visto, ya que en cuanto a la ley 142 (servicios públicos) no se ha logrado una totalidad de cobertura y una focalización de los recursos hacia los sectores más desfavorecidos. Para la segunda pregunta su respuesta fue: Hacer una sensibilización que tiene como fin crear conciencia acerca de los derechos que tienen los ciudadanos, dando a conocer los objetivos del milenio con una actitud participativa y de esta forma realizar la formulación de los proyectos.

Algunas conclusiones que dieron los asistentes fueron: Que se requiere de una mayor sensibilización con respecto a la política pública, por esto se hace importante dar a conocer la política pública y las bases en el entorno social, como se van a implementar, quienes la van a realizar y hacia que grupo poblacional va dirigida. Así mismo, que es de gran importancia realizar espacios donde se promueva y den a conocer los diferentes mecanismos de participación a los que tienen derecho las personas, ya que algunas veces no se participa en la toma de decisiones del municipio debido al desconocimiento de los mismos.

Se dio cierre a la socialización a las 2:00 p.m. con el compromiso de todos los asistentes a vincularse al ORDHS de la Universidad Industrial de Santander y ser miembros del Grupo Promotor de planeación regional participativa.

**ASISTENTES AL TALLER “OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
SIGNIFICACIONES Y PROPUESTAS CIUDADANAS
VÉLEZ, SANTANDER
9 JULIO 2007**

| NOMBRE | INSTITUCIÓN | CARGO | TÉLEFONO | CORREO ELECTRONICO |
|-------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------|--|
| Nelly Quiroga Sarmiento | SENA | Trabajadora Social | 3168646524 | nellyquirogasamie@yahoo.com |
| Lina María Rincón M. | Policía Nacional | Cdte Estación Vélez | 7564168 | |
| Jose Luis Casariego M. | ADEL Vélez | Gestor Cadena Turismo | 3132181693 | jolucamo_86@hotmail.com |
| Mariela Barrera A. | SENA | Estudiante | 3125238455 | mayalde@hotmail.com |
| Antonia Ballén S. | SENA | Estudiante | 3168733738 | antony19691@yahoo.com |
| Martha Meneses | SENA | Estudiante | 3132914212 | |
| Jecenia Nieves | SENA | Estudiante | 3116327849 | jecenia_1317@hotmail.com |
| Luz Marina Ariza | SENA | Estudiante | 3152423313 | luzmarina938@yahoo.es |
| Angela Blanco | SENA | Estudiante | 3124974162 | arizablanca33@hotmail.com |
| Claudia López | SENA | Estudiante | 3113956481 | yaneneck@hotmail.com |
| Martha Dulcey | SENA | Instructor | 3132621844 | gabysangil@hotmail.com |
| Azucena Verdugo | SENA | Estudiante | 3125146684 | azucenaverdugo@hotmail.com |
| Julie León | SENA | Estudiante | 3117041104 | Julilamon173@hotmail.com |
| Clara López Camacho | SENA | Estudiante | 3158413547 | clainloca@yahoo.es |
| Aida Pardo | SENA | Estudiante | 3133001240 | |
| Erika Peña | SENA | Estudiante | 3118214302 | erikajo_158@hotmail.com |
| Esmeralda Palomino | SENA | Estudiante | 3114966302 | presiosa_es18@hotmail.com |
| Adriana Leal Ariza | SENA | Estudiante | 3124741981 | adrileal21@yahoo.es |
| Jenny Castro | SENA | Estudiante | 3115260597 | yequi3@hotmail.com |

| | | | | | |
|--------------------|----------|-------------------------------|--------------------------|------------|--|
| Jeny Osma | Andrea | SENA | Estudiante | 3115342240 | proyect17@yahoo.com |
| Campo Narváez | Elias | ONG Colombia Regional | Periodista | 3138031917 | camponar2006@yahoo.es |
| Jeny Bolívar | Paola | SENA | Estudiante | 3123147135 | jeycazo@yahoo.es |
| Nereida Franco | | SENA | Estudiante | 3132383183 | nemafrady@yahoo.es |
| Javier Franco | González | Univélez-UNAD-CERES | Director- Coordinador | 3164713952 | javierogonzalez@unad.edu.co univelez@gmail.com |
| Hugo Rodríguez | Armando | ADEL Vélez | Gerente | 3112023547 | adelvelez@gmail.com |
| Yamile Barros | Marín | SENA | Unidad Emprendimiento | 3107852169 | ymunozbarrios@yahoo.com |
| Guillermo Castillo | | Corporación Colombia Regional | Presidente Ejecutivo | 3107672271 | colombiaregional@yahoo.com.mx |
| Yolanda Quintero | de | COMFENALCO | Coordinadora | 7564660 | |

TALLER

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS: SIGNIFICACIONES Y PROPUESTAS CIUDADANAS

1. OBJETIVO:

PROPICIAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA CIUDADANÍA SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO LOCAL

2. DESCRIPCIÓN DEL TALLER:

MOMENTO 1

Objetivo específico:

CONSTRUIR SIGNIFICADOS COMPARTIDOS CON LOS PARTICIPANTES PARTIENDO DE SU PROPIO SABER SOBRE LA NOCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA.

Preguntas orientadoras:

¿Qué es una Política Pública? (10 minutos)

Socialización de mesas de trabajo (10 minutos)

Lectura Sugerida en el párrafo siguiente (25 minutos)

Técnica:

a) Diálogo de saberes “¿Qué son las Políticas Públicas?”.

b) Lectura sugerida organizado en cinco mesas sectoriales “Las políticas públicas- Hacia una Colombia equitativa e incluyente”. DNP. Bogotá. 2006.

Tiempo estimado:

45 minutos.

Recursos:

Papel periódico.

Fotocopias.

Cartulina de 5 colores.

MOMENTO 2

Objetivo específico:

EXPONER SITUACIÓN DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO EN EL MUNICIPIO Y SU RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

Preguntas orientadoras:

¿Cuál es la situación de avance del municipio hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

Técnica:

- a) Exposición Magistral "SITUACIÓN DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO EN EL MUNICIPIO"

Tiempo estimado:

45 minutos.

Recursos:

Video beam.

PC

Señalador

MOMENTO 3

Objetivo específico:

EXTERIORIZAR LA PERCEPCIÓN LOCAL DE LA SITUACIÓN RESPECTO DE ODM Y ESTIMULAR LA INICIATIVA CIUDADANA A PARTIR DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL HACIA LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN SU MUNICIPIO.

Preguntas orientadoras: (15 minutos)

¿Cuál es su percepción sobre el impacto de las políticas públicas en la situación (ODM) de su municipio?

¿Qué haría usted desde el ejercicio de la ciudadanía para contribuir al logro de los ODM?

Técnica:

- a) Conversatorio "Percepciones y Contribuciones Ciudadanas al logro de los ODM" (30 minutos)

Tiempo estimado:

45 minutos.

Recursos:

Papelógrafo.
 Papel bond carta.
 Anexo 11: Tablas Variable Participación Política

PARTICIPACION FEMENINA EN CARGOS DE ELECCION POPULAR MUNICIPIOS DE SANTANDER AÑO 2003

| MUNICIPIO | ALCALDESAS ELECTAS 2003 |
|---------------|-------------------------|
| BARBOSA | 1 |
| CALIFORNIA | 1 |
| CONFINES | 1 |
| SANTA BÁRBARA | 1 |

FUENTE: Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia En www.Observatoriosantanderuis.com

PARTICIPACION FEMENINA EN CARGOS DE ELECCION POPULAR MUNICIPIOS DE SANTANDER AÑO 2003

| | CANDIDATOS CONCEJO MUNICIPAL 2003 | | | | | CONCEJALES ELEGIDOS 2003 | | | | |
|-----------------|-----------------------------------|------------|------------|------------|-------------|--------------------------|---------------|-----------|------------|------------|
| | H | % | M | % | TOTAL | H | % | M | % | TOTAL |
| TOTALES | 3378 | 85% | 581 | 15% | 3959 | 763 | 78,33% | 85 | 10% | 848 |
| BUCARAMANGA | 255 | 88% | 34 | 12% | 289 | 17 | 89% | 2 | 11% | 19 |
| AGUADA | 17 | 89% | 2 | 11% | 19 | 7 | 100% | 0 | 0% | 7 |
| ALBANIA | 24 | 92% | 2 | 8% | 26 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| ARATOCA | 28 | 93% | 2 | 7% | 30 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| BARBOSA | 56 | 85% | 10 | 15% | 66 | 12 | 92% | 1 | 8% | 13 |
| BARICHARA | 44 | 83% | 9 | 17% | 53 | 11 | 100% | 0 | 0% | 11 |
| BARRANCABERMEJA | 227 | 82% | 49 | 18% | 276 | 13 | 76% | 4 | 24% | 17 |
| BETULIA | 26 | 87% | 4 | 13% | 30 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| BOLÍVAR | 30 | 94% | 2 | 6% | 32 | 13 | 100% | 0 | 0% | 13 |
| CABRERA | 12 | 86% | 2 | 14% | 14 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| CALIFORNIA | 31 | 86% | 5 | 14% | 36 | 7 | 100% | 0 | 0% | 7 |
| CAPITANEJO | 38 | 90% | 4 | 10% | 42 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| CARCASÍ | 35 | 92% | 3 | 8% | 38 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| CEPITÁ | 18 | 95% | 1 | 5% | 19 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| CERRITO | 23 | 82% | 5 | 18% | 28 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| CHARALÁ | 49 | 82% | 11 | 18% | 60 | 10 | 91% | 1 | 9% | 11 |
| CHARTA | 12 | 86% | 2 | 14% | 14 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| CHIMA | 22 | 88% | 3 | 12% | 25 | 7 | 100% | 0 | 0% | 7 |
| CHIPATÁ | 17 | 89% | 2 | 11% | 19 | 5 | 71% | 2 | 29% | 7 |
| CIMITARRA | 36 | 82% | 8 | 18% | 44 | 13 | 100% | 0 | 0% | 13 |

| | | | | | | | | | | |
|----------------------|-----|------|----|-----|-----|----|------|---|-----|----|
| CONCEPCIÓN | 24 | 89% | 3 | 11% | 27 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| CONFINES | 21 | 81% | 5 | 19% | 26 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| CONTRATACIÓN | 38 | 83% | 8 | 17% | 46 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| COROMORO | 16 | 94% | 1 | 6% | 17 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| CURITÍ | 76 | 88% | 10 | 12% | 86 | 11 | 100% | 0 | 0% | 11 |
| EL CARMEN DE CHUCURÍ | 31 | 94% | 2 | 6% | 33 | 10 | 91% | 1 | 9% | 11 |
| EL GUACAMAYO | 24 | 86% | 4 | 14% | 28 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| EL PEÑÓN | 29 | 94% | 2 | 6% | 31 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| EL PLAYÓN | 37 | 88% | 5 | 12% | 42 | 10 | 91% | 1 | 9% | 11 |
| ENCINO | 14 | 100% | 0 | 0% | 14 | 7 | 100% | 0 | 0% | 7 |
| ENCISO | 13 | 93% | 1 | 7% | 14 | 7 | 100% | 0 | 0% | 7 |
| FLORIÁN | 15 | 83% | 3 | 17% | 18 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| FLORIDABLANCA | 152 | 85% | 26 | 15% | 178 | 17 | 100% | 0 | 0% | 17 |
| GALÁN | 14 | 78% | 4 | 22% | 18 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| GAMBITA | 23 | 96% | 1 | 4% | 24 | 7 | 100% | 0 | 0% | 7 |
| GIRÓN | 123 | 82% | 27 | 18% | 150 | 14 | 82% | 3 | 18% | 17 |
| GUACA | 30 | 91% | 3 | 9% | 33 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| GUADALUPE | 34 | 85% | 6 | 15% | 40 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| GUAPOTÁ | 19 | 83% | 4 | 17% | 23 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| GUAVATÁ | 29 | 88% | 4 | 12% | 33 | 7 | 88% | 1 | 13% | 8 |
| GÜEPSA | 19 | 79% | 5 | 21% | 24 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| HATO | 13 | 93% | 1 | 7% | 14 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| JESÚS MARÍA | 16 | 70% | 7 | 30% | 23 | 5 | 71% | 2 | 29% | 7 |
| JORDÁN | 18 | 90% | 2 | 10% | 20 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| LA BELLEZA | 18 | 82% | 4 | 18% | 22 | 7 | 78% | 2 | 22% | 9 |
| LANDÁZURI | 23 | 88% | 3 | 12% | 26 | 10 | 91% | 1 | 9% | 11 |
| LA PAZ | 26 | 87% | 4 | 13% | 30 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| LEBRÍJA | 53 | 88% | 7 | 12% | 60 | 12 | 92% | 1 | 8% | 13 |
| LOS SANTOS | 26 | 90% | 3 | 10% | 29 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| MACARAVITA | 12 | 80% | 3 | 20% | 15 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| MÁLAGA | 57 | 85% | 10 | 15% | 67 | 11 | 85% | 2 | 15% | 13 |
| MATANZA | 23 | 77% | 7 | 23% | 30 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| MOGOTES | 35 | 92% | 3 | 8% | 38 | 10 | 91% | 1 | 9% | 11 |
| MOLAGAVITA | 36 | 95% | 2 | 5% | 38 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| OCAMONTE | 22 | 88% | 3 | 12% | 25 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| OIBA | 30 | 91% | 3 | 9% | 33 | 11 | 100% | 0 | 0% | 11 |
| ONZAGA | 21 | 95% | 1 | 5% | 22 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| PALMAR | 12 | 86% | 2 | 14% | 14 | 7 | 100% | 0 | 0% | 7 |
| PALMAS DEL SOCORRO | 27 | 79% | 7 | 21% | 34 | 5 | 71% | 2 | 29% | 7 |
| PÁRAMO | 24 | 86% | 4 | 14% | 28 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| PIEDRECUESTA | 116 | 86% | 19 | 14% | 135 | 14 | 82% | 3 | 18% | 17 |
| PINCHOTE | 26 | 84% | 5 | 16% | 31 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| PUENTE NACIONAL | 51 | 75% | 17 | 25% | 68 | 11 | 100% | 0 | 0% | 11 |
| PUERTO PARRA | 10 | 77% | 3 | 23% | 13 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |

| | | | | | | | | | | |
|------------------------|-----|------|----|-----|-----|----|------|---|-----|----|
| PUERTO WILCHES | 68 | 93% | 5 | 7% | 73 | 12 | 92% | 1 | 8% | 13 |
| RIONEGRO | 31 | 82% | 7 | 18% | 38 | 11 | 73% | 4 | 27% | 15 |
| SABANA DE TORRES | 71 | 81% | 17 | 19% | 88 | 9 | 69% | 4 | 31% | 13 |
| SAN ANDRÉS | 34 | 92% | 3 | 8% | 37 | 11 | 100% | 0 | 0% | 11 |
| SAN BENITO | 20 | 100% | 0 | 0% | 20 | 7 | 100% | 0 | 0% | 7 |
| SAN GIL | 128 | 79% | 34 | 21% | 162 | 11 | 85% | 2 | 15% | 13 |
| SAN JOAQUÍN | 23 | 82% | 5 | 18% | 28 | 5 | 71% | 2 | 29% | 7 |
| SAN JOSÉ DE MIRANDA | 20 | 100% | 0 | 0% | 20 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| SAN MIGUEL | 24 | 96% | 1 | 4% | 25 | 7 | 100% | 0 | 0% | 7 |
| SAN VICENTE DE CHUCURÍ | 47 | 76% | 15 | 24% | 62 | 11 | 85% | 2 | 15% | 13 |
| SANTA BÁRBARA | 25 | 81% | 6 | 19% | 31 | 5 | 71% | 2 | 29% | 7 |
| SANTA HELENA DEL OPÓN | 16 | 89% | 2 | 11% | 18 | 8 | 89% | 1 | 11% | 9 |
| SIMACOTA | 36 | 97% | 1 | 3% | 37 | 10 | 91% | 1 | 9% | 11 |
| SOCORRO | 86 | 73% | 32 | 27% | 118 | 12 | 92% | 1 | 8% | 13 |
| SUAITA | 35 | 83% | 7 | 17% | 42 | 9 | 82% | 2 | 18% | 11 |
| SUCRE | 21 | 100% | 0 | 0% | 21 | 11 | 100% | 0 | 0% | 11 |
| SURATÁ | 16 | 84% | 3 | 16% | 19 | 6 | 86% | 1 | 14% | 7 |
| TONA | 35 | 90% | 4 | 10% | 39 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| VALLE DE SAN JOSÉ | 25 | 89% | 3 | 11% | 28 | 10 | 91% | 1 | 9% | 11 |
| VÉLEZ | 53 | 84% | 10 | 16% | 63 | 11 | 85% | 2 | 15% | 13 |
| VETAS | 18 | 72% | 7 | 28% | 25 | 5 | 71% | 2 | 29% | 7 |
| VILLANUEVA | 32 | 91% | 3 | 9% | 35 | 9 | 100% | 0 | 0% | 9 |
| ZAPATOCA | 38 | 76% | 12 | 24% | 50 | 9 | 82% | 2 | 18% | 11 |

FUENTE: Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia En www.observatoriosantanderuis.com

| FICHA TÉCNICA No 1 | |
|---|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | PORCENTAJE DE MUJERES UNIDAS CON EXPERIENCIA DE MALTRATO FÍSICO O VIOLENCIA SEXUAL POR PARTE DE SU PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO. |
| Definición | Indica la proporción de mujeres víctimas de maltrato físico o sexual, que evidencian como agresor al cónyuge, indica también si este tipo de hechos son denunciados o no. |
| Unidad de medida | % |
| Fórmula | $\% = \frac{\text{No. Mujeres víctimas de maltrato físico o sexual por parte de su cónyuge}}{\text{Total de Mujeres Unidas}} \times 100$ |
| Descripción metodológica Descripción de cada variable de la fórmula. * Métodos de medición. * Limitaciones | No. Mujeres víctimas de maltrato físico o sexual: Mide la proporción de mujeres víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja, quienes presentan daños leves o graves por patadas, puños, quemaduras, pellizcos, cachetadas, penetración, tocamiento, lenguaje sexualizado, etc. Utilizando la fuerza o las fuentes secundarias, pero de forma parcial de acuerdo a la recepción que cada una hace. No. Total de mujeres con pareja: Esta variable hace referencia al total de la población femenina que se encuentra unida por matrimonio católico, civil o por unión libre. |
| Disponibilidad de los datos | Método de medición: Fuentes secundarias |
| Entidad responsable | Información que hace referencia al último año en un territorio determinado. Observatorio de Salud Pública de Santander, Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual en Santander 2004. Indicadores Básicos de Salud (IBS). |
| Bibliografía | Observatorio de Salud Pública de Santander, Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual en Santander 2004. Indicadores Básicos de Salud (IBS). |
| Elaborado por: Grupo dinamizador de trabajo del ORPDI | especializada por el ORPDI que requiere un trabajo interinstitucional, además se requiere tener el conocimiento de la población femenina que se encuentra unida. |
| Cobertura geográfica | Municipios de Santander |

| FICHA TÉCNICA No 2 | |
|---|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR | PORCENTAJE DE MUJERES UNIDAS CON EXPERIENCIA DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA EJERCIDA POR SU PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO. |
| Definición | Permite conocer la proporción de mujeres que son víctimas de este tipo de violencia por parte de su cónyuge, y a su vez indica si este tipo de violencia esta siendo reconocido y por ende denunciado. |
| Unidad de medida | % |
| Fórmula | $\% = \frac{\text{No. Mujeres víctimas de violencia psicológica por parte de su cónyuge}}{\text{Total de Mujeres unidas}} \times 100$ |
| Descripción metodológica * Descripción de cada variable de la fórmula. * Métodos de medición. * Limitaciones | No observadas. Mujeres Salvavidas de Santander. Violencia psicológica dentro de la Prevención Familiar Violencia psicológica por parte de su partido Nacional de Medicina Legal por degradaciones, amenaza de abandono, humillaciones, ridiculizaciones, ataques verbales etc. |
| Disponibilidad de los datos | No. Total de mujeres con pareja: Esta variable hace referencia al total de la población femenina que se encuentra unida por matrimonio católico, civil o por unión libre. Método de medición: Fuentes secundarias ORPDI que hace referencia al último año en un territorio determinado. |
| Bibliografía | Limitaciones: Como cualquier tipo de violencia su demanda o recepción es realizada por diferentes instituciones (ICBF, Comisarias de familia, juzgados, medicina legal, hospitales), por lo tanto es una información parcializada, por de trabajo del ORPDI |
| Elaborado por: Grupo dinamizador | Bajo interinstitucional, a esto se suma el desconocimiento a este tipo de violencia, por lo que no llega a ser denunciada ni recepcionada como tal, además se requiere tener el conocimiento de la población femenina que se encuentra unida. |
| Cobertura geográfica | Municipios de Santander |

| FICHA TÉCNICA No 3 | |
|--|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | NÚMERO DE ENTIDADES TERRITORIALES DE CARÁCTER MUNICIPAL Y DISTRITAL, CON ESTRATEGIAS INTERSECTORIALES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, INCLUYENDO LA VIOLENCIA DE PAREJA CONTRA LA MUJER, OPERANDO. |
| Definición | Este indicador permite el conocimiento de las entidades territoriales que velan por la prevención, promoción y atención de la violencia intrafamiliar incluida la violencia conyugal. |
| Unidad de medida | Número total de entidades territoriales |
| Fórmula | Entidad Territorial = No. de instituciones que vigilan la violencia intrafamiliar y conyugal |
| Descripción metodológica * Descripción de cada variable de la fórmula. * Métodos de medición. * Limitaciones Fuente de datos | Entidad Territorial: Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. No. Instituciones que vigilan la violencia intrafamiliar: Hace referencia a las Comisarias de Familia e Instituciones que adelantan acciones para la prevención, promoción y atención de la violencia intrafamiliar y conyugal. Método de medición: Los datos se toman de fuentes secundarias de información que hace referencia al último año en un territorio determinado de instituciones que se están operando. |
| Disponibilidad de los datos | La disponibilidad de datos existe, dado que las instituciones que velan por la violencia intrafamiliar tienen los conocimientos de las demás instituciones que trabajan por lo mismo. |
| Entidad responsable | ORPDH (UIS) |
| Cobertura geográfica Bibliografía | Municipios de Santander www.mineducacion.gov.co |
| Elaborado por: Grupo dinamizador de trabajo del ORPDH | |

| FICHA TÉCNICA No 4 | |
|--|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | PROPORCIÓN DE MUJERES OCUPADAS EN CARGOS DIRECTIVOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA RAMA LEGISLATIVA (SENADO, CÁMARA, ASAMBLEAS Y CONCEJOS.) |
| Definición | Permite conocer el porcentaje de mujeres que se encuentran en cargos directivos del área administrativa del Senado, Cámara, Asamblea y Concejos y la equidad de género que se da en este campo. |
| Unidad de medida | % |
| Fórmula | %= No. Cargos directivos del área administrativa del Senado, Cámara, Asambleas y Concejos \ No. Mujeres ocupadas en cargos directivos del área administrativa del Senado, Cámara, Asambleas, Concejos X 100 |
| Descripción metodológica * Descripción de cada variable de la fórmula. Fuente de datos Métodos de medición. * Limitaciones | Departamento Administrativo de la Función Pública. Cargos directivos del área administrativa: Hace referencia a la gerencia de primer nivel (coordina el trabajo de algunos empleados e Oficiales a un gerente) y gerencia media (coordinan el trabajo de otros gerentes e Oficiales a un gerente). Forma de recolección de los datos: Fuente primaria. Método de medición: Fuentes secundarias. Información que hace referencia al último año en un territorio determinado. Departamento Administrativo de la Función Pública da cuenta de todas las instituciones públicas, pero no da referencia de cuantos cargos se tienen. |
| Disponibilidad de los datos | |
| Entidad responsable | ORPDH (UIS) |
| Cobertura geográfica | Municipios de Santander y Departamento de Santander |
| Bibliografía | La Nueva Dirección de Empresas de la Teoría a la Práctica Volumen 3. Jame H Donelly, Jr James L. Gibson John M. Ivancevich. |
| Elaborado por: Grupo dinamizador de trabajo del ORPDH | |

| FICHA TÉCNICA No 5 | |
|---|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | PROPORCIÓN DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL: SENADORAS, REPRESENTANTES, DIPUTADAS, CONCEJALAS, GOBERNADORAS Y ALCALDESAS. |
| Definición | Indica el porcentaje de mujeres que ocupan cargos de representación del Estado, en cuanto al nivel nacional y territorial, dejando ver la equidad de género en dichos cargos. |
| Unidad de medida | % |
| Fórmula | %= No. Cargos de elección popular \ No. Mujeres en cargos de elección popular. |
| Descripción metodológica * Descripción de cada variable de la fórmula. Bibliografía Métodos de medición. * Limitaciones | Cargos de Elección Popular: Hace referencia a los cargos los cuales son adquiridos por medio por medio del voto popular. Método de medición: Fuentes secundarias Información que hace referencia al último año en un territorio determinado. |
| Elaborado por: Grupo dinamizador de trabajo del ORPDH | |
| Cobertura geográfica | Municipios de Santander |
| Fuente de datos | Investigación, Participación Política de la Mujer, Lina Maria Arango y Fresia Guacanemi. |
| Disponibilidad de los datos | Los datos son escasos por lo que se recurre a investigaciones para obtener información. |
| Entidad responsable | ORPH (UIS) |

**RELATORIA
SOCIALIZACION DEL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO
HUMANO EN LA PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA**

FECHA: 25 de abril de 2007

HORA: 9:00 AM

1. Bienvenida a cargo de la Coordinadora de Proyectos Especiales Universidad Industrial de Santander sede Málaga la Doctora Alix Macias.
2. Entonación de Himnos (Himno de la Republica de Colombia, Himno de Santander e Himno del municipio de Málaga).
3. Palabras de bienvenida a los asistentes por parte del Director de la Universidad Industrial de Santander sede Málaga, Doctor Álvaro Amorocho.

El Doctor Álvaro Gómez realizó una reseña del nacimiento del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano (ORDH), dando a conocer las sedes en las cuales tiene su accionar, expresando de igual modo que el observatorio busca como su nombre lo indica observar el Desarrollo Humano de la provincia, por medio de la investigación, la compilación, análisis y potenciación de información. Plantea que el ORDH posee una autoridad moral y social para conocer la realidad.

Da a conocer como en la provincia se presenta un desconocimiento de proyectos y como los proyectos no ejercen impacto, por lo tanto lo que se quiere generar es un desarrollo planeado y sustentado en investigaciones, es por ello que expresa que el ORDH realiza una crítica constructiva de la realidad, resalta que no es solo visualizar la problemática de la provincia sino generar construcción de proyectos y macroproyectos articulados con el Departamento y con los contextos nacional e internacional.

Informa al auditorio que el ORDH se encuentra en una primera fase en la cual dará a conocer su pagina Web que tiene como contenido indicadores que medirán constantemente el Desarrollo Humano de la provincia, donde además se incluirán temas como el maltrato infantil, mujer, salubridad entre otros.

Resalta igualmente que se requiere iniciar procesos de planeación municipal vinculando a las administradoras locales, para llegar así a la formulación de macroproyectos que permitan proyecciones de la provincia, por lo cual también se debe generar una cultura investigativa.

El Doctor Álvaro Amorocho cerró su intervención diciendo que el ORDH hará seguimiento a la administración pública, haciendo análisis de sus aciertos y desaciertos y mirando el cumplimiento de los objetivos trazados. Por último agradece la presencia a esta socialización e invita a que se de una presencia permanente.

4. Palabras del Doctor Jairo Poveda Florez actual alcalde del municipio de Málaga.

El Doctor Jairo Poveda Florez expuso su complacencia por la presencia de la "UIS" en la provincia de García Rovira, en lo siempre han estado atentos a los esfuerzos de la universidad por mejorar las condiciones de la provincia.

Dice que esta de acuerdo con la realización del ORDH, porque este permite la obtención de datos firmes y así mismo genera cuestiones para la planeación.

Hace alusión a la noticia del recorte a la transferencia municipal, diciendo que esto significa un retroceso pues se vuelve a la centralización fiscal.

El Doctor Jairo retoma el tema del ORDH expresando que este busca conocer la realidad de la provincia, igualmente dice que el observatorio permite a los funcionarios públicos obtener de primera mano la realidad de la provincia. También Invita a los aspirantes a cargos públicos a conocer la pagina Web.

Resalta de igual modo que se requiere de la unión de la población para hacer el ejercicio de priorización, lo cual permitirá hacer las exigencias al gobierno nacional y departamental.

Por último expuso que el ORDH es una fuente de conocimiento intelectual y catedrático, y que es una ruta e hilo conductor para la planeación, que debe ser aprovechado por todos.

Después de las anteriores intervenciones el Doctor Orlando Serrano toma la voz. Expresa que lo que se busca es una construcción social, para generar y articular esfuerzos en un proceso a largo plazo. Dado que los procesos del gobierno no tienen en cuenta a la comunidad, por lo cual esta no se ve reflejada. Es por ello que se busca consolidar una democracia social.

Después de esta pequeña reflexión da conocer a los asistentes la metodología a seguir:

METODOLOGÍA

1. TALLER: Consta de dos partes una en la cual los asistentes trabajaran en cuatro grupos donde conversaran alrededor de una pregunta, las cuales se enuncian a continuación.

- ¿Qué entienden por Desarrollo Humano Sostenible?
- ¿Cuáles problemas perciben como los más importantes de la provincia?
- ¿Qué potencialidades u oportunidades tiene la provincia?
- ¿Cómo piensan que debe ser la interacción o articulación de la universidad con la sociedad?

La segunda parte del taller hace referencia las conclusiones a las cuales llegaron los grupos de trabajo, socializadas de este modo a todo el auditorio. El tiempo destinado para las dos partes del taller fue de 15 minutos para la primera parte y 20 minutos para la segunda, dando como total 35 minutos para la realización del taller.

CONCLUSIONES GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO No. 1: socializa la pregunta sobre Desarrollo Humano Sostenible, lo representa el señor Nicasio Cáceres.

Expresa que el Desarrollo Humano tiene que ver con la actitud del ser humano para satisfacer sus necesidades, estas necesidades se dividen en necesidades básicas y necesidades de seguridad.

El señor Nicasio expresa que las necesidades de las presentes generaciones no deben satisfacerse sin comprometer las necesidades de las nuevas generaciones, que deben permanecer los recursos sin que se acaben, que no se puede ser egoísta e injusto, comprometiendo la esperanza de las nuevas generaciones, puesto que todos tienen derecho a la herencia natural.

De igual modo expresa los aspectos en los cuales se centra el Desarrollo Humano Sostenible. Dice que esta apoyado en lo social, económico y ambiental, reitera que no solo en estos aspectos que también se apoya en el aspecto político, que hace referencia a la forma de ser pensar y administrar, y en el aspecto cultural. Expone también las razones de cada aspecto iniciando por el aspecto económico; argumenta que la economía permite utilizar los recursos, bienes y servicios para la calidad de vida. En el aspecto ambiental expone como los recursos naturales son el gran patrimonio de la humanidad, lo cual permite la sostenibilidad de la vida.

El señor Nicasio corta su intervención para hacer una reflexión para expresar que el DHS no puede quedarse en una aclaración conceptual y hace la pregunta y ¿qué pasa con la práctica?, dice “que no sea un discurso más”.

Después expresa que el problema del DHS es que no es equitativo y justo, que es de clases, no implica a todos los seres humanos del planeta. Dice que el capitalismo y el liberalismo son individualistas buscan que sean pocos los mas ricos y mas sean los pobres, por lo tanto quebranta la parte social del desarrollo. Dice igualmente que el capitalismo es un fantasma feroz, pero que es posible trabajarlo y cambiarlo, trae a colación el modelo implementado en la china e

igualmente dice que existe una esperanza para América Latina y que se trata del proyecto propuesto por Venezuela el ALBA, pero para ello se necesita mas autonomía, libertad y no seguir dependiendo de otras naciones.

GRUPO No. 2: Alrededor de los problemas de la provincia trabajaron dos grupos.

Las conclusiones a las cuales llego el primer grupo fueron: que existen unas necesidades comunes en la provincia, pero nunca se hacen proyectos regionales para resolverlos. Otra conclusión es que los recursos disponibles no se utilizan adecuadamente por la corrupción administrativa y la falta de conocimiento de la realidad y de las necesidades más urgentes. Igualmente recalcan la falta de empleo, de oportunidades y de capacidades.

Expresan como en la educación existe una diferencia entre lo que aprenden y lo que salen hacer, en cuanto al empleo manifiestan que las empresas no tienen en cuenta el recurso humano y no se crea empresa, en lo referente a salud argumentan que los problemas no se atienden inmediatamente que solo se atienden los problemas pequeños.

A su vez manifiestan que existe una concertación de recursos, que la falta de vías y la mala infraestructura no permiten a los campesinos sacar sus productos.

El otro grupo que también trabajo alrededor de esta pregunta manifestó que existen cuatro focos problemáticos a saber.

1. Problemáticas sociales: este foco encierra la carencia de espacios para la recreación y expansión de los jóvenes, la falta de una adecuada educación sexual (embarazos en niñas menores de edad), otras situaciones que se hacen manifiestas son la violencia, las adicciones, las pandillas y la baja calidad de la educación pues argumentan que las bases del colegios son deficientes y se reflejan al ingresar a la universidad, exponen que el país necesita gente que entienda los problemas sociales.
2. Problemas económicos: Argumentan que la región es agrícola y los recursos destinados para este campo se desvirtúan, dicen que están acostumbrados a que los que mandan son los gobernantes y no el pueblo. No se apoya la economía del campo, sino que se dan lujos con el dinero destinado para ello. Igualmente el desempleo se ve reflejado en los egresados de la universidad no tienen donde ejercer, no hay industrias, no hay apoyo.
3. Problemas políticos: En este foco manifiestan un asistencialismo del estado lo cual ha acostumbrado al pueblo a que todo le den, existe por lo tanto una deformación de la democracia, lo cual se ve reflejado en la compra de votos, pues el que tiene dinero manda.
4. Problema de las vías y los servicios públicos: argumenta que estos dos aspectos se encuentran en mal estado.

GRUPO No. 3: Este grupo trabajo alrededor de las potencialidades y oportunidades de la provincia. Su relator fue el profesor Eugenio Pacceli.

Expone el supuesto de que la provincia debe centrarse en la agricultura, pero se desconoce la erosión, que son terrenos explotados en conclusión no son competitivos. Por lo tanto solo queda como potencial la agricultura orgánica.

Por lo anterior el profesor argumenta que algo potencial seria el ecoturismo, pues permitiría explotar la belleza paisajística de la provincia y dar a conocer sus artesanías.

A su vez el profesor plantea los inconvenientes del ecoturismo, como son: el agotamiento del recurso hídrico y la contaminación, expresa también que la desorganización no sirve pues esta socialización demuestra que si es posible organizarse. Igualmente manifiesta que otro potencial son las granjas integrales y la biodiversidad cultural pues en la provincia se entran los Uwas una comunidad indígena que se desconoce.

GRUPO 4: El cual trabajo la pregunta de la articulación universidad-sociedad.

El grupo expresó que lo primero que debe hacer la universidad es conocer la sociedad con la cual interacciona y el desarrollo forestal y agropecuario que se tiene, proponen un trabajo con los grados décimo y once de bachillerato, pues los jóvenes buscan oportunidades en las ciudades, quieren establecer su futuro en otro lado, requiriéndose también un trabajo con las asociaciones de padres de familia, pues deben saber que si se estudian en la universidad de la región es mas económico que en otro lugar. Argumentan que la universidad debe generar actividades culturales en las cuales interactúen y participen tanto la universidad como la sociedad. Exponen que debe existir mas compromiso y un sentido de pertenencia, por lo tanto la universidad de jugar un papel importante en la sociedad porque es una entidad capaz de liderar. Es por ello que se requiere del compromiso de las administradoras municipales y de la sociedad para trabajar en un continuo desarrollo humano sostenible.

Intervención del Doctor Orlando Serrano.

El doctor Orlando expresa que las anteriores reflexiones llena las expectativas que tenía el grupo de trabajo del observatorio, que por lo tanto se sentía muy complacido, dado que se coincide en muchos elementos.

El Doctor Orlando da inicio con la exposición sobre todo lo que abarca el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano. Los temas en los cuales puntualizo fueron:

Qué es el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano
La coherencia que tiene el ORDH con la Misión de la UIS

Las bases teóricas del ORDH (PNUD y Amartya Sen)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Condiciones de Vida (ICV)

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), profundizo en las categorías de hacinamiento crítico, viviendas con servicios públicos inadecuados, hogares con alta dependencia económica y la asistencia a la escuela.

Objetivos del Milenio (ODM)

Intervención del Ingeniero Carlos Uriel

Expuso en que consiste la página Web, como esta puede dar a conocer la región, sus sitios turísticos, símbolos y demás aspectos que la conforman, muestra como estos aspectos aparecerán en la página.

Intervención del Doctor Orlando Serrano

El Doctor Orlando da a conocer la segunda parte de la página Web, todo lo referente a indicadores, resaltando que esto permite la comparación con otras regiones.

Una persona del auditorio pregunta ¿Cuáles son las fuentes de la información?

El Doctor Orlando explica que la información fue organizada por el grupo del ORDH, pero que las fuentes son las más reconocidas y confiables de acuerdo a cada variable.

Después de esto pasa a la exposición de porcentajes que tiene la provincia en cuanto a Necesidades Básicas Insatisfechas y cada municipio de la misma, dando a conocer los municipios con el mayor porcentaje de NBI, resalta que la provincia tiene una alta asistencia escolar, pero que cabe la pregunta de ¿cuál es la calidad de la educación primaria?, otro aspecto que muestra es el puesto que ocupa la provincia en contraste con las demás, lo cual deja ver que es la más pobre.

El Doctor Orlando invita a ingresar a la página Web en 60 días con el fin de recibir recomendaciones y sugerencias.

El Doctor Orlando expone sobre el Sistema de Gestión Integral, como propuesta para trabajar, pues argumenta que el ORDH no es solo la universidad que necesita aliados. Por lo tanto da a conocer los puntos que se necesitan para planear la región:

Pensamiento estratégico

Valores, principios y comportamientos

Prácticas, técnicas y herramientas gerenciales.

A su vez se requiere la interrelación de la gestión estratégica, la Gestión de procesos, el desarrollo integral armónico y la gestión de la cultura, lo cual puede estar apoyado por el documento 2019.

Otro eje en el cual presentó argumentos el Doctor Orlando fue en el conocimiento de la situación actual de los diferentes campos, para recorrer así el camino para el desarrollo, por lo cual plantea las agendas de trabajo, esto hace referencia a agendas particulares que son: las agendas económica, social, político administrativa y la ambiental que es transversal a las demás, estas agendas tienen como base la Agenda de Ciencia y Tecnología e Investigación.

Hace un llamado al auditorio para expresar que la idea fuerza es la convivencia en paz, y que con las instituciones presentes el desafío es crear el grupo promotor, invitando así a las personas a soñar el futuro de la provincia, lo cual podría ser un proceso similar al Plan Decenal de Educación.

La propuesta central es nombrar el grupo promotor para el Desarrollo Regional y como proceso que debe ser adelantado por la universidad las agendas de Ciencia y Tecnología.

Se abre el espacio para las inquietudes del auditorio, a continuación se enuncian sus expresiones.

Tener identidad, no hacernos zancadilla entre nosotros mismos, salimos animados pero de labios para afuera.

Grupo promotor difunda a otras organizaciones

Falta compromiso con la región, se debe asumir y sentar cabeza, coger a García Rovira y trabajar entre todos para no seguir repitiendo la historia con ese cúmulo de ineficiencias, que el plan de desarrollo salga de la provincia.

El señor Nicasio Cáceres pregunta ¿Cómo se hará el seguimiento al grupo promotor? El Doctor Orlando responde; consolidar un núcleo de planeación donde los alcaldes financian el proceso, para sostener financieramente se deberá acudir a la parte misional de las instituciones como son: UIS, Cámara de Comercio, Iglesia etc. Explica que la democracia social tiene sacrificio, por lo tanto se requiere que alguien jalone la gerencia, aunque se requiere de un espacio de trabajo lo mas importante es el diseño, este diseño es por medio de una planeacion participativa donde todos puedan hacer parte del proceso.

El señor Oscar Joya aspirante a la Alcaldía de Málaga, trae a colación el eslogan inicial de la UIS que era motor de desarrollo, argumenta que la universidad asume un rol neutral porque los gobernantes no ejercen sus intereses particulares en los proyectos de la universidad. Expone también que la dirigencia regional se acabo, que por lo tanto la tarea le ha quedado a la UIS, porque no hay quien lleve la vocería ante el gobierno nacional y departamental. A su intervención suma la pregunta ¿Cómo hace que el grupo promotor perdure en el tiempo? El Doctor Orlando responde: comenta sobre el trabajo adelantado en el Magdalena Medio,

dice que la sostenibilidad la garantiza la apropiación de la población de la Provincia de García Rovira.

Doctor Álvaro Amorocho expone que la universidad tienen la responsabilidad de construir el proceso, que la provincia esta cansada del subdesarrollo, de los índices, de lo mismo, por lo tanto se deben generar bases económicas de desarrollo, y que una base importante es la educación como constructora de sociedad. Habla sobre el problema de la vía, lo cual argumenta ha sumergido a la región en un subdesarrollo de mas de cuarenta años, propone trazar objetivos concretos para canalizar esfuerzos, por lo tanto concluye que se necesitan dos cosas: solucionar el problema de la vía pues no hay un proyecto posible y establece que sin un eje de desarrollo económico no se podrá combatir la pobreza. Por lo tanto propone un trabajo sobre cuatro ejes puntuales:

* Infraestructura vial

* Educación (carrera de Derecho)

* Turismo

* Agro ecología

Propone también fijar fecha para reunir las personas para conformar el grupo promotor.

El señor Oscar Arley Gómez, expone que se tendrá que garantizar que no se politice, propone unos ejes: COMPARTA, CEPROGAR, UIS.

A esto el Doctor Orlando responde que la región necesita planear para el corto, mediano y largo plazo, y que se necesita de la política en el buen sentido de la palabra.

El profesor José Manuel Mariño y también presidente del consejo de Málaga pregunta ¿Cuál es la visión del documento 2019? El Doctor Orlando responde que son ellos mismos los que deben poner y aplicar su filosofía.

El Doctor Álvaro Amorocho propuso que el convocaría el grupo inicial, sugierendose que fuera en las horas de la tarde, con el fin de iniciar así la discusión y el trabajo.

A continuación se exponen las personas que harán parte del grupo promotor del Desarrollo Humano Sostenible de la Provincia de García Rovira, el grupo esta conformado por diecisiete personas a saber.

GRUPO PROMOTOR DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DE LA PROVINICA DE GARCÍA ROVIRA

1. ÁLVARO GÓMEZ AMOROCHO Director UIS Málaga
2. ALIX ANTONIA MACÍAS BERMÚDEZ Coord. Proyectos Especiales
3. CAROLINA MESA BARRERA Directora Bienestar Familiar
4. EUGENIO PACELLI TORRES Docente UIS Málaga
5. FABIÁN PUERTO Estudiante UIS Málaga
6. JOSÉ ÁNGEL IBÁÑEZ ALMEYDA Gerente Lácteos Rovirenses

7. JOSÉ CERÁFICO CALDERON TARAZONA Secretario Gobierno Cerrito
8. JOSEFA GELVEZ TORRES Presidenta Asociación de Industriales
9. JUAN CARLOS VEGA CRISTANCHO Presidente Aseduis Málaga
10. LUIS ALEJANDRO CASTRO Estudiante SENA.
11. NICACIO CÁCERES GONZÁLEZ Presidente ONG Nuevo Amanecer
12. OLINTO CALDERÓN BASTO Concejal Cerrito
13. ORLANDO GALVIS RODRÍGUEZ Gerente Ceprogar
14. OSCAR ARLEY GÓMEZ BERRÍO Personero Cerrito
15. OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES Candidato Alcaldía Málaga
16. TERESA CAMACHO DE PINTO Profesional Capitanejo
17. YUCY MARÍA PACHECO VEGA Directora Cámara de Comercio

Cabe resaltar que a este grupo se integraran otras personas, debido a que no todos los invitados de los diferentes municipios de la provincia asistieron a la socialización, por lo tanto se realizaran otras socializaciones en aquellos municipios que quieran conocer sobre el observatorio y así mismo quieran pertenecer al grupo promotor, puesto que lo que se quiere es tener la representatividad de todos los municipios de la provincia. Es de anotar que los asistentes del municipio del Cerrito fueron los primeros en pedir la socialización del observatorio en su municipio, comprometiéndose a su vez que de allí quedaría conformado el grupo que representara a dicho municipio.

ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN 25 DE ABRIL DE 2007 MUNICIPIO DE MALAGA

| NOMBRE | CARGO INSTITUCION | TELEFONO | CORREO |
|-------------------------------|--------------------------|-----------------|--|
| YOEEL ROJAS REYES | Estudiante UIS | 311-8746549 | |
| DEISSY CAROLINA RICAURTE | Estudiante UIS | 313-3439780 | |
| LAURA CATERINE TARAZONA | Estudiante UIS | 312-3179309 | |
| LINA MARCELA VALCARCEL | Estudiante UIS | 311-5307622 | |
| HECTOR IVAN YAÑEZ | Estudiante UIS | 311-531-8516 | |
| LAURA ANGELICA URIZA | Estudiante UIS | | |
| JAVIER DARIO SUAREZ | Estudiante UIS | 313-8330737 | duende-120706@hotmail.com |
| BRENDA DANIELA VILLAMIZAR | Estudiante UIS | 311-4724689 | |
| JOHANNA VANESSA VALENCIA | Estudiante UIS | 311-4972248 | |
| ANGIE LORENA SANTANDER | Estudiante UIS | 312-5508321 | |
| YESSICA PAOLA VEGA ACUÑA | Estudiante UIS | 311-8403972 | |
| CESAR JAVIER SEPULVEDA PEÑA | Estudiante UIS | 310-3497843 | |
| CRHISTIAN LEONARDO RAMIREZ | Estudiante UIS | 313-4471878 | christian.circ@hotmail.com |
| LUZ ANGELICA SOLANO RODRIGUEZ | Estudiante UIS | 311-8058660 | |
| YENI PATRICIA RUIZ PUENTES | Estudiante UIS | 313-4499841 | |
| CAROLINA ROJAS CELIS | Estudiante UIS | 313-4388743 | |
| DIANA CATERINE SANDOVAL | Estudiante UIS | 313-2303164 | |
| YULY SIERRA CORZO | Estudiante UIS | 316-7616641 | |
| HECTOR YOHAN ADORME | Estudiante UIS | 314-4315040 | |
| SERGIO RICARDO FORERO MEZA | Estudiante UIS | 311-2727680 | gatotazos84@yahoo.es |
| LAURA LILIANA ESPINOSA | Estudiante UIS | 313-2590554 | lauriskfk@hotmail.com |
| CAROLINA LATORRE CORREA | Estudiante UIS | 316-7422645 | krolatorre@hotmail.com |
| NELSON LEONARDO SANDOVAL | Estudiante UIS | 311-2284044 | nelson12sj@yahoo.es |
| YULY ANGELICA TOSCANO | Estudiante UIS | 312-3942299 | angelicatoscana5@hotmail.com |
| GILBERTO ESPINEL | Estudiante UIS | 312-3009380 | betolico5@hotmail.com |
| MARISELA ESTUPIÑAN | Estudiante UIS | 311-8912269 | maricela880131@hotmail.com |
| YENNY MARCELA EUGENIO | Estudiante UIS | 313-4325017 | marce_91152@hotmail.com |
| LEIDY PAOLA CELIS CELIS | Estudiante UIS | 313-2562291 | leidycitcc-10@hotmail.com |
| LEYDA YOHANA AYALA | Estudiante UIS | 312-3732557 | yohana-235@hotmail.com |
| ERIKA CELIS | Estudiante UIS | | |

| | | | |
|---------------------------------------|--|-------------|--|
| EDWIN GIOVANNY CARRILLO | Estudiante UIS | | |
| LIZETH XIMENA FLOREZ | Estudiante UIS | | |
| KATHERIN BARAJAS | Estudiante UIS | | |
| MAYERLY BARAJAS | Estudiante UIS | | |
| JORGE LEONEL ABRIL | Estudiante UIS | | |
| CLAUDIA YANETH BLANCO | Estudiante UIS | | |
| GUSTAVO ADOLFO BERMUDEZ | Estudiante UIS | | |
| ALCIRA CACERES | Estudiante UIS | 313-3247198 | alcya1603@hotmail.com |
| EDGAR MAURICIO | Estudiante UIS | | |
| NEIVERY PEDRAZA BARAJAS | Estudiante SENA | 6608412 | neivey1012=@hotmail.com |
| DEISSY LORENA JOYA GARCIA | Estudiante SENA | | lafaca2101@hotmail.com |
| DIANA ROCIO SEPULVEDA GONZALES | Estudiante SENA | | diana0506medina@hotmail.com |
| LILIANA MERCHAN DUARTE | Estudiante SENA | | udemil.0720@hotmail.com |
| YESIKA SIZA | Estudiante SENA | 6617553 | yesiksiza@hotmail.com |
| LUCIA FERNANDA CASTELLANOS | Estudiante SENA | | |
| MARTHA LILIANA QUINTERO | Estudiante SENA | 6605268 | |
| ANGELA CONSUELO LIZARAZO | Estudiante SENA | 6617700 | angy_0531@hotmail.com |
| LEIDY YAMILE BAEZ | Estudiante SENA | 6617126 | yami1507@hotmail.com |
| YEIMY MARCELA CUADROS | Estudiante SENA | 6617614 | marceyey_14@hotmail.com |
| ALEXA FERNANDA PEREZ | Estudiante SENA | 6607018 | titaloc123@hotmail.com |
| SONIA YAMILE QUINTERO | Estudiante SENA | | soyaqui2602@hotmail.com |
| DEXI YURANI CONDE | Estudiante SENA | | katty_020106@hotmail.com |
| YANIRA K. ARENALES | Estudiante SENA | | |
| CLEMENCIA AYALA | Estudiante SENA | 6608617 | |
| MAGDA LIZETH NIÑO | Estudiante SENA | 6617734 | lizeth6370@yahoo.es |
| LESLY YULIANA ANGARITA URIBE | Estudiante SENA | 6617207 | yuliana210210@hotmail.com |
| MARTHA CUADROS | Estudiante SENA | 6615391 | |
| YOLANDA RIVERA | Estudiante SENA | 6615039 | |
| LUIS ALEJANDRO CASTRO | Estudiante SENA | | |
| GEBER OMAR QUINTERO | Estudiante SENA | | |
| MARIA ACEVEDO GOMEZ | Estudiante SENA | | |
| HECTOR JULIAN MOJICA FLOREZ | Estud. Centro Empresarial y Turístico de los Andes | 311-8724936 | elvasoroto@hotmail.com |

| | | | |
|--|----------------|-------------|--|
| MIGUEL ANGEL BASTO CARDENAS | Estudiante UIS | | |
| JUAN BENEDICTO PEÑA | Estudiante UIS | | |
| YULI ALEXANDRA AYALA CACERES | Estudiante UIS | | |
| ANGELA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ | Estudiante UIS | | |
| JEIRSON ARMANDO CACERES | Estudiante UIS | | |
| ANDREA LORENA VALCARCEL | Estudiante UIS | | |
| MARTHA EMILCE JAIMES PADILLA | Estudiante UIS | | |
| SANDRA LUCIA PEÑA | Estudiante UIS | | |
| MARIA DEL PILAR TORRES LUNA | Estudiante UIS | | |
| YOREIMA JOYA JAIMES | Estudiante UIS | | |
| OSCAR IVAN BOTIA | Estudiante UIS | | |
| SEBASTIAN CAICEDO | Estudiante UIS | | |
| LEANDRO BARAJAS | Estudiante UIS | | |
| JOSE LUIS BARRERA | Estudiante UIS | | |
| LUIS CARLOS F. | Estudiante UIS | | |
| JANETH CALDERON | Estudiante UIS | | |
| WILMAR IBAN CAMARGO | Estudiante UIS | | |
| MARGARITA CAMACHO | Estudiante UIS | | |
| YURY TATIANA CARDENAS | Estudiante UIS | | |
| DIEGO FERNANDO SANTANA | Estudiante UIS | | |
| ERIKSON CASTELLANOS | Estudiante UIS | | |
| ANGELA MARIA GONZALES DUARTE | Estudiante UIS | | |
| JENNY PAOLA CORREA CELIS | Estudiante UIS | | |
| ALIX TATIANA AVENDAÑO | Estudiante UIS | | |
| EDWIN FABIAN PUERTO | Estudiante UIS | 313-3312764 | puertosedemalaga@hotmail.com |
| BRIAN SHAMIR H. | Estudiante UIS | 316-8917495 | shamir9001@hotmail.com |
| FREDY REGGES BARAJAS | Estudiante UIS | | |
| JORGE LEONARDO RODRIGUEZ | Estudiante UIS | | |
| EDGAR RAMIREZ MARTINEZ | Estudiante UIS | | |
| EDWIN RODRIGUEZ | Estudiante UIS | | |
| MICHAEL RAYELO | Estudiante UIS | | |
| HERNAN GUILLERMO VALCARCEL | Estudiante UIS | 312-5951702 | memo11-90@hotmail.com |
| SERGIO ALEJANDRO ROJAS | Estudiante UIS | 312-4347908 | miccoli_65@hotmail.com |

| | | | |
|---------------------------------------|---|-------------|--|
| MARISELA ESTUPIÑAN MORENO | Estudiante UIS | 311-8912269 | maricela880131@hotmail.com |
| EDGAR MAURICIO DELGADO | Estudiante UIS | 311-5639427 | piorrea_666@hotmail.com |
| LUIS CARLOS FUENTES | Estudiante UIS | | |
| FABIAN MAURICIO V. | Estudiante UIS | 6617842 | |
| YURANI ROJAS ROJAS | Estudiante UIS | 312-4073365 | |
| ANGELA MARCELA VARGAS | Estudiante UIS | 6616108 | |
| MARTHA PATRICIA TRIANA | Estudiante UIS | 316-8659432 | |
| ANDRES EDUARDO SUAREZ | Estudiante UIS | 311-8800587 | |
| FERNEY CABALLERO | Estudiante UIS | 314-4193455 | cabas_312@hotmail.com |
| FABIAN SALAZAR ORTIZ | Estudiante UIS | 316-7723734 | fasa006@hotmail.com |
| SEBASTIAN CAICEDO MORENO | Estudiante UIS | 313-5301703 | sebastianc_20@hotmail.com |
| JULIAN GUILLERMO FLOREZ VARGAS | Estudiante UIS | 312-4588841 | |
| MARTHA ISABEL GARCIA GALVIS | Estudiante UIS | 6607532 | marist862@hotmail.com |
| NUBIA SERRANO | Trabajadora Social ICBF Malaga | 311-2082989 | nubita35@yahoo.co |
| OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ | Gerente Financiero Coomultrasan Malaga | 315-3799150 | orodriguez24@latinmail.com |
| NICASIO CACERES GONZALES | Presidente CADISGAR | 6607883 | |
| GILBERTO TORRES | Odontologo | 6616897 | |
| LUIS IGNACIO BARRERA | Capellan UIS | 6607734 | |
| OSCAR MIGUEL JOYA ARNALES | Independiente | 311-8401100 | osmijoar68@yahoo.es |
| JAIRO POVEDA | Alcalde municipio de Malaga | 6615339 | |
| CESAR QUIROGA | Gerente Empresas Publicas de Malaga | 6617275 | makanaky600@hotmail.com |
| YUCY PACHECO | Asesora Cámara de Comercio | 6608100 | yucy.pacheco@camaradicrecta |
| STELLA VEGA ROMERO | Docente UIS | | estelavegaromero@hotmail.com |
| EDGAR ORLANDO GALVIS | Gerente CEPROGAR | 6633007 | ceprogarunidos12@yahoo.es |
| JOAQUIN MORENO | Docente UIS | 6607538 | jmoreno_m@hotmail.com |
| LUIS BERNARDO TORRES | Coord. Academico UIS | 6608586 | luisbernadotorres@yahoo.es |
| JOSE IBAÑEZ | Gerente Lácteos Rovirenses | 6607563 | |
| NELSY BARRERA MONTAÑEZ | Coord. Bienestar Universitario UIS | 6617241 | nelsy_barrera_montoez@yahoo.com |
| LUZ HELENA GRANADOS | Socia ASOINFOREST Y CAS | 6607231 | luhegra@hotmail.com |
| IVAN ALIRIO SUAREZ JAIMES | Rector Col. Custodio García Rovira | 6607254 | colcusgar@yahoo.es |

| | | | |
|-------------------------------|--|---------|--|
| ROSA IZMELDA CARDENAS | Coord. Col. Custodio García Rovira | 6616126 | |
| MAURICIO MORENO | Docente UIS | 6607538 | mauriciomorenog@hotmail.com |
| OSCAR ARLEY GOMEZ | Personero municipio del Cerrito | | |
| JOSE CERAFIGO CALDERON | Secretario de Gobierno Mpio Cerrito | | |

**SOCIALIZACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO
DEL CERRITO**

LUGAR: CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DEL CERRITO

HORA: 9:00 AM

FECHA: MAYO 11 DE 2007

1. Agradecimientos al público asistente y lectura del orden del día a cargo del Doctor José Cerafico Calderón Secretario de Gobierno.

Entonación himno del municipio del Cerrito

Intervención del señor Alcalde del municipio del Cerrito el doctor Juan de Dios Ortiz Tarazona.

Presentación de los asistentes

Intervención de la Directora de Proyectos Especiales de la Universidad Industrial de Santander la Doctora Alix Antonia Macias.

Intervención de la estudiante de Trabajo Social Yeimi Ayala Guerrero.

Intervenciones del auditorio

2. Palabras del Doctor Juan de Dios Ortiz Alcalde del municipio del Cerrito, quien agradeció al público asistente y a la Universidad Industrial de Santander por su presencia y trabajo en la región y en el municipio del Cerrito destacando su importancia y significancia.

Agradeció de igual modo a la Directora de la Cámara de Comercio por el acompañamiento que le ha dado al observatorio Regional para el Desarrollo humano (ORDH).

Expone que gracias al acompañamiento que brinda el ORDH y a la participación de toda la sociedad en los diferentes procesos se podrán realizar obras de gran impacto social.

3. Presentación de los asistentes, quienes expusieron su nombre, cargo e institución a la cual representan.

4. Intervención Doctora Alix Macias, quien agradeció la asistencia a la socialización y procedió a dar a conocer:

Misión ORDH

Reseña Histórica

Componentes que integran el ORDH (Comunidad-academia, Estado-municipio y gremios de la producción integrados para alcanzar un desarrollo sostenible y calidad de vida). A su vez destaco como la provincia ha perdido su liderazgo en lo agropecuario e invita a alcanzar nuevamente dicho liderazgo.

Fases del ORDH: I) Consolidación de un sistema de gestión de información municipal. II) consolidación de un centro de documentación. III) Creación de un laboratorio de pensamiento.

Actividades realizadas por el Observatorio.

Conclusiones

Invitación a ser multiplicadores de la información

5. Intervención estudiante de Trabajo Social Yeimi Ayala Guerrero, quien dio a conocer la estructura del ORDH en lo referente a índices, variables e indicadores que permitirán conocer el nivel de desarrollo humano de la región.

Desarrollo Humano

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Índice de Pobreza Humana (IPH)

Índice de Condiciones de Vida (ICV)

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Desarrollo Multidimensional

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) donde se dio a conocer en que estado se encuentra la Provincia de García Rovira en relación a las Provincias de Vélez, Mares y Comunera, encontrándose la Provincia de García Rovira con el porcentaje mas alto en NBI y de personas en miseria.

Agendas de ciencia, tecnología e investigación

Se invito a los asistentes a participar para llegar así a un desarrollo endógeno que vaya de abajo hacia arriba, recordándoseles que deben superar su situación actual por medio de la gestión de su propio desarrollo como provincia.

6. La Doctora Alix Macias da a conocer los problemas manifestados por los asistentes de la socialización que tuvo lugar en la "UIS" de Málaga el 25 de abril, con el fin de que los asistentes reflexionaran e hicieran una retroalimentación de los mismos.

PROBLEMAS:

Generales: necesidades comunes, no se realizan proyectos regionales, inadecuada utilización de recursos disponibles, falta de vías, inadecuada infraestructura

Educación: baja calidad, falta de una adecuada educación sexual, existe una diferencia entre lo aprendido y el quehacer.

Empleo: creación de empresa, el recurso humano no es tenido en cuenta

Salud: los problemas no se atienden inmediatamente, se atienden problemas pequeños

Social: falta de espacios para la recreación y expansión de los jóvenes violencia, adicciones, pandillas.

Político: existencialismo del estado, deformación de la democracia

POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES:

Agricultura orgánica

Ecoturismo
Granjas integrales.

7. Intervención del auditorio.

- * Leidy bautista Coordinadora de CERES, expone la importancia que tiene el problema de no realizar proyectos regionales, argumenta que el establecimiento de alianzas es difícil pero que es algo que se debe hacer.
- * Se debe concientizar a los municipios para superar así el individualismo.
- * Destacan la participación del Trabajo Social en el ORDH, atribuyéndose la función de concientizar la población.
- * La Directora de la Cámara de Comercio del municipio de Málaga, la Doctora Yucy Maria Yolanda Pacheco Vega, argumenta que un sofisma de distracción es la carretera, se culpa a gobernantes, pero no se establece que la culpa es de todos, por lo tanto en contraposición a esto se expone que hay que volver positivo lo negativo, porque la creencia de marginación ha sido internalizada por todos, por ello se debe tener en cuenta que “la voluntad mueve montañas”, que debe existir un trabajo intermunicipal e interinstitucional y no seguir trabajando por separado.
- * ¿Por qué el ecoturismo en otras regiones? Se argumenta que porque la carretera esta en malas condiciones, pero se expone que eso no debe ser un impedimento, porque a veces con ese mismo argumento se desconoce la misma región, existen municipios que no se conocen entre si.
- * Se expone que la región tiene un potencial humano extraordinario.
- * Se trajo a colación la Emisora Voces Rovirenses, lo cual fue un proyecto regional, demostrando así que si se pueden plantear y realizar proyectos regionales.
- * Proyectos de grado de las Universidades se quedan en el papel, por falta de apoyo y por falta de interés de los estudiantes. En respuesta a esto se busca dar un primer paso desde la Universidad publicando en la revista de la UIS los diferentes proyectos.
- * Recursos materiales y humanos son desperdiciados.
- * En cuanto al campo de la educación, se manifestó que la baja calidad es causa del sistema de educación implantado, que en lo referente a educación sexual se le ha dado un sentido contrario a lo que implica este tema, por lo tanto no se educa a la población para que aprenda a querer y hacer respetar su cuerpo.
- * En lo relacionado al empleo la Doctora Yucy Pacheco dio a conocer que si se han creado empresas, ejemplo fabricas de chocolate, café, arepas y paños del municipio de Málaga, lo cual demuestra que si existe la capacidad, pero lo que ha hecho falta es apoyo y sentido de pertenencia por parte de la misma población de la región, porque tienen preferencia por la compra de productos ajenos a su región.
- * Las empresas en la región pierden credibilidad, se trajo a colación el ejemplo de Comparta antiguo COPSAGAR, por que se personalizan. En respuesta a esto la Doctora Yucy Pacheco da a saber al auditorio que las empresas comunitarias como es el caso de Comparta, la comunidad tiene derechos sobre ellas que deben hacer valer, por medio de la rendición de cuentas a los gerentes o personas que

se encuentran a la cabeza de dichas empresas y que por lo tanto la comunidad no debe abandonarlos sino por el contrario debe estar atenta en como esta realizando su trabajo.

* En lo referente a la producción se destaco el caso de productos realizados con la lana, como son las cobijas, las cuales anteriormente tenían mayor demanda, pero con la apertura económica, perdieron dicha demanda al insertarse en el mercado las cobijas térmicas. Responde la Doctora Yucy Pacheco argumentando que se deben preparar para producir lo que la gente demanda, por lo tanto se deben modificar los patrones de producción.

* Otra posición frente al por qué las empresas no surgen y mueren es por los impuestos y las normas de saneamiento, por lo tanto se establece que si no se esta preparado para ello las empresas no surgen.

Terminadas las intervenciones se dio lugar a la exposición de la propuesta del Plan de Desarrollo turístico expuesto por la Doctora Yucy Pacheco Directora de la Cámara de Comercio del municipio de Málaga, dado que el grupo promotor del Desarrollo Humano Sostenible sería el mismo grupo que trabajaría en dicho plan, puesto que los temas se relacionan.

Por lo tanto se estableció que el auditorio asistente en su totalidad sería el grupo iniciador del Desarrollo Humano Sostenible que representara al municipio de Málaga, grupo que a su vez tiene la función de ser multiplicador de la propuesta para llegar a la integración de más personas del municipio, a continuación se exponen los integrantes de dicho grupo el cual consta de trece personas.

**GRUPO PROMOTOR DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DE LA
PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA
(Municipio del Cerrito)**

1. ANA JAQUELINE ORTIZ Directora Concentración Escolar Jurado (Cerrito)
2. DANIEL RUBIANO Presidente Concejo del Cerrito
3. DEXY SALINAS Coordinadora Plan de Atención Básico (PAB)
4. ELIZABETH CARVAJAL Secretaria Auxiliar de la Alcaldía del Cerrito
5. GERMAN DARIO LIZCANO Presidente ONG COANDIS
6. HENNY YESID PARALES Presidente Junta de Acción Comunal
7. HUGO MALDONADO Presidente Junta de Acción Comunal
8. HUGO PEÑA PEÑA Presidente APUIS “La Campiña”
9. LEIDY BAUTISTA AVELLANEDA Coordinadora CERES
10. LUIS AURELIO ROMERO Presidente de los Comerciantes
11. MARIA ELENA ORTIZ Representante de los Artesanos
12. MIREYA CRUZ RIVERA Secretaria Auxiliar Escuela Normal Superior Sady Tobón Calle
13. PEDRO PABLO SALINAS Concejal del municipio del Cerrito

ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN 11 DE MAYO DE 2007 MUNICIPIO DEL CERRITO

| NOMBRE | CARGO\INSTITUCION | CEDULA |
|-------------------------------|---|--------------------|
| ANA JAQUELINE ORTIZ | Directora Concentración Escolar Jurado | 28.068.247 Cerrito |
| DANIEL RUBIANO | Presidente Concejo Cerrito | 5.613.470 |
| DEXY SALINAS | Coord. PAB Alcaldía | 63.544.389 |
| ELIZABETH CARVAJAL | Secretaria Auxiliar Alcaldía | 63.395.228 |
| GERMAN DARIO LIZCANO | Presidente ONG COANDIS | 91.273.031 |
| HENNY YESID PARALES | Presidente JAC | 17.548.474 |
| HUGO PEÑA PEÑA | Presidente APUIS "La Campiña" | 5.613.827 |
| HUGO MALDONADO | Presidente JAC | 5. 612.722 |
| LEIDY BAUTISTA | Coord. CERES | 37.840.065 B\ga |
| LUIS AURELIO ROMERO | Presidente Comerciantes | 17.170.475 |
| MARIA ELENA ORTIZ | Representante de los Artesanos | |
| MIREYA CRUZ RIVERA | Secretaria Auxiliar Esc. Normal Superior Sady Tobón Calle | 60.252.295 P\na |
| PEDRO PABLO SALINAS | Concejel M\pio del Cerrito | 13.927.135 |
| OSCAR ARLEY GOMEZ | Personero M\pio del Cerrito | 79.506.106 |
| JOSE CERAFIGO CALDERON | Secretario de Gobierno M\pio Cerrito | |

**SOCIALIZACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO
DE SAN ANDRES**

LUGAR: SALON DE LA ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN ANDRES

HORA: 10:00 AM

FECHA: MAYO 22 DE 2007

Para realizar la socialización del Observatorio Regional para el Desarrollo Humano en el municipio de San Andrés, se acordó previamente con el Secretario de Planeación el Doctor Harol Fernando Delgado vía telefónica el 17 de mayo, invitara a los representantes de las diferentes instituciones, organizaciones y demás entidades públicas y privadas del municipio, acordándose igualmente que la socialización sería realizada el 22 de mayo a las 10:00 AM, a su vez fue enviado un fax reiterando lo anterior y solicitando se nos tramitara la información de las instituciones, organizaciones y demás entidades que conforman el municipio de San Andrés.

El día 22 de mayo se encontraba la estudiante de Trabajo Social Yeimi Ayala en el municipio de San Andrés para dar a conocer el trabajo que viene realizando el ORDH, siendo las 10:00 AM hora acordada para la socialización, no se encontraba en el salón ninguno de los invitados, se dio inicio a la socialización a las 10:30 AM con ocho personas, no todas habían sido invitadas con anterioridad, llegaron al recinto porque se les invito en el momento, dado que no había auditorio para iniciar.

Al igual se dio a conocer el trabajo del ORDH, haciendo referencia a los siguientes puntos.

Justificación, fin y fases del ORDH

Qué es el ORDH

Desarrollo Humano

Los índices que trabaja el ORDH con sus respectivos indicadores (IDH, IPH-1, ICV, NBI y ODM)

Se dio a conocer la tabla donde se relacionan las provincias de Vélez, Comunera, Mares y García Rovira en lo referente a porcentaje de NBI y porcentaje de personas en miseria.

Después de la exposición se hizo la invitación a trabajar de forma participativa en las alternativas de solución para la situación que presenta la

provincia, invitándolos a conformar el grupo del municipio el cual representara al municipio en el grupo general de la provincia.

Con referencia a este ultimo punto, a la propuesta que da el ORDH de conformación del grupo, el auditorio presento cualquier cantidad de inconvenientes a saber:

Esta información se debe llevar a las personas afectadas, que para ellos son las personas de las veredas, siendo así ellos los que deberían integrar el grupo y con los cuales se debería trabajar, puesto que manifiestan que esa situación que se les expone no los afecta directamente.

Otra posición era que las personas con cargos públicos tenían una limitación en sus acciones.

Decían también que cuál era la propuesta que tenia el observatorio para dar solución a esta situación.

Se manifestó igualmente que las personas no tenían visión que tenían una mirada muy corta.

Falta un cambio de actitud.

Después de darse un debate frente a esto se resolvió que esas ocho personas serian miembros del grupo que representaría al municipio de San Andrés, pero que ellos serian multiplicadores de la información y que el observatorio debería hacer otra socialización en la cual ellos se comprometerían a invitar a más personas para dicha socialización.

**GRUPO PROMOTOR DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DE LA
PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA
(Municipio San Andrés)**

1. CESAR AUGUSTO PADILLA S. Comandante Estación de Policía
2. DECCY GEANEDY FLOREZ MERCHAN. Inspectora de Policía
3. HENRY FLOREZ MORENO. Presidente Junta de Acción Comunal
4. HAROL FERNANDO DELGADO CAMPOS. Secretario de Planeación
5. JOSE GREGORIO PEDRAZA RUBIO. Subcomandante Estación de Policía
6. JUAN DE LA CRUZ LOZANO. Secretario
7. LUIS ERNESTO ROA SIERRA. Docente ENSM
8. MARTHA LILIANA CARRILLO ORDUZ. Tesorería Municipal
9. TERESA CARVAJAL. Ama de casa

ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN 22 DE MAYO MUNICIPIO DE SAN ANDRES

| NOMBRE | CARGO INSTITUCIÓN | TELEFONO | CORREO |
|--------------------------------------|------------------------------------|-----------------|--|
| CESAR AUGUSTO PADILLA | Comandante Estación de Policía | 6624211 | |
| DECCY GEANDY FLOREZ MERCHAN | Inspectora de Policía | 311-2325957 | yinadyflorez@hotmail.com |
| HENRY FLOREZ MORENO | Presidente Junta de Acción Comunal | 91458566 | |
| HAROL FERNANDO DELGADO CAMPOS | Secretario de Planeación | 316-8220246 | incivilfer@hotmail.com |
| JOSE GREGORIO PEDRAZA RUBIO | Subcomandante Estación de Policía | 6624211 | |
| JUAN DE LA CRUZ LOZANO | Secretario | 6624218 | |
| LUIS ERNESTO ROA SIERRA | Docente ENSMA | 6624237 | |
| MARTHA LILIANA CARRILLO ORDUZ | Tesorería Municipal | 313-2621364 | angelluscarrillo@hotmail.com |
| TERESA CARVAJAL | Ama de Casa. | | |

**SOCIALIZACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO
DE CAPITANEJO**

LUGAR: CONCEJO MUNICIPIO DE CAPITANEJO

HORA: 9:00 AM

FECHA: JUNIO 6 DE 2007

1. Intervención del Doctor Álvaro Gómez Amorocho Director sede UIS Málaga, quien dio la bienvenida y dio a conocer la importancia de la universidad en la región, generándose así un debate frente a lo que acontece en el ámbito educativo referido a la Provincia de García Rovira.

2. Intervención de la Doctora Alix Macias Directora de Proyectos Especiales sede UIS Málaga, quien expuso lo referido a:

Misión ORDH

Componentes que integran el ORDH (Comunidad-academia, Estado-municipio y gremios de la producción integrados para alcanzar un desarrollo sostenible y calidad de vida). A su vez destaco como la provincia ha perdido su liderazgo en lo agropecuario e invita a alcanzar nuevamente dicho liderazgo.

Fases del ORDH: I) Consolidación de un sistema de gestión de información municipal. II) consolidación de un centro de documentación. III) Creación de un laboratorio de pensamiento.

Actividades realizadas por el Observatorio.

Conclusiones

3. Intervención de la Estudiante de Trabajo Social Yeimi Ayala, quien intervino para dar a conocer el contenido del observatorio en lo referido a índices e indicadores que se han venido trabajando, a saber:

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Índice de Pobreza Humana (IPH)

Índice de Condiciones de Vida (ICV)

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) donde se dio a conocer en que estado se encuentra la Provincia de García Rovira en relación a las Provincias de Vélez, Mares y Comunera, y se expuso el mapa de santander con su división política para que el publico pudiera apreciar como se encontraba la provincia en lo referente al Índice de Condiciones de Vida.

4. Intervención del Auditorio

Uno de los asistentes pregunto que en lo referente a la salud si la información estaba basada en la información del DANE del 93 o del 2005, porque ellos manejaban unos porcentajes muy altos que ya no son. Se les aclaro que en la información en salud se maneja la emitida por la Secretaria de Salud.

Trajeron a colación que los censos realizados no son muy confiables porque las entidades que los han realizado han hecho divisiones territoriales no correspondientes, por ejemplo a Capitanejo se le agrego parte de San Miguel, y ellos manifestaban que eso traía unas implicaciones no solo de confiabilidad de la información sino también en lo referente a la asignación de recursos.

La Doctora Teresa Camacho manifestó la complacencia que sentía por este proyecto, dado que era muy pertinente para la provincia y sus diferentes municipios, que esta información servia para sustentar próximos proyectos.

De esta socialización quedo programada vista al municipio de Macaravita, para el día 28 de junio.

| ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN 6 DE JUNIO MUNICIPIO DE CAPITANEJO | | | |
|--|-------------------------------------|-----------------|--|
| NOMBRE | CARGO INSTITUCIÓN | TELEFONO | CORREO |
| ANDERSON LANDINEZ R. | T.O. Secretaria de Planeación | 3114885776 | alan47@hotmail.com |
| ARISTOBULO BONILLA S. | Concejal | 3112260719 | arisbonse@hotmail.com |
| CARLOS GROSO | Concejal | 6600176 | |
| DORY SMITH CARO | SSM-Desarrollo Social | 3114826245 | dosmica@hotmail.com |
| GLADYS ALVARADO ALVARADO | Direc. Centro Educativo Molinos | 3114741855 | losmolinoscapitanejo@yahoo.com |
| HUGO ALFREDO CACERES FLOREZ | Direc. Centro Educativo El Platanal | 3132259120 | hualcapi54@yahoo.com |
| ISABEL CRISTINA CADENA | Secretaria de Gobierno | 6600032 | alcaldiacapitanejo@hotmail.com |
| MARIA DE LOS ANGELES VASQUEZ | Rectora Colegio Juan XXIII | 3115136530 | coljuan13@gmail.com |
| MARIA FLOR ELVA MACHUCA | Coordinadora Colegio Divino Niño | 6600206 | |
| MARY LUZ PEREZ | Secretaria Personero | 6600395 | efrenleonaceros@hotmail.com |
| SANDRA DEL PILAR RANGEL LEÓN | Gerente. ESE Hospital San Bartolome | 6600015 | hospitalbartolome@hotmail.com |
| TERESA CAMACHO | Participante | 3112311513 | |
| TITO QUIROS CARREÑO | Presidente Junta de Acción Comunal | 6631525 | |

**SOCIALIZACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO
DE CARCASI (FORO EDUCATIVO)**

LUGAR: INSTITUTO AGRICO DE CARCASI

HORA: 9:00 AM

FECHA: JUNIO 7 DE 2007

1. Entonación de Himnos (Himno Nacional e Himno de Santander)

2. Palabras del Doctor Aldrubal García Martínez, Alcalde del municipio de Carcasí, el Doctor Aldrubal expuso la importancia de la actualización en cuanto a metodologías de enseñanza, el aprovechamiento y productividad del foro. Resalto como el modelo educativo se centra en el modelo económico, donde se forma en competencias laborales, las cuales responden a un modelo económico. Dio a conocer la importancia que tiene para el municipio, puesto que geográficamente es un municipio apartado. Igualmente agradeció y dio la bienvenida al auditorio asistente.

3. Palabras de bienvenida por parte del Doctor Adolfo García Director de Núcleo, quien expuso como cada acción que realizan docentes, directivos, padres de familia y estudiantes, vislumbra la gestión que se genera con estas acciones, lo cual es importante para el ámbito educativo. Destaco la importancia de la articular trabajos con la Universidad Industrial de Santander.

4. Intervención del Doctor Álvaro Gómez Amorocho, Director de la UIS sede Málaga, quien brindo agradecimientos por la invitación y al publico su asistencia, retomo las palabras del Doctor Adolfo García, en cuanto a la importancia que tiene la articulación de las instituciones educativas y la universidad.

Expuso como deben existir estructuras donde se integren Alcaldía, instituciones, gremios de la producción, y demás. Igualmente se deben superar las limitaciones que se tienen, porque ya se cuenta con el recurso humano y la voluntad.

Resalto la importancia que tienen los profesores en esto, trajo a colación el ejemplo de los profesores del sector rural, los cuales son muy recursivos y creativos a la hora de superar las limitaciones del entorno.

Después de esta introducción dio paso a su exposición, en la cual trato el tema de: **GESTION PRODUCTIVA FRENTE AL CONTEXTO GLOBAL**, exposición presentada en el siguiente orden:

ANALISIS ESTRATEGICO

Cuestionamiento de la calidad

Limitantes: tecnocracia, autoritarismo y funcionalismos

Plan de desarrollo claro
Currículo y plan estratégico de dominio público
Efectividad e intelectualidad
Instalaciones

GESTION Y ADMINISTRACION DE LA EDUCACIÓN

Democracia y participación
Innovación, creatividad, autogestión y autogobierno
Sectarismos y fundamentalismos
Concertación y construcción integradora
Participación ciudadana

LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

Concepto de calidad
Calidad a partir de la especificidad y naturaleza de la educación
Calidad a partir de perspectivas conceptuales, analíticas y políticas de desarrollo.
Calidad académica define el nivel de eficiencia y eficacia en los procesos educativos.
Operatividad en la calidad de la educación
Calidad de Trabajadores y estructura organizacional.

LA PRODUCTIVIDAD DE QUIENES TRABAJAN CON CONOCIMIENTO

Tarea del docente
Docente autónomo
Innovación continuada
Aprendizaje continuo
Calidad mas que cantidad
Ver el conocimiento como un activo.

5. Intervención de la Doctora Alix Antonia Macias, Directora de Proyectos Especiales de la UIS sede Málaga, quien dio a conocer al auditorio lo relacionado con el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano, a saber:

Misión ORDH
Componentes que integran el ORDH
Fases del ORDH
Actividades realizadas por el Observatorio.
Conclusiones

6. Exposición de la Estudiante de Trabajo Social Yeimi Ayala, quien dio a conocer lo concerniente a índices e indicadores manejados por el ORDH, en lo que compete a las provincias de Santander, destacando la provincia de García Rovira.

Índice de Desarrollo Humano (IDH)
Índice de Pobreza Humana (IPH)
Índice de Condiciones de Vida (ICV)

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

7. Intervenciones del auditorio

Surge la pregunta de si la información manejada es corroborada por los municipios, dado que las instituciones que manejan este tipo de información tienen poca confiabilidad, resaltando que la información debe ser la que se tiene en los municipios.

Se deberían abarcar otros indicadores, dado que los manejados son muy limitados, y por ejemplo en cuanto a la aproximación a la función de bienestar debe ser indicadores más amplios, dado que el ICV es limitado.

Se debe tener presente la variable medioambiental por la importancia que esta tiene.

Se argumenta que la ampliación de los indicadores para conocer la función de bienestar es muy necesaria, dado que la provincia de García Rovira en relación a otras provincias tiene un bienestar más alto, pues cumple con otras condiciones que lo hacen ver así.

El Producto Interno Bruto (PIB) no muestra la realidad de cuanto gasta una persona para poder vivir.

El señor Alcalde del municipio de Carcasí, aporta al observatorio el gran trabajo que esta adelantando y expone como este debe ser un instrumento para la planeación, pero hace la anotación de que la información debe ser la que tienen los municipios, porque la información que se esta manejando puede no ser coherente con la realidad, y a su vez dice como este tipo de estadísticas trae consecuencias a la asignación de recursos para los municipios, puesto que el Estado Central estará teniendo análisis como: Ejemplo si en determinado municipio bajo el porcentaje de la población con NBI estará por ende disminuyendo los recursos para dicho municipio, es algo que el señor Alcalde pide tener en cuenta, pues se tienen muchas prevenciones con la asignación de recursos.

8. Intervención del Ingeniero Orlando Meléndez, Director del Instituto Agrícola, quien dio a conocer la situación que vive la educación en el terreno de la globalización.

9. Intervención de los representantes de las diferentes instituciones educativas, quienes daban a conocer al auditorio las estrategias significativas que se han realizado en sus instituciones.

10. Determinación del proyecto en el cual se van a iniciar trabajos.

| ASISTENCIA SOCIALIZACION 7 DE JUNIO MUNICIPIO DE CARGASI | | | |
|---|--|------------------------|--|
| NOMBRE | CARGO\INSTITUCIÓN | TELEFONO | CORREO |
| LUZ KARIME LIZARAZO | Docente Conc. Escolar el Tobal | 6617959 | |
| NELVA ABRIL CARVAJAL | Docente Conc. Escolar el Tobal Sede A | 3118107150 | |
| LUCILA CUADROS VERA | Docente Conc. Escolar el Tobal Sede C | 6615010 | |
| LILY MILENA SUAREZ RIOS | Docente Conc. Escolar el Tobal Sede D | 3112329725 | rios0527@yahoo.com |
| CARMEN CECILIA QUINTERO | Docente ITA Sede L | 6615004 | |
| MARIELA CALDERON SANCHEZ | Coordinadora ITA | 3125828531 | macasa1g@gmail.com |
| LEONOR GARCIA RANGEL | Docente ITA | 3133306531 | |
| ANA MIRIAM CALDERON CARVAJAL | Docente C.E. el Tobal | 3115493853 | |
| YOLANDA BOHORQUEZ CALDERON | Docente C.E Aguatendida | 3107611442 | |
| RAFAEL BOHADA PIZA | Director Rural | 3112851394 | |
| JOSE GREGORIO SANCHEZ | Presidente JAC Garbanzal | | |
| DANNA SANCHEZ | Presidenta de Padres de Familia V. Garbanzal | 3138220872 | |
| VITELVINA RIOS | Garganzal | | |
| JOSE VICENTE CORREA | Padre de Familia | | |
| AURA ALICIA CORREA | Personera Buenavista | 3134001203 | |
| EMILIANA ABRIL CARVAJAL | Docente | 3138229777 | |
| BERTINA ABRIL CARVAJAL | Docente I.T.A Sede E | 3125345905 | |
| ALIRIO GUEVARA MARTINEZ | Director Centro Educativo Aguatendida | 3123059232 | aliguema@gmail.com |
| MAYERI DAZA GOMEZ | Personera Estudiantil | | |
| PEDRO MARIA CACERES | Docente | 3134811024 | |
| NELCY JOHANA JOYA SANCHEZ | Docente | 3118207954- 6606543 | dalex2@yahoo.co |
| NORALVA GARCIA GARCIA | Docente ITA Garbanzal | 3125777577- 6606537 | |
| MERCEDES RAMIREZ BARAJAS | Docente Centro Educativo Tobal Sede B | 6606535 | |
| SANDRA MILENA NOVA R | Docente Centro E.A | 3124458558 | |
| BLANCA ELIANA VARGAS | Docente C.E Aguatendida | 3114505860 | |
| DORA GARCIA CALDERON | Docente ITA | 3125712031 | |
| AMINTA CARDENAS | Madre de Familia | 3144182300 | |
| MAIKEL LEONARDO GARCIA | Docente C.E Tobal | 3112026873 | |
| EZEQUIEL SANCHEZ | Alumno C.E Tobal | 3134767815 | |

| | | | |
|--------------------------------------|--|------------|---|
| MELKIS SILVA DUARTE | Alumno C.E Tobal | | |
| ALEJANDRO BARRERA SANCHEZ | Alumno Garbanzal | 3118698719 | |
| NELSY TARAZONA TARAZONA | Docente ITA sede F | 3132264134 | |
| ISABELINA MORA DUARTE | Docente ITA Sede C | 3115079968 | |
| PABLA OJEDA CRUZ | Docente Centro Educativo Tobal | 3115602404 | |
| NUBIA DEL CARMEN PAEZ DE JOYA | Docente ITA Sede K | 6606520 | |
| LUZ DARY PAREDES | Docente ITA Sede J | 6607691 | Luzpam9@hotmail.com |
| AMIRA MOGOLLON | Docente C.E Aguatendida E | 6607352 | |
| SANDY MAYERLY ALVAREZ CARDOZO | Docente-Tobal A | 6617852 | |
| YANETH SUAREZ CAICEDO | Docente- El Tobal F | 6607462 | |
| HELDA YANETH FLOREZ GRANADOS | Docente- El Tobal A | 3115639366 | |
| JOHANA BLANCO HERNANDEZ | Docente ITA Sede L | 3112644586 | |
| LUZ MARINA CRISTANCHO | Representante Consejo Directivo ITA Sede I | 3112119329 | |
| ELSY LUYCCYDY GARCIA RINCON | Docente ITA Sede I | 6606566 | |
| AURA ERIDIA GOMEZ EUGENIO | Docente ITA Sede O | 6606545 | |
| YEISON JULIAN GARCIA | Personero Sede P | | |
| ALY RINCON | Representante Sede P | | |
| MARIA OLIVA TARAZONA RINCON | Representante Consejo Directivo Sede C | 3142235362 | |
| EDILIA HURTADO | Representante Consejo Directivo Sede C | | |
| YESID DARIO MORENO CARDENAS | Docente ITA | 6606510 | ydmc13@yahoo.com |
| HERLINDA DUARDE MAYORGA | Docente ITA | 6606510 | |
| LUCY OTILIA RINCON GARCIA | Docente ITA | 6606510 | luzy16@hotmail.com |
| RAFAEL ANGEL BORRERO GOMEZ | Docente ITA | 6606510 | |
| DENIS NATALIA GUTIERREZ PEREZ | Docente ITA | 6606510 | denatalia@hotmail.com |
| MISAEEL JOHANI GARCIA RINCON | Docente ITA | 6606510 | johani103g@latinmail.com |
| LIRIAN DUARTE MAYORGA | Docente ITA Sede M | 3144429384 | |
| EYDER GIOVANNY ABRIL | Docente Sede O | 3112572805 | eyderabril@hotmail.com |
| OMAR ESTUPIÑAN HERNANDEZ | Docente ITA | 3123511535 | omar-- hernandez@hotmail.com |
| AUDILIO MORENO | Docente tobal | 6606549 | audiliomoreno5@hotmail.com |
| PEDRO JULIO SIERRA PABON | Docente ITA | 6608344 | |
| ALFANERO CAICEDO | Docente CEA | 3138020117 | katiooka@hotmail.com |
| NELSON GARCIA SANCHEZ | Docente ITA B | 3103494039 | |

| | | | |
|-------------------------------------|-------------------|------------|--|
| MARCO ANTONIO GARCIA ESPINEL | Docente C.E TobaI | 3112265044 | margares57@yahoo.es |
| RODOLFO ESPINEL | Agricultor | 6608655 | |

**SOCIALIZACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL
DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO
DE MACARAVITA**

LUGAR: COLEGIO JUAN XXIII

HORA: 9:00 AM

FECHA: JUNIO 28 DE 2007

1. Bienvenida al auditorio, a cargo del Doctor Álvaro Gómez Amorocho Director UIS Málaga, el Doctor Álvaro Gómez dio una placida bienvenida a todos los asistentes y así mismo procedió a dar a conocer el accionar que tiene la UIS en la provincia y los servicios y programas que esta brinda.

Igualmente expuso el objetivo que tiene el Observatorio para el Desarrollo Humano Sostenible, resaltando que más que dar a conocer la realidad de los territorios lo que busca es que sea de utilidad para la canalización de recursos, y de igual modo mirar qué se está haciendo desde la base para cambiar las situaciones poco favorables de los municipios y de la provincia en general, para lo cual trajo a colación que Macaravita ocupa el puesto 87 entre los municipios de Santander con un alto Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, resaltó nuevamente lo importante de la asistencia.

2. Intervención de la Doctora Alix Antonia Macías Coordinadora de Proyectos Especiales de la UIS Málaga, quien resaltó que muchas veces la población desconoce la situación o no está informada de lo que sucede en su territorio, para contribuir a esto el Observatorio Regional para el Desarrollo Humano Sostenible tiene como medio para hacer conocidos a los pobladores de los diferentes municipios de su situación, la página Web del ORDH, a la cual podrán acceder estudiantes, Alcaldes, representantes de la salud, y demás, esto tiene como finalidad que conozcan su situación pero que a la vez se proyecten de forma que puedan mitigar esta situación.

La Doctora Alix Macias expuso todo lo referente a:

Qué es el ORDH

Cuáles han sido las fase del ORDH

Componentes del ORDH

Qué actividades ha realizado el ORDH

3. Intervención de la Estudiante de Trabajo Social Yeimi Ayala quien expuso todo lo referente al contenido del ORDH, se le dio a conocer al auditorio que índices e indicadores eran manejados por el ORDH.

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Índice de Pobreza Humana (IPH)

Índice de Condiciones de Vida (ICV)

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En este último índice se les dio a conocer cuál es el porcentaje de población con NBI y de población en miseria de la Provincia de García Rovira en relación a las demás provincias y también el puesto de cada municipio a nivel del departamento.

Se les invito a trabajar en esta situación, para que dicha situación mejore o por lo menos no siga en aumento.

4. Intervenciones de los asistentes.

El Alcalde encargado pregunta ¿Cuándo se va a seguir trabajando para poder participar en el proceso?

Responde el Doctor Álvaro Amorocho, quien resalta que finalizado el semestre se realizara una reunión con los alcaldes de los diferentes municipios, donde la UIS hará presencia.

Igualmente destaco que el Observatorio no termina ahí y que seguirá siendo la conciencia social, seguirá trabajando en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por lo cual tendrá que llegar a tener postura crítica.

Es bueno para hacer los planes de desarrollo del próximo año

Surge la pregunta de cuál es la fuente para establecer esta estadística, porque de ser el Censo último, existen anomalías en lo referente a los límites territoriales, y a su vez se destaco que hubo población que manifestó no haber sido visitada por las personas del Censo, esto fue hablado para que se tuviera en cuenta y manifestaron que la información iba a ser cruzada pero esto nunca se hizo.

| ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN 28 DE JUNIO MUNICIPIO DE MACARAVITA | | | |
|---|------------------------------------|-----------------|--|
| NOMBRE | CARGO\INSTITUCION | TELEFONO | CORREO |
| BERNARDO QUIROS QUIROS | Alcalde Municipal (encargado) | 3112763816 | bernardoquiros@gmail.com |
| BENILDA ARISMENDI DAZA | Representatne ASPROADI | 3124337455 | |
| BELKIS ARISMENDI DAZA | Mujeres Campesinas Maria Cano | 3133178683 | |
| BLANCA NORY MARTINEZ | Ama de Casa | | |
| LUIS RAMON JAIMES | Presidente Junta de Acción Comunal | 3118172369 | |
| PEDRO J. MARTINEZ | Agricultor | 3112651691 | |
| CARMEN VILLAMARIN | Junta de Acción Comunal La Brecha | 3114511482 | |

Anexo 19: Tabla de Servicios Públicos

| ÍNDICE MEDIO DE COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN SANTAN | | | | | | | | |
|---|------------|----------|-------|---------------------------------|----------------|-----------|-------------|----------|
| Municipio | CENSO 2005 | | | | | | | |
| | VIVIENDAS | | | COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS | | | | |
| | Total | Cabecera | Resto | Energía Eléctrica | Alcantarillado | Acueducto | Gas Natural | Teléfono |
| AGUADA | 568 | 62 | 506 | 71,3 | 15,5 | 81,8 | 0,0 | |
| ALBANIA | 1.303 | 104 | 1.199 | 84,9 | 9,3 | 62,6 | 6,8 | |
| ARATOCA | 1.739 | 487 | 1.252 | 92,4 | 29,8 | 56,6 | 0,0 | |
| BARBOSA | 6.782 | 5.343 | 1.439 | 98,5 | 82,1 | 90,1 | 3,9 | |
| BARICHARA | 1.951 | 734 | 1.217 | 94,7 | 43,6 | 81,2 | 0,0 | |
| BARRANCABERMEJA | 48.031 | 43.532 | 4.499 | 97,7 | 82,0 | 93,2 | 77,8 | |
| BETULIA | 1.270 | 335 | 935 | 95,0 | 30,1 | 58,8 | 0,0 | |
| BOLÍVAR | 3.461 | 421 | 3.040 | 71,3 | 16,0 | 50,9 | 8,6 | |
| BUCARAMANGA | 118.522 | 116.909 | 1.613 | 97,6 | 94,7 | 96,1 | 91,5 | |
| CABRERA | 467 | 92 | 375 | 95,8 | 15,0 | 88,3 | 0,0 | |
| CALIFORNIA | 352 | 139 | 213 | 94,3 | 51,3 | 55,6 | 0,0 | |
| CAPITANEJO | 1.587 | 857 | 730 | 91,3 | 51,8 | 59,9 | 0,0 | |
| CARCASÍ | 1.241 | 165 | 1.076 | 92,7 | 14,5 | 47,7 | 0,0 | |
| CEPITÁ | 471 | 109 | 362 | 97,8 | 23,4 | 74,0 | 0,0 | |
| CERRITO | 1.487 | 597 | 890 | 86,5 | 41,7 | 52,3 | 0,0 | |
| CHARALÁ | 3.139 | 1.622 | 1.517 | 90,9 | 53,2 | 85,6 | 0,0 | |
| CHARTA | 847 | 178 | 669 | 95,0 | 31,0 | 64,8 | 0,0 | |
| CHIMA | 774 | 191 | 583 | 85,2 | 26,5 | 60,9 | 0,0 | |
| CHIPATÁ | 1.402 | 187 | 1.215 | 87,0 | 12,3 | 55,2 | 7,1 | |
| CIMITARRA | 8.321 | 3.181 | 5.140 | 90,2 | 58,0 | 64,2 | 0,0 | |
| CONCEPCIÓN | 1.541 | 674 | 867 | 91,9 | 43,3 | 55,2 | 0,0 | |
| CONFINES | 695 | 105 | 590 | 92,7 | 15,8 | 67,6 | 0,0 | |
| CONTRATACIÓN | 1.163 | 861 | 302 | 95,7 | 50,8 | 77,2 | 0,0 | |
| COROMORO | 1.976 | 270 | 1.706 | 78,2 | 17,7 | 52,6 | 0,0 | |
| CURITÍ | 2.606 | 818 | 1.788 | 94,9 | 32,3 | 83,9 | 0,0 | |
| EL CARMEN DE CHUCURÍ | 4.196 | 1.022 | 3.174 | 87,4 | 27,1 | 59,5 | 0,0 | |
| EL GUACAMAYO | 582 | 109 | 473 | 89,4 | 25,1 | 46,2 | 0,0 | |
| EL PEÑÓN | 1.280 | 156 | 1.124 | 69,3 | 16,3 | 47,3 | 0,0 | |
| EL PLAYÓN | 3.033 | 1.283 | 1.750 | 93,3 | 50,6 | 55,3 | 0,0 | |
| ENCINO | 650 | 93 | 557 | 80,3 | 15,6 | 80,9 | 0,0 | |
| ENCISO | 984 | 151 | 833 | 90,0 | 27,2 | 67,6 | 0,0 | |
| FLORIÁN | 1.531 | 343 | 1.188 | 87,4 | 24,0 | 62,0 | 16,9 | |
| FLORIDABLANCA | 57.567 | 55.153 | 2.414 | 99,2 | 95,6 | 95,8 | 95,2 | |
| GALÁN | 772 | 239 | 533 | 89,7 | 31,0 | 84,9 | 0,0 | |
| GAMBITA | 1.353 | 117 | 1.236 | 70,8 | 16,0 | 39,6 | 0,0 | |

| | | | | | | | |
|------------------------|--------|--------|-------|------|------|------|------|
| GIRÓN | 29.555 | 25.912 | 3.643 | 94,8 | 81,7 | 84,3 | 77,2 |
| GUACA | 1.580 | 376 | 1.204 | 92,7 | 24,2 | 51,0 | 0,0 |
| GUADALUPE | 1.468 | 450 | 1.018 | 90,2 | 29,3 | 34,3 | 0,0 |
| GUAPOTÁ | 613 | 141 | 472 | 94,8 | 22,0 | 84,2 | 0,0 |
| GUAVATÁ | 1.283 | 213 | 1.070 | 91,1 | 18,5 | 72,2 | 24,4 |
| GÜEPSA | 1.082 | 489 | 593 | 90,9 | 56,9 | 71,9 | 0,0 |
| HATO | 538 | 147 | 391 | 84,6 | 23,3 | 71,3 | 0,0 |
| JESÚS MARÍA | 823 | 174 | 649 | 94,0 | 21,7 | 77,7 | 13,7 |
| JORDÁN | 231 | 12 | 219 | 82,1 | 5,2 | 32,4 | 0,0 |
| LA BELLEZA | 2.103 | 448 | 1.655 | 90,4 | 28,3 | 58,3 | 24,7 |
| LA PAZ | 3.567 | 771 | 2.796 | 91,6 | 17,3 | 68,3 | 0,0 |
| LANDÁZURI | 1.468 | 222 | 1.246 | 84,7 | 32,2 | 45,7 | 0,0 |
| LEBRÍJA | 7.035 | 3.034 | 4.001 | 96,4 | 47,9 | 61,8 | 38,5 |
| LOS SANTOS | 2.524 | 380 | 2.144 | 95,9 | 16,1 | 32,6 | 0,0 |
| MACARAVITA | 669 | 61 | 608 | 88,1 | 12,0 | 17,0 | 0,0 |
| MÁLAGA | 4.826 | 3.924 | 902 | 96,7 | 81,7 | 84,0 | 0,0 |
| MATANZA | 1.409 | 299 | 1.110 | 96,6 | 31,7 | 51,9 | 0,0 |
| MOGOTES | 2.645 | 912 | 1.733 | 83,3 | 34,9 | 64,9 | 0,0 |
| MOLAGAVITA | 1.451 | 207 | 1.244 | 91,1 | 13,5 | 22,6 | 0,0 |
| OCAMONTE | 1.322 | 185 | 1.137 | 90,3 | 14,3 | 86,4 | 0,0 |
| OIBA | 2.387 | 925 | 1.462 | 95,9 | 39,4 | 44,7 | 0,0 |
| ONZAGA | 1.629 | 363 | 1.266 | 67,9 | 22,8 | 28,4 | 0,0 |
| PALMAR | 485 | 145 | 340 | 83,5 | 36,0 | 97,3 | 0,0 |
| PALMAS DEL SOCORRO | 634 | 165 | 469 | 93,9 | 26,1 | 77,1 | 0,0 |
| PÁRAMO | 815 | 216 | 599 | 89,2 | 31,2 | 83,2 | 0,0 |
| PIEDRECUESTA | 25.899 | 20.209 | 5.690 | 96,3 | 78,1 | 79,8 | 74,3 |
| PINCHOTE | 1.054 | 307 | 747 | 96,8 | 37,8 | 88,7 | 0,0 |
| PUENTE NACIONAL | 3.940 | 1.320 | 2.620 | 94,8 | 33,9 | 59,6 | 15,6 |
| PUERTO PARRA | 1.377 | 518 | 859 | 95,8 | 64,2 | 69,9 | 0,0 |
| PUERTO WILCHES | 7.100 | 3.340 | 3.760 | 92,8 | 54,4 | 70,1 | 59,1 |
| RIONEGRO | 6.832 | 1.304 | 5.528 | 94,0 | 40,1 | 54,2 | 0,0 |
| SABANA DE TORRES | 4.986 | 3.022 | 1.964 | 94,8 | 62,3 | 59,1 | 57,6 |
| SAN ANDRÉS | 2.531 | 718 | 1.813 | 92,7 | 33,9 | 81,3 | 0,0 |
| SAN BENITO | 778 | 63 | 715 | 94,5 | 10,5 | 47,1 | 0,0 |
| SAN GIL | 10.817 | 9.191 | 1.626 | 98,6 | 84,1 | 90,3 | 0,0 |
| SAN JOAQUÍN | 774 | 205 | 569 | 81,0 | 27,6 | 37,7 | 0,0 |
| SAN JOSÉ DE MIRANDA | 1.121 | 223 | 898 | 91,2 | 20,1 | 22,3 | 0,0 |
| SAN MIGUEL | 679 | 108 | 571 | 93,3 | 16,3 | 67,8 | 0,0 |
| SAN VICENTE DE CHUCURÍ | 7.557 | 2.997 | 4.560 | 97,6 | 53,4 | 79,4 | 0,0 |
| SANTA BÁRBARA | 584 | 98 | 486 | 92,5 | 25,0 | 52,7 | 0,0 |
| SANTA HELENA DEL OPÓN | 1.060 | 179 | 881 | 82,9 | 31,8 | 53,1 | 0,0 |
| SIMACOTA | 2.049 | 474 | 1.575 | 86,3 | 23,7 | 54,6 | 0,0 |

| | | | | | | | |
|-------------------|-------|-------|-------|------|------|------|------|
| SOCORRO | 6.698 | 5.353 | 1.345 | 98,5 | 80,6 | 91,4 | 0,0 |
| SUAITA | 2.921 | 562 | 2.359 | 92,3 | 34,8 | 60,4 | 0,0 |
| SUCRE | 2.277 | 111 | 2.166 | 84,5 | 15,8 | 60,4 | 3,3 |
| SURATÁ | 979 | 177 | 802 | 92,3 | 29,9 | 49,2 | 0,0 |
| TONA | 1.783 | 167 | 1.616 | 96,1 | 15,1 | 35,0 | 0,0 |
| VALLE DE SAN JOSÉ | 1.316 | 456 | 860 | 92,0 | 37,9 | 78,9 | 0,0 |
| VÉLEZ | 5.023 | 2.399 | 2.624 | 91,4 | 52,1 | 64,6 | 13,6 |
| VETAS | 631 | 308 | 323 | 97,6 | 62,6 | 69,3 | 0,0 |
| VILLANUEVA | 1.735 | 950 | 785 | 95,9 | 53,0 | 92,7 | 0,0 |
| ZAPATOCA | 2.546 | 1.649 | 897 | 96,9 | 70,1 | 74,0 | 0,0 |

FUENTE: DANE Censo 2005. Presentación ORDHS UIS

*Dato antes de población conciliada a junio 30 de 200

| COBERTURA TOTAL DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN SANTANDER 2005 | | | | | |
|---|------------|----------|-------|---------------------------|---------|
| Municipio | CENSO 2005 | | | Porcentaje de Cobertura * | Ranking |
| | VIVIENDAS | | | | |
| | Total | Cabecera | Resto | | |
| AGUADA | 568 | 62 | 506 | 81,8 | 19 |
| ALBANIA | 1.303 | 104 | 1.199 | 62,6 | 45 |
| ARATOCA | 1.739 | 487 | 1.252 | 56,6 | 57 |
| BARBOSA | 6.782 | 5.343 | 1.439 | 90,1 | 8 |
| BARICHARA | 1.951 | 734 | 1.217 | 81,2 | 21 |
| BARRANCABERMEJA | 48.031 | 43.532 | 4.499 | 93,2 | 4 |
| BETULIA | 1.270 | 335 | 935 | 58,8 | 55 |
| BOLÍVAR | 3.461 | 421 | 3.040 | 50,9 | 70 |
| BUCARAMANGA | 118.522 | 116.909 | 1.613 | 96,1 | 2 |
| CABRERA | 467 | 92 | 375 | 88,3 | 10 |
| CALIFORNIA | 352 | 139 | 213 | 55,6 | 58 |
| CAPITANEJO | 1.587 | 857 | 730 | 59,9 | 51 |
| CARCASÍ | 1.241 | 165 | 1.076 | 47,7 | 72 |
| CEPITÁ | 471 | 109 | 362 | 74,0 | 30 |
| CERRITO | 1.487 | 597 | 890 | 52,3 | 67 |
| CHARALÁ | 3.139 | 1.622 | 1.517 | 85,6 | 12 |
| CHARTA | 847 | 178 | 669 | 64,8 | 42 |
| CHIMA | 774 | 191 | 583 | 60,9 | 48 |
| CHIPATÁ | 1.402 | 187 | 1.215 | 55,2 | 61 |

| | | | | | |
|----------------------|--------|--------|-------|------|----|
| CIMITARRA | 8.321 | 3.181 | 5.140 | 64,2 | 44 |
| CONCEPCIÓN | 1.541 | 674 | 867 | 55,2 | 60 |
| CONFINES | 695 | 105 | 590 | 67,6 | 40 |
| CONTRATACIÓN | 1.163 | 861 | 302 | 77,2 | 27 |
| COROMORO | 1.976 | 270 | 1.706 | 52,6 | 66 |
| CURITÍ | 2.606 | 818 | 1.788 | 83,9 | 17 |
| EL CARMEN DE CHUCURÍ | 4.196 | 1.022 | 3.174 | 59,5 | 53 |
| EL GUACAMAYO | 582 | 109 | 473 | 46,2 | 75 |
| EL PEÑÓN | 1.280 | 156 | 1.124 | 47,3 | 73 |
| EL PLAYÓN | 3.033 | 1.283 | 1.750 | 55,3 | 59 |
| ENCINO | 650 | 93 | 557 | 80,9 | 22 |
| ENCISO | 984 | 151 | 833 | 67,6 | 39 |
| FLORIÁN | 1.531 | 343 | 1.188 | 62,0 | 46 |
| FLORIDABLANCA | 57.567 | 55.153 | 2.414 | 95,8 | 3 |
| GALÁN | 772 | 239 | 533 | 84,9 | 13 |
| GAMBITA | 1.353 | 117 | 1.236 | 39,6 | 78 |
| GIRÓN | 29.555 | 25.912 | 3.643 | 84,3 | 14 |
| GUACA | 1.580 | 376 | 1.204 | 51,0 | 69 |
| GUADALUPE | 1.468 | 450 | 1.018 | 34,3 | 81 |
| GUAPOTÁ | 613 | 141 | 472 | 84,2 | 15 |
| GUAVATÁ | 1.283 | 213 | 1.070 | 72,2 | 31 |
| GÜEPSA | 1.082 | 489 | 593 | 71,9 | 32 |
| HATO | 538 | 147 | 391 | 71,3 | 33 |
| JESÚS MARÍA | 823 | 174 | 649 | 77,7 | 26 |
| JORDÁN | 231 | 12 | 219 | 32,4 | 83 |
| LA BELLEZA | 2.103 | 448 | 1.655 | 58,3 | 56 |
| LA PAZ | 3.567 | 771 | 2.796 | 68,3 | 37 |
| LANDÁZURI | 1.468 | 222 | 1.246 | 45,7 | 76 |
| LEBRÍJA | 7.035 | 3.034 | 4.001 | 61,8 | 47 |
| LOS SANTOS | 2.524 | 380 | 2.144 | 32,6 | 82 |
| MACARAVITA | 669 | 61 | 608 | 17,0 | 87 |
| MÁLAGA | 4.826 | 3.924 | 902 | 84,0 | 16 |
| MATANZA | 1.409 | 299 | 1.110 | 51,9 | 68 |
| MOGOTES | 2.645 | 912 | 1.733 | 64,9 | 41 |
| MOLAGAVITA | 1.451 | 207 | 1.244 | 22,6 | 85 |
| OCAMONTE | 1.322 | 185 | 1.137 | 86,4 | 11 |
| OIBA | 2.387 | 925 | 1.462 | 44,7 | 77 |
| ONZAGA | 1.629 | 363 | 1.266 | 28,4 | 84 |
| PALMAR | 485 | 145 | 340 | 97,3 | 1 |

| | | | | | |
|------------------------|--------|--------|-------|------|----|
| PALMAS DEL SOCORRO | 634 | 165 | 469 | 77,1 | 28 |
| PÁRAMO | 815 | 216 | 599 | 83,2 | 18 |
| PIEDRECUESTA | 25.899 | 20.209 | 5.690 | 79,8 | 23 |
| PINCHOTE | 1.054 | 307 | 747 | 88,7 | 9 |
| PUENTE NACIONAL | 3.940 | 1.320 | 2.620 | 59,6 | 52 |
| PUERTO PARRA | 1.377 | 518 | 859 | 69,9 | 35 |
| PUERTO WILCHES | 7.100 | 3.340 | 3.760 | 70,1 | 34 |
| RIONEGRO | 6.832 | 1.304 | 5.528 | 54,2 | 63 |
| SABANA DE TORRES | 4.986 | 3.022 | 1.964 | 59,1 | 54 |
| SAN ANDRÉS | 2.531 | 718 | 1.813 | 81,3 | 20 |
| SAN BENITO | 778 | 63 | 715 | 47,1 | 74 |
| SAN GIL | 10.817 | 9.191 | 1.626 | 90,3 | 7 |
| SAN JOAQUÍN | 774 | 205 | 569 | 37,7 | 79 |
| SAN JOSÉ DE MIRANDA | 1.121 | 223 | 898 | 22,3 | 86 |
| SAN MIGUEL | 679 | 108 | 571 | 67,8 | 38 |
| SAN VICENTE DE CHUCURÍ | 7.557 | 2.997 | 4.560 | 79,4 | 24 |
| SANTA BÁRBARA | 584 | 98 | 486 | 52,7 | 65 |
| SANTA HELENA DEL OPÓN | 1.060 | 179 | 881 | 53,1 | 64 |
| SIMACOTA | 2.049 | 474 | 1.575 | 54,6 | 62 |
| SOCORRO | 6.698 | 5.353 | 1.345 | 91,4 | 6 |
| SUAITA | 2.921 | 562 | 2.359 | 60,4 | 49 |
| SUCRE | 2.277 | 111 | 2.166 | 60,4 | 50 |
| SURATÁ | 979 | 177 | 802 | 49,2 | 71 |
| TONA | 1.783 | 167 | 1.616 | 35,0 | 80 |
| VALLE DE SAN JOSÉ | 1.316 | 456 | 860 | 78,9 | 25 |
| VÉLEZ | 5.023 | 2.399 | 2.624 | 64,6 | 43 |
| VETAS | 631 | 308 | 323 | 69,3 | 36 |
| VILLANUEVA | 1.735 | 950 | 785 | 92,7 | 5 |
| ZAPATOCA | 2.546 | 1.649 | 897 | 74,0 | 29 |

FUENTE: DANE Censo 2005. Presentación ORDHS UIS.

***Dato antes de población conciliada a junio 30 de 2005**

COBERTURA TOTAL DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN SANTANDER 2005

| Municipio | CENSO 2005 | | | | |
|----------------------|------------|----------|-------|-----------------------|---------|
| | VIVIENDAS | | | Porcentaje cobertura* | Ranking |
| | Total | Cabecera | Resto | | |
| AGUADA | 568 | 62 | 506 | 15,5 | 77 |
| ALBANIA | 1.303 | 104 | 1.199 | 9,3 | 86 |
| ARATOCA | 1.739 | 487 | 1.252 | 29,8 | 47 |
| BARBOSA | 6.782 | 5.343 | 1.439 | 82,1 | 4 |
| BARICHARA | 1.951 | 734 | 1.217 | 43,6 | 26 |
| BARRANCABERMEJA | 48.031 | 43.532 | 4.499 | 82,0 | 5 |
| BETULIA | 1.270 | 335 | 935 | 30,1 | 45 |
| BOLÍVAR | 3.461 | 421 | 3.040 | 16,0 | 72 |
| BUCARAMANGA | 118.522 | 116.909 | 1.613 | 94,7 | 2 |
| CABRERA | 467 | 92 | 375 | 15,0 | 79 |
| CALIFORNIA | 352 | 139 | 213 | 51,3 | 22 |
| CAPITANEJO | 1.587 | 857 | 730 | 51,8 | 21 |
| CARCASÍ | 1.241 | 165 | 1.076 | 14,5 | 80 |
| CEPITÁ | 471 | 109 | 362 | 23,4 | 60 |
| CERRITO | 1.487 | 597 | 890 | 41,7 | 28 |
| CHARALÁ | 3.139 | 1.622 | 1.517 | 53,2 | 18 |
| CHARTA | 847 | 178 | 669 | 31,0 | 44 |
| CHIMA | 774 | 191 | 583 | 26,5 | 53 |
| CHIPATÁ | 1.402 | 187 | 1.215 | 12,3 | 83 |
| CIMITARRA | 8.321 | 3.181 | 5.140 | 58,0 | 14 |
| CONCEPCIÓN | 1.541 | 674 | 867 | 43,3 | 27 |
| CONFINES | 695 | 105 | 590 | 15,8 | 74 |
| CONTRATACIÓN | 1.163 | 861 | 302 | 50,8 | 23 |
| COROMORO | 1.976 | 270 | 1.706 | 17,7 | 67 |
| CURITÍ | 2.606 | 818 | 1.788 | 32,3 | 38 |
| EL CARMEN DE CHUCURÍ | 4.196 | 1.022 | 3.174 | 27,1 | 52 |
| EL GUACAMAYO | 582 | 109 | 473 | 25,1 | 55 |
| EL PEÑÓN | 1.280 | 156 | 1.124 | 16,3 | 70 |
| EL PLAYÓN | 3.033 | 1.283 | 1.750 | 50,6 | 24 |
| ENCINO | 650 | 93 | 557 | 15,6 | 76 |
| ENCISO | 984 | 151 | 833 | 27,2 | 51 |
| FLORIÁN | 1.531 | 343 | 1.188 | 24,0 | 58 |
| FLORIDABLANCA | 57.567 | 55.153 | 2.414 | 95,6 | 1 |
| GALÁN | 772 | 239 | 533 | 31,0 | 43 |
| GAMBITA | 1.353 | 117 | 1.236 | 16,0 | 73 |
| GIRÓN | 29.555 | 25.912 | 3.643 | 81,7 | 6 |
| GUACA | 1.580 | 376 | 1.204 | 24,2 | 57 |
| GUADALUPE | 1.468 | 450 | 1.018 | 29,3 | 48 |
| GUAPOTÁ | 613 | 141 | 472 | 22,0 | 63 |
| GUAVATÁ | 1.283 | 213 | 1.070 | 18,5 | 66 |
| GÜEPSA | 1.082 | 489 | 593 | 56,9 | 15 |

| | | | | | |
|------------------------|--------|--------|-------|------|----|
| HATO | 538 | 147 | 391 | 23,3 | 61 |
| JESÚS MARÍA | 823 | 174 | 649 | 21,7 | 64 |
| JORDÁN | 231 | 12 | 219 | 5,2 | 87 |
| LA BELLEZA | 2.103 | 448 | 1.655 | 28,3 | 49 |
| LA PAZ | 3.567 | 771 | 2.796 | 17,3 | 68 |
| LANDÁZURI | 1.468 | 222 | 1.246 | 32,2 | 39 |
| LEBRÍJA | 7.035 | 3.034 | 4.001 | 47,9 | 25 |
| LOS SANTOS | 2.524 | 380 | 2.144 | 16,1 | 71 |
| MACARAVITA | 669 | 61 | 608 | 12,0 | 84 |
| MÁLAGA | 4.826 | 3.924 | 902 | 81,7 | 7 |
| MATANZA | 1.409 | 299 | 1.110 | 31,7 | 41 |
| MOGOTES | 2.645 | 912 | 1.733 | 34,9 | 34 |
| MOLAGAVITA | 1.451 | 207 | 1.244 | 13,5 | 82 |
| OCAMONTE | 1.322 | 185 | 1.137 | 14,3 | 81 |
| OIBA | 2.387 | 925 | 1.462 | 39,4 | 30 |
| ONZAGA | 1.629 | 363 | 1.266 | 22,8 | 62 |
| PALMAR | 485 | 145 | 340 | 36,0 | 33 |
| PALMAS DEL SOCORRO | 634 | 165 | 469 | 26,1 | 54 |
| PÁRAMO | 815 | 216 | 599 | 31,2 | 42 |
| PIEDRECUESTA | 25.899 | 20.209 | 5.690 | 78,1 | 9 |
| PINCHOTE | 1.054 | 307 | 747 | 37,8 | 32 |
| PUENTE NACIONAL | 3.940 | 1.320 | 2.620 | 33,9 | 36 |
| PUERTO PARRA | 1.377 | 518 | 859 | 64,2 | 11 |
| PUERTO WILCHES | 7.100 | 3.340 | 3.760 | 54,4 | 16 |
| RIONEGRO | 6.832 | 1.304 | 5.528 | 40,1 | 29 |
| SABANA DE TORRES | 4.986 | 3.022 | 1.964 | 62,3 | 13 |
| SAN ANDRÉS | 2.531 | 718 | 1.813 | 33,9 | 37 |
| SAN BENITO | 778 | 63 | 715 | 10,5 | 85 |
| SAN GIL | 10.817 | 9.191 | 1.626 | 84,1 | 3 |
| SAN JOAQUÍN | 774 | 205 | 569 | 27,6 | 50 |
| SAN JOSÉ DE MIRANDA | 1.121 | 223 | 898 | 20,1 | 65 |
| SAN MIGUEL | 679 | 108 | 571 | 16,3 | 69 |
| SAN VICENTE DE CHUCURÍ | 7.557 | 2.997 | 4.560 | 53,4 | 17 |
| SANTA BÁRBARA | 584 | 98 | 486 | 25,0 | 56 |
| SANTA HELENA DEL OPÓN | 1.060 | 179 | 881 | 31,8 | 40 |
| SIMACOTA | 2.049 | 474 | 1.575 | 23,7 | 59 |
| SOCORRO | 6.698 | 5.353 | 1.345 | 80,6 | 8 |
| SUAITA | 2.921 | 562 | 2.359 | 34,8 | 35 |
| SUCRE | 2.277 | 111 | 2.166 | 15,8 | 75 |
| SURATÁ | 979 | 177 | 802 | 29,9 | 46 |
| TONA | 1.783 | 167 | 1.616 | 15,1 | 78 |
| VALLE DE SAN JOSÉ | 1.316 | 456 | 860 | 37,9 | 31 |
| VÉLEZ | 5.023 | 2.399 | 2.624 | 52,1 | 20 |
| VETAS | 631 | 308 | 323 | 62,6 | 12 |

| | | | | | |
|------------|-------|-------|-----|------|----|
| VILLANUEVA | 1.735 | 950 | 785 | 53,0 | 19 |
| ZAPATOCA | 2.546 | 1.649 | 897 | 70,1 | 10 |

FUENTE: DANE Censo 2005. Presentación ORDHS UIS.

***Dato antes de población conciliada a junio 30 de 2005**

**RELATORIA
REUNION DE SOCIALIZACION
OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
PROVINCIA COMUNERA Y GUANENTINA
26 DE ABRIL 2007**

ASISTENTES DE REGIONALIZACION

ORLANDO SERRANO
FABIOLA MALDONADO
ANDREA PRADO
LEIDY MORALES
NINA ZAPATA

ORDEN DEL DIA

1. Himnos
2. Saludo Rector UIS Socorro
3. Presentación Proyecto Observatorio Regional Para el Desarrollo Humano

DESARROLLO DE LA SESION

2. SALUDO RECTOR UIS SOCORRO

El ingeniero julio, Rector de UIS socorro dio la bienvenida y agradecimiento a los asistentes a la reunión de socialización del ORDH destacándolo como uno de los principales proyecto de la Universidad.

Destaco grandes avances de la UIS socorro como:

- Apoyo al sector turístico
- Diseño y formulación de un programa turístico sostenible
- Vinculación del sector agrícola agroindustrial y de especies vegetales

Estos avances tienen como fin visionar el accionar de la Universidad con la Sociedad para mejorar la calidad de vida de las personas de esta población.

Anoto que para la articulación de la Universidad con la Sociedad a los programas o plantación a futuro en beneficio de la comunidad, existen tres proyectos:

1. El observatorio Regional para el Desarrollo Humano, que es una forma eficiente para planear el futuro con procesos de desarrollo que surjan desde la sociedad y para ella.
2. Agenda de Ciencia y Tecnología para las provincias comunera y guanentina

3. Encubadora de empresas de Bases Tecnológicas

Por ultimo destaco el proceso que ha llevado la universidad del socorro, superando expectativas desde su creación y Pidió compromiso especial para que de la mano de todos saquemos adelante el ORDH.

3. PRESENTACION DEL OBSERVATORIO

3,1. DESARROLLO DEL TALLER

El Coordinador del ORDH, Doctor Orlando Serrano, Se dirigió a los asistentes invitándolos a formar parte del proceso de construcción social, que la Universidad esta proponiendo.

Se dio paso al desarrollo del taller, la dinámica para este fue reunirse en 4 grupos y cada uno de ellos desarrollar una pregunta, se les daba un tiempo de 20 y 5 para socializarla o exponer su respuesta. Las preguntas fueron:

- 1 Grupo: Que es Desarrollo Humano Sostenible?
- 2 Grupo: Mencionar 3 problemas más relevantes de la provincia Comunera y Guanentina?
- 3 Grupo: Mencionar las 3 potencialidades más importantes de las dos provincias?
- 4 Grupo: Como se daría la articulación de la universidad con la sociedad para realizar una construcción social?

Durante estos 20 minutos se evidencio la participación activa de todos los asistentes al taller

SOCIALIZACION DEL TALLER

Grupo 1: Para este grupo el Desarrollo Humano es el aprovechamiento de las potencialidades y recursos del medio para mejorar y fortalecer la calidad de vida de las personas enmarcadas en un proceso de integración social, satisfacer necesidades básicas como educación, salud, vivienda, servicios públicos e integración social para un desarrollo y que la Sostenibilidad va en que todo proyecto que se realice lleve continuidad y retroalimentación para evaluar avances y desmejoras del proceso.

Grupo 2: Lo problemas mas relevantes que identificaron fueron:

1. Deficiencia en el comportamiento del ciudadano: la cultura ciudadana en las provincias Comunera y Guanentina, no se expresa en forma adecuada lo que hace que los turistas no sean bien recibidos, dando mala imagen de la población, debido a las malas costumbres como: mal comportamiento nocturno, ya que la gente sobre todo los jóvenes toman mucho y no dejan dormir; otro comportamiento inadecuado es el de botar basura en la calle y uso vehicular inadecuado, la baja capacidad de las personas para asociarse por la misma indiosincracia del santandereano. Promueven para corregir estos factores implementar un plan de cultura ciudadana.

2. Mal uso de los recursos Naturales: mostraban ejemplos como:

La zona yariguies son peladores, y hay deficiencia de agua que es el elemento mas importante para el oxigeno y por ende la vida, y para tenerla hay que haber vegetación.

La represa de agua en San gil y Socorro ha bajado su nivel, gracias al mal manejo de los monocultivos (café, tabaco, caña).

3. Inadecuada Infraestructura en Vías y Plantas de tratamiento: Se presenta deficiencia en las vías lo que no garantiza el desarrollo económico y hay una desventaja frente a otros municipios y dificulta el turismo.

Grupo 3: Se reconocen como potencialidades de la provincia Comunera y guanentina lo siguiente:

TEJIDO HUMANO: se identifican la necesidades y el desarrollo, existe una estructura educativa a todo nivel que garantiza que este tejido humano se constituya y viene inherente en el la actitud del cooperativismo.

ECONOMIA SOLIDARIA: El campesino es muy trabajador y san gil posee un proceso industrial representativo.

RIQUEZA ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES: hablaban de los atractivos que posee Santander como el cañon del chicamocha, panachi, todo el paisaje natural, el pasado cultural y las hormigas culonas las cuales destacaban que no se ha potencializado esta producción en el extranjero.

Se toco un punto importante como el de que Santander esta ubicado en el centro del país y por esto es un paso obligado para llegar a otras ciudades, se constituye así en un punto estratégico que no hemos sabido aprovechar.

Se debería para esto unir en un sello de marcas, sin diferencia de intereses ni regionalismo con el compromiso serio del estado a mejorar la infraestructura, comunicar las veredas, reconstruir puentes y caminos reales, mejorar el patrimonio colonial, hacerse una unión y dar originalidad a la región.

Grupo 4: Destaca que la articulación de la universidad y sociedad para la construcción social es un compromiso complejo que tiene la universidad con la sociedad y tiene unos puntos vitales:

La universidad es un ente para mantener la relación de procesos técnicos, orientadores y ser tutor de la sociedad.

Debe apoyar el desarrollo de una cultura ciudadana.

La universidad debe trabajar por la unión y el sentido de pertenencia de la comunidad.

La universidad debe dar un aporte importante en la educación de los niños, no solamente de los jóvenes, para que estos adquieran buenos hábitos y respondan adecuadamente a los problemas sociales.

Debe brindar accesoria a los microempresarios, dar un direccionamiento para progresar y sirva para el desarrollo de la región y del país.

La universidad tiene el deber de promover carreras universitarias centradas en las necesidades y potencialidades de la región y ubicar a los estudiantes en la parte profesional

Brindarle oportunidades a los campesinos por medio de capacitaciones

Integrar a los Municipios con la capital de provincia para la infraestructura y la parte humana.

Resaltaban que la universidad debe apoyar a la sociedad sobre los puntos anteriores, pero que no solo es labor de ella, sino también de todas las instituciones y de cada uno de nosotros depende el éxito.

Para finalizar la reunión el Coordinador del observatorio, Orlando Serrano, procedió a definir el observatorio y a contarles a los asistentes que queríamos y que pretendíamos con el proyecto y las metas que buscábamos en la reunión, lo mismo recordarles lo importante que era la participación activa de cada uno de ellos para el éxito de Observatorio Regional para el Desarrollo Humano.

Se finalizó con la conformación de un grupo de apoyo al Observatorio conformado por las siguientes personas:

Soraya Salazar Agudelo

Joselin Arango Cano

José rangel

Heverth Leonel Ardila

Rodolfo Duarte

Argenis Ramírez

Silvia Hava

Yolanda Millan Pelayo

Fernando Gomez

Juan niño

Orlando Camargo amado

Jhon Gareon

Giovanny Monsalve Villarreal

**LISTADO DE ASISTENTES A LA SOCIALIZACION OBSERVATORIO REGIONAL
SEDE UIS SOCORRO
ABRIL 26 DE 2007**

| NOMBRE | | TELÉFONO | FAX | CELULAR | INSTITUCIÓN |
|---------------------------------|---|-----------------|------------|----------------|--------------------|
| Álvaro Portilla Melo | CAS | 3138515613 | | | |
| ARGENIS RAMIREZ | Oficina de Investigación - Turismo | 7245757-222 | | 3158743224 | |
| Bettwa Horch | UNISANGIL | 3132600397 | | 3132600397 | |
| Carlos Arturo Carreño | Alcaldía Confines | 7240560 7248160 | | | Alcaldía Confines |
| Carlos Augusto García | Alcaldía San Gil | 7243400-111 | | 3002142194 | |
| Danna Vanessa Navarro Rosas | Personería Socorro | 7272203 | | 3108547785 | |
| Diana Tobos | Estudiante UIS | | | 3102043599 | |
| Edgar Mejía Rivero | Municipio Hato | 7248711 | | | |
| Efrén Aparicio Calderón | Epsagro Palmas del Socorro | 7274266 | | | |
| Elizabeth Bravo Jaramillo | UIS Insed | 7275600 | | | |
| Erica Roció Muñoz Gualdrón | | 7219306 7219349 | | | Galan |
| Fabio Villarreal Nohra | Médico Socorro | 7276902 | | | |
| FERNANDO GOMEZ MARQUEZ | Director Programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera | 7245757 | 7243449 | 3003250606 | UNISANGIL |
| GLORIA PATRICIA HERNANDEZ | Cámara de Comercio Socorro | | | 3164687958 | |
| Gloria Torres | Hotel Hamacará | 7273517 | | | |
| HEVERTH L. ARDILA | Oficina de Investigación - Turismo | 7245757-222 | | 3158743205 | |
| Jhon Garzón | UIS | | | 3134846871 | |
| José del Carmen Rangel Quintero | RURALTUR | | | 3014189526 | |
| JOSELIN ARANDA CANO | El Común | 7243845 | | | |
| Juan B. Niño s | Concejo Socorro | | | 3003118535 | |
| Juan Francisco Suárez Garrido | INPEC | 7245288 | | | |
| Luz Alba Porras de Gómez | Líder Política y Social | | | 3164307648 | |
| Luz Helena Almeida G. | Técnico de sistemas UIS | | | 3153767786 | |
| Madelín Pastrana Rodriguez | UIS Coordinador Bienestar Universitario | 7273924 | | | |
| Magdalena Parra Suárez | | 7242341 7242342 | | | Banco Popular |
| Margarita Maria Fayad | BBVA | 7273770 | | | |
| Maria Edilma Silva | Vereda Naranjal | | | 3163084289 | |

**GRUPO PROMOTOR DEL DESARROLLO HUMANO
SOCORRO**

1. Soraya Salazar Agudelo
2. Joselin Arango Cano
3. Jose rangel
4. Heverth Leonel Ardila
5. Rodolfo Duarte
6. Argenis Ramirez
7. Silvia Hava
8. Yolanda Millan Pelayo
9. Fernando Gomez
10. Juan niño
11. Orlando Camargo amado
12. Jhon Gareon
13. Giovanni Monsalve Villarreal

**RELATORIA DE LA SOCIALIZACION DEL ORDH
SANGIL
MAYO 15 del 2007**

ORDEN DEL DIA

1. Himnos de Colombia y Santander
2. Palabras de Bienvenida del Dr Fernando Gómez Márquez
3. Intervención del Director de la UIS sede Socorro
4. Presentación del ORDH
5. Propuestas y Consideraciones

2. El Doctor Fernando Gómez Márquez, le comento al auditorio la experiencia vivida el pasado 26 de Abril en la socialización del Observatorio para las provincias Comunera y Guanentina en el Municipio de Socorro, destacando el proyecto que viene realizando la Universidad Industrial de Santander y las expectativas que este genera en lo académico, administrativo y de participación ciudadana.

Comenta que al escuchar lo interesante del proyecto y de la propuesta hecha por el grupo de trabajo del ORDH, solicito la posibilidad de hacer una replica de la socialización en el municipio de Sangil en la Unisangil.

Da especial agradecimiento a los alcaldes por asistir ya que es importante que los alcaldes conozcan los índices de desarrollo humano en cada uno de sus respectivos municipios y se vinculen en proyectos de investigación que busquen el desarrollo de su región y hagan un acompañamiento a su provincia.

3. El ingeniero Julio director de la UIS sede Socorro, se dirigió con un especial saludo a la mesa principal, alcaldes y funcionarios públicos, docentes, estudiantes. Estas fueron sus palabras:

Es bueno compartir con una Universidad hermana, este es un camino que hay que trabajar juntos como entes del proceso para generar desarrollo no solo en las dos provincias sino en todo el departamento de santander.

El rector de la UIS, el Dr Juan Manuel Latorre junto con un grupo de trabajo acompañado por la escuela de Trabajo Social, hemos venido desarrollando este proyecto del ORDH visionando el desarrollo regional.

La Universidad es una gran aliada estratégica para avanzar en procesos de desarrollo de la región, no se ha pensado en un municipio o en una provincia sino en todo el departamento de Santander, para esto necesitamos el acompañamiento de importantes instituciones educativas, empresas, alcaldías, organizaciones para hacer un visionamiento de la calidad de vida, aquí empieza el compromiso de

cada uno de nosotros sabiendo que estas iniciativas generan temor al trabajo que se viene por el compromiso que se debe tener, pero estamos y queremos trabajar mancomunadamente ya que hay necesidades y fortalezas así que nos espera un trabajo arduo a todo el equipo de trabajo que participa en el proyecto y a todos nuestros aliados estratégicos.

Los invitamos a vincularse al proyecto, tienen todos y todas las puertas abiertas para la participación y que adquieran un compromiso por el desarrollo de su región.

4. Se procedió a la socialización del ORDH a cargo del Dr Orlando quien después de explicarles el objetivo y los avances del Observatorio dio paso a la propuesta de invitar a conformar un grupo promotor del desarrollo regional, para que comiencen a movilizar actores para configurar un plan o agenda de desarrollo sectorial aterrizado en las necesidades y potencialidades de la provincia.

5. INTERVENCIONES

- ✚ Todos tenemos un ideal de sociedad pero como lograr que la legislación obligue a los gobernantes a un plan de desarrollo viable y que este se cumpla; hay una débil participación de la población en los procesos de construcción colectiva en lo político y no hay una cultura para que los representantes de los municipios se preocupen mas por estos proyectos a largo plazo.
- ✚ El alcalde de pinchote y del páramo se comprometieron con el proyecto y expresaron gusto por pertenecer a este grupo promotor.
- ✚ El ORDH es un proyecto que esta bien planteado pero mirar cifras es una cosa y ver la realidad es otra, ya que los indicadores pueden ilusionarnos al compararse con otras poblaciones que tiene mas o menos población.
- ✚ Planeaciones ha habido muchas pero los que se encargan de obstaculizar el proceso y se oponen son los de las masas pliticas, porque no hay una cultura política de planeacion por eso los diferentes partidos políticos tira cada uno por sus intereses.
- ✚ Muchas administraciones obstaculizan la participación social
- ✚ La Unisangil apoya totalmente con el proceso de conformación del grupo promotor, se comprometen a convocar a los actores sociales para conformar el grupo promotor y el grupo del observatorio le presentara una propuesta de trabajo.
- ✚ Los espacios de creación como el POT, son muy bonitos, pero todas las personas que participamos en este proceso nos dimos cuenta que todo lo que se hizo se quedo solo plasmado en el papel y no tuvo trascendencia.

| LISTA DE ASISTENCIA SOCIALIZACION DEL OBSERVATORIO REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO UNISANGIL. MAYO 15 del 2007 | |
|--|------------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDO | EMPRESA O INSTITUCION |
| Fabio Enrique Barragas Santos | Unisangil |
| Joselin Aranda Cano | El Común |
| Fernando Tivadiza Araque | La Cometa |
| Daisy Sánchez Catro | Estudiante Unisangil |
| Adriana Sanabria Cruz | Estudiante Unisangil |
| Sandra Milena Franco Acosta | Estudiante Unisangil |
| Carol J Layton M | Estudiante Unisangil |
| Randy Muñoz | Estudiante Unisangil |
| Javier Eduardo Duarte Vasquez | Estudiante Unisangil |
| Efrain Herrera Pelufo | Estudiante Unisangil |
| Orlando Rueda Barra | Estudiante Unisangil |
| Liliana Pinto | Estudiante Unisangil |
| Gerardo Norato | Estudiante Unisangil |
| Adriana Rodriguez | Banco Popular |
| Jhon Alexander Jaramillo | Estudiante Unisangil |
| Viviana Porras Gomez | Estudiante Unisangil |
| David Arias Rey | Docente |
| Carlos Barrero | Psicología |
| José Luis Peñuela | Psicología |
| Melba Yanneth Santana Valencia | Psicología |
| Yohana Guevara | Psicología |
| Hugo Hernán Medina Guevara | Administración Turística |
| Nixon Ariel Motta | Admón. de Empresas |
| Edwin Alexander Rios Gomez | Administración Turística |
| Henry Díaz Parada | Ingeniería industrial |
| Filemon Solano Cala | Alcalde Municipal del Páramo |
| Milton Muñoz | Unisangil |
| Edgar Vera | Unisangil |
| Omar Millan Delgado | Estudiante Unisangil |
| Sandra Muñoz Tabera | Estudiante Unisangil |
| Fanny García Parra | Estudiante Unisangil |
| Susana Blanco | Estudiante Unisangil |
| Iván Reyes | Estudiante Unisangil |
| Carolina López | Estudiante Unisangil |
| Luis Fernando Reyes | Estudiante Unisangil |
| Héctor Fabio García | Estudiante Unisangil |
| Uriel Sarmiento Blanco | Estudiante Unisangil |
| Gerardo Remolina | Estudiante Unisangil |
| Ester Edén Caballero | Estudiante Unisangil |
| Maribel Banza Barrera | Estudiante Unisangil |
| Ana Zulay Sarmiento | Estudiante Unisangil |
| Juan Carlos Contreras | Estudiante Unisangil |

| | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| Luz Estela Parra | Estudiante Unisangil |
| Lyda Johanna Valderrama | Estudiante Unisangil |
| Laura Velandia Zambrano | Estudiante Unisangil |
| Yolanda Patricia López | Estudiante Unisangil |
| Oscar Mauricio Vargas | Estudiante Unisangil |
| Leyda Vesa | Estudiante Unisangil |
| Mayda Duran Quintero | Estudiante Unisangil |
| Sandra Milena González | Estudiante Unisangil |
| Sandy Gisela Campos Jerez | Estudiante Unisangil |
| Bertha Muñoz | Secretaria de Salud Municipal |
| Mayra Alejandra Martinez | Estudiante Unisangil |
| Luis Alberto Vesga Alvarez | Estudiante Unisangil |
| Eddy Acelas Gomez | Estudiante Unisangil |
| Robinson Uriel Florez | Estudiante Unisangil |
| Jhon Alejandro Cruz Vargas | Estudiante Unisangil |
| Juan Carlos Velásquez Miranda | Estudiante Unisangil |
| Patricia Silva Uribe | Estudiante Unisangil |
| Hernán Darío Pardo | Estudiante Unisangil |
| Johan Sebastián Peña Vega | Estudiante Unisangil |
| Henry García | Estudiante Unisangil |
| Iván Hernando Uribe | Estudiante Unisangil |
| Yeison Fabián Tibaduiza Gutiérrez | Estudiante Unisangil |
| Juan Carlos Espinosa | Estudiante Unisangil |
| José Julián Gomez | Estudiante Unisangil |
| Luis Carlos Rojas Medina | Estudiante Unisangil |
| Elkin Eduardo Campos Quintero | Estudiante Unisangil |
| Wilson Ardila Orduz | Estudiante Unisangil |
| Luis Enrique Beltrán | Corporación Colombia Internacional |
| Sonia Luz Patiño Díaz | Estudiante Unisangil |
| Mario Alonso Vargas | Estudiante Unisangil |
| Gladys Saavedra Carreño | Estudiante Unisangil |
| Claudia Patricia Baron parra | Estudiante Unisangil |
| Eliana Maria González Santana | Estudiante Unisangil |
| Juan Manuel González Santana | Estudiante Unisangil |
| Nilson Javier Núñez García | Estudiante Unisangil |
| Susana Cediél Rueda | Estudiante Unisangil |
| Marisela Martinez | Estudiante Unisangil |
| Néstor David Muñoz Parra | Estudiante Unisangil |
| Elinana Marcela Suárez | Estudiante Unisangil |
| Luis Eduardo Mateus Ariza | Estudiante Unisangil |
| Yadira Silva Sánchez | Trabajadora Independiente |
| Luisa Juliana Martinez Pelayo | Estudiante Unisangil |
| Kanelma Cecilia Urbina Celedon | Estudiante Unisangil |
| Mariana Rondon Sambrano | Estudiante Unisangil |
| Silvia Alejandra Pinto Castillo | Estudiante Unisangil |
| Jhon Edinso Otero Alvarez | Estudiante Unisangil |
| Nelly Forero Rincón | Estudiante Unisangil |
| Niczon Pabon | Estudiante Unisangil |

| | |
|----------------------------------|----------------------|
| Jhon Edinson Rueda | Estudiante Unisangil |
| Laura Viviana Pimiento | Estudiante Unisangil |
| Diana Maria Trejos Sanabria | Estudiante Unisangil |
| Milena Flores | Estudiante Unisangil |
| Yohana Constanza Medina Saavedra | Estudiante Unisangil |
| Juan Carlos Ferreira Valencia | Estudiante Unisangil |
| Julian Alberto Quintero Delgado | Estudiante Unisangil |
| Henry Albeiro Prada Torres | Gestor Cultural |
| Richard Moreno Garbanzo | Gestor Cultural |
| Mauricio Galvis Rinco | Gestor Cultural |
| Arnulfo Corzo | Estudiante Unisangil |
| Faver Ardían Amorocho Sepúlveda | Estudiante Unisangil |
| Beatriz Toloza Suárez | Estudiante Unisangil |
| Alith Antonio Ardila Jaimes | Estudiante Unisangil |
| Diana Myleidi Ortiz | Coopcentral LTDA |
| Oscar Manches Neira | Ingeniero químico |
| Ligia Vargas Chaparral | Alcaldía de Pinchote |
| Edgar Orlando Pinzon | Alcalde de Pinchote |
| Jesús Maria Pinzon Rodriguez | Gerente Droguería |
| Gonzalo Mejia | Estudiante Unisangil |
| Javier Camilo Quintero | Estudiante Unisangil |
| Andrea Zambrano | Estudiante Unisangil |
| Sarayeim Cogollos Jiménez | Estudiante Unisangil |
| Maria Teresa González Montoya | Estudiante Unisangil |
| Marcela Caballero | Estudiante Unisangil |
| Ana Milena Sepúlveda Vadillo | Empresaria de Yambal |
| Carolina Camargo Suárez | Estudiante Unisangil |
| Carmen Elisa Chacon Silva | Estudiante Unisangil |
| Sandra Milena Rueda | Estudiante Unisangil |
| Luis Alberto Méndez Román | Docente de Bachiller |
| Francisco Javier Gomez Martinez | Estudiante Unisangil |
| Yina Mayerly Peña | Estudiante Unisangil |
| Leidy Mejia Rueda | Estudiante Unisangil |
| Jadeysi Cuervo Díaz | Estudiante Unisangil |
| Lina Susana Aguillon | Estudiante Unisangil |
| Lyda Mayerly Ferreira Vargas | Estudiante Unisangil |
| Mónica Juliana Chacon | Estudiante Unisangil |
| Yasmín León Riaño | Estudiante Unisangil |
| Maria Isabel Rodriguez | Estudiante Unisangil |
| Camilo Andrés Barbosa Sandoval | Estudiante Unisangil |
| Luis Fernando López | Estudiante Unisangil |
| Narly Yurley Melcarejo Hernández | Estudiante Unisangil |
| Alexandra Galvis Motta | Estudiante Unisangil |
| Yenny Mabel Romero | Estudiante Unisangil |
| Nieves Cecilia Pinto Pimiento | Estudiante Unisangil |
| Luz Ángela Amaya Gomez | Estudiante Unisangil |
| Natalie Pinzon Delgadillo | Estudiante Unisangil |
| Claudia Maritza Torres | Estudiante Unisangil |
| Viviana Muñoz | Estudiante Unisangil |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Wilson Bermúdez | Estudiante Unisangil |
| Luz Marcela Gomez | Estudiante Unisangil |
| Maira Juliana Muñoz Méndez | Estudiante Unisangil |
| Fernando García | Estudiante Unisangil |
| | |

Anexo 22: lista de asistencia socialización Chima y Grupo Promotor

| ASISTENCIA SOCIALIZACION CHIMA | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|-----------------|--|
| NOMBRES Y APELLIDOS | INSTITUCIÓN | TELEFONO | E-MAIL |
| Jairo A. Mesa | IDEAR | 315-7480465 | |
| Uriel Ardila | COINCO | 312-5937493 | |
| Rosa Eugenia Aguilar Casas | COINCO | 312-3934624 | aguila21_24@hotmail.com |
| Marina Mejía Rios | Colegio Chima | 313-3501100 | marilona0966@hotmail.com |
| Abelardo Gonzales | Colegio Chima | 313-4302112 | |
| Nelson Garavito | Concejo Municipal | 313-3308722 | |
| Orlando Camargo Amado | Consejo Directivo Colegio Chima | 315-6482356 | orlandocamargoamado@hotmail.com |
| Ana Bertha Alvarez de Olarte | COINCO | 7171056 | |
| Betzabé Sanchez C | COINCO Sede F | 313-3383864 | |
| Oilar Calderón Vera | COINCO Sede A | 7197236 | |
| Zoraida Mesa Cadiel | COINCO Sede A | 7197236 | zoryta328@yahoo.es |
| | | | |
| Martha Asucena Riviera | Consejo Directivo la Piedra | | |
| Alicia Ochoa Paez | Consejo Directivo Santa Barbara | | |
| Concepción Chaparro | COINCO | 7197236 | |
| Nora Jerez Maertinez | COINCO | 7197250 | |
| Maria elisa Figueroa E. | COINCO | 7197241 | |
| Elda Castro | COINCO | 312-5674071 | |
| Emilsen Amado Cubidos | Gerente Hospital | 313-4228476 | |
| Juan Esteban Cubidos | La Colorada | 316-3938560 | |
| Luis Enrique Rivero | OPON | 316-2388483 | |
| José Vidal Ladino | Sabaneta | 9119016 | |
| Luis Enrique Gómez P. | Centro Educativo Guamal | 316-3984036 | ceguamchima@yahoo.com |
| Eduardo Santos R. | COINCO | 300-5669082 | coinco@telecom.com |
| Eliseo Díaz Guevara | COINCO | 316-8911674 | ediazg42@yahoo.com |
| Mercedes Zanguño | DIRENUCLEO | 313-2941848 | meryzan@yahoo.es |

| | | | |
|--------------------------------|--------------------------------|-------------|--|
| Alfonso López paez | Sede J La Esmeralda | 316-3073791 | |
| José Angel Cala | Guamal | 315-7897877 | |
| Fernando Villareal | Concejo Municipal | 316-2265217 | |
| Martha Cecilia Vega Echeverria | Docente Ceguam, El Opon | 314-4319994 | |
| Elsa Pinzón Bautista | Ceguam, Sede C | 310-4828135 | |
| Rubiela Luque A | Ceguam, Sede D, El Opon | 311-8303012 | |
| María Isabel García Lozano | Ceguam, Sede C, Palencia | 312-5723586 | |
| Luz Marina Sarmiento A. | Ceguam, Sede A Guamal | 313-4301279 | profeluzmarina8@yahoo.com |
| Consuelo Loza Cala | Ceguam, Sede B Colorada | 316-3024208 | |
| Patricia Arguello Niño | COINCO Sede E Helecho | 316-8286677 | patydor@gmail.com |
| Sandra Liney Soler Vega | Guamal | | |
| Eugenia Cela | Guamal | | |
| Misael Ferro Z | Presidente Asociación Padresf. | 5630498 | Respirarfeliz@hotmail.com |
| Edwin Ardila | La Esmeralda | 316-5355750 | |
| María Duque | Madre de Familia | 7197316 | |
| Luz Marina Gutierrez | Presidenta J.A.C Chima | | |
| Florinda Quiñones | El Curito | | |
| Humberto Caro | J.A.C. La Piedra | 098-5207228 | |
| Omar Molina | Sede Guamal | 311-5026256 | |
| Franci Gutierrez | Representante Cómite | | |
| Luz Dary Corzo | Grupo S.E.T.A. 6 | | |
| Orlando Velasco Rosas | Grupo S.E.T.A. LaPiedra | 312-4707749 | |
| José Pablo Arias Cala | Grupo S.E.T.A. 6 | | |
| Alfonso Molina Benitez | Representante J.A.C | | |
| Hugo P. Pinzón | Representante J.A.C | 311-4733717 | |
| Severiano Cala | | 316-8741371 | |
| Oscar Morales Barrera | Docente Tierra Amarilla | | |
| Jesús H. Prieto F. | Representante San Diego Bajo | 313-8201422 | |
| Amparo Luquer | Representante grado 11 | 7197343 | |
| Jairo Armando Cediel | Estudiante posprimaria Opon | 316-8472483 | |
| Aurelia Tello | Sede Palencia | | |
| Martha Santamaria | Alcldía Municipal | 7197343 | martha8902@hotmail.com |

| GRUPO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO HUMANO | | | |
|--|---------------------------------|------------|--|
| CHIMA | | | |
| | | | |
| | | | |
| NOMBRE | INSTITUCION | TELEFONO | EMAIL |
| Manuel Ferro z. | Asociación padres de familia | 3164685143 | respiarfeliz@hotmail.com |
| Eugenia Cala | Representante Asoc. Padres | | |
| Sandra Soler | Estudiante | | |
| Martha Cecilia Vega | Docente centro educativo Guamal | 3144319994 | |
| Rubiela Luque A | Docente el Opón | 3118303012 | |
| Eduardo Santos | COINCO | 7197236 | coinco@telecom.com |
| Luis Enrique Gomez | CEGUAM | 3163984036 | |
| Eliseo Díaz Guevara | Coinco | 3168911674 | ediazg42@yahoo.com |
| Mercedes zampuña | Directora de Núcleo | 3132941848 | mercyzan@yahoo.es |

Anexo 23: Lista de asistencia y Grupo Promotor de Gambita

| LISTA DE ASISTENCIA GAMBITA | | | |
|------------------------------------|------------------------|-----------------|--|
| NOMBRE | INSTITUCION | TELEFONO | COREEO |
| Inés María Rodríguez Ramos | Alcaldía | 300-4606145 | inrora1679@hotmail.com |
| Lina Cabrera Torres | Comunidad | 311-8950637 | clarianct@yahoo.com |
| Zulima Iveth Ariza | Colegio Lucas Caballeo | 310-3347204 | zulvardi@yahoo.es |
| María Zulay Benavides | Comunidad | 314-2210930 | zulay253@yahoo.es |
| Mary Luz Robles | Comunidad | 312-4258854 | |
| Maribel Pulido Gamboa | Concejo Municipal | 312-5726120 | Maripuga15@hotmail.com |
| Blanca Lilia Corredor | Comunidad | 313-8094856 | |
| Adriana Rocio Corredor Castro | Comunidad | | |

Anexo 24: Asistencia y Grupo Promotor Socialización Suaita

| GRUPO PROMOTOR GAMBITA | | | |
|---------------------------|---------------|----------|--|
| NOMBRE | INSTITUCION | TELEFONO | EMAIL |
| Jorge Enrique Garavita | planeacion | 7453934 | ingearge20@gmail.com |
| Fernando Cárdenas P | CPGA Comunero | 7453939 | carpov07@hotmail.com |
| José Antonio Becerra P | Empleado | 7268835 | |
| Nairo Martinez | Empleado | 7453939 | |
| Marcela Gualdron | Independiente | 7246415 | mqualdronforero@hotmail.com |
| | | | |

Anexo 25: LISTA DE ASISTENCIA GAMBITA

| LISTA DE ASISTENCIA GAMBITA | | | |
|-------------------------------|------------------------|-------------|--|
| NOMBRE | INSTITUCION | TELEFONO | COREEO |
| Inés María Rodríguez Ramos | Alcaldía | 300-4606145 | inrora1679@hotmail.com |
| Lina Cabrera Torres | Comunidad | 311-8950637 | clarianct@yahoo.com |
| Zulima Iveth Ariza | Colegio Lucas Caballeo | 310-3347204 | zulvardi@yahoo.es |
| María Zulay Benavides | Comunidad | 314-2210930 | zulay253@yahoo.es |
| Mary Luz Robles | Comunidad | 312-4258854 | |
| Maribel Pulido Gamboa | Concejo Municipal | 312-5726120 | Maripuga15@hotmail.com |
| Blanca Lilia Corredor | Comunidad | 313-8094856 | |
| Adriana Rocio Corredor Castro | Comunidad | | |

| GRUPO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO HUMANO MUNICIPIO DE SUAITA | | | |
|---|-------------|-------------|--|
| NOMBRE | INSTITUCIÓN | TELEFONO | E-MAIL |
| Inés María Rodríguez | Alcaldía | 300-4606145 | inrora1679@hotmail.com |
| Lina Cabrera Torres | Comunidad | 311-8950637 | clarianct@yahoo.com |
| Viviana Garcés | Colucas | 314-2542632 | zuardi@hotmail.com |
| Zulay Benavides | Comunidad | 314-2210930 | zulay253@yahoo.es |
| Mary Luz Robles | Comunidad | 312-4258854 | |

Anexo 25:

Anexo 26: Asistencia Taller Crítico Reflexivo

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN | TELEFONO |
|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| GLORIA PATRICIA HERNANDEZ B | DIRECTORA CAMARA DE COMERCIO | CAMARA COMERCIO SECCIONAL SOCORRO | 7273397-2990 |
| GLORIA ROCIO PEREZ | DEFENSORA DE FAMILIA | ICBF | 7274750 |
| OSCAR MAURICIO CARDENAS R | UIS | UIS | 7274931 |
| IVAN RICARDO GALVIS | INGENIERO AMBIENTAL | CAS | 7240762 |
| JORGE GOMEZ OSSES | TECNICO EPSAGRO | EPSAGRO | 7274928 |
| ADRIANA OLAYA GALVIS | SECRETARIA LOCAL DE SALUD | ALCALDIA MUNICIPAL | 3158941089 |
| ESPERANZA NAVAS SANCHEZ | COMISARIA DE FAMILIA | MUNICIPIO DEL SOCORRO | 3165234915 |
| DANNIA VANESSA NAVARRO R | PERSONERA MUNICIPAL | PERSONERIA MUNICIPAL | 7272203 |
| RODOLFO DUARTE | ASESOR SINDICATO AGRICULTORES | MUNICIPIO DEL SOCORRO | 7270999 |
| GIOVANNI MONSALVE VILLAREAL | COORDINADOR PLANTA FISICA | UIS | 3013656931 |
| ALBERTO CAMARGO DIAZ | DOCENTE | UIS | 7276532 |
| SORAYA SALAZAR AGUDELO | DOCENTE | UIS- LIBRE | 7276532 |
| LUZ HELENA SOLANO DE SANTO | DIRECTORA NUCLO EDUCATIVO | NUCLEO EDUCATIVO | 7272579 |
| ROCIO MARTINEZ ESTEVES | ASPIRANTE AL CONCEJO MUNICIPAÑ | UNILIBRE | 3164739793 |
| NORBERTO TOLEDA PEDRAZA | COORDINADOR BIBLIOTECA | UIS | 3153832299 |
| HELENA SORAYA BARBERY C | SASISTENTE DE COORDINACION PAB | SECRETARIA LOCAL DE SALUD | 3103283390 |

Anexo 27: Folleto Seminario y Taller Crítico Reflexivo